L · I · B · R · E

Pensamiento

otoño 2008 | 5 euros

59

dossier:

RETOS DEL sindicalismo

ALIMENTACIÓN: CONTROL, NEGOCIO Y DESPILFARRO

EL CONFLICTO ENMARAÑADO DE OSETIA DEL SUR

DE LA REFORMA A LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA ESCUELA

índice

6	BREVE BALANCE DEL SINDICALISMO Emilio Cortavitarte
16	UN SINDICATO AUTOGESTIONARIO Y FEDERATIVO Felix García
26	REIVINDICACION ECONOMICA Y SINDICALISMO José Roldán y Heriberto Tella
34	CULTURA SINDICAL María Antonio Berive
40	UNA APUESTA CONTRA LA PRECARIEDAD Comisión Confederal
48	EL CONTROL DE LOS ALIMENTOS Emilio Alba
54	DE LA REFORMA A LA GESTION EMPRESARIAL DE LA ESCUELA F. Javier Merchán
62	¿QUIEN HA MORDIDO EL ANZUELO EN OSETIA? Antonio Moneo y Rubén Ruiz
70	LO PUBLICO Y LO COMUN Carlos Prieto
78	A MAS COMUNIDAD MENOS ESTADO Paco Zugasti
88	ENTREVISTA A LAMALATESTA David Arístegui
94	DE LIBROS Paco Marcellán

Consejo Editorial
Félix García, Antonio Rivera, Jacinto Ceacero, José Luis Arantegui, Antonio Carretero, Ángel Luis García, David Arístegui, Roberto Blanco y Paco Marcellán

Director-Coordinador
Chema Berro

Coordinación técnica
Goio González y Mikel Galé

Producción
Secretaría de Comunicación de la CGT

Diseño e impresión
Textos i Imatges S.A.

Redacción
Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: suscripciones@rojoynegro.info
web: www.rojoynegro.info

Depósito Legal: V-1735-1991
I.S.S.N: 1138-1124

L·I·B·R·E
Pensamiento

PAPELES DE REFLEXION Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 59 – INVIERNO 2008

"Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números editados en el año 2008."

A.R.C.E.
(Asociación de Revistas Culturales de España)

CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons: Autoría. No derivados. No comercial 1.0

- Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.
- No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.
- No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Atribution-No Derivs-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia visite http//creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0

¿Hay crisis o no?, ¿es interna o importada?, ¿de ciclo largo o corto?, ¿estamos en recesión? El encarecimiento del precio del petróleo y el pinchazo de la "burbuja" inmobiliaria nos acercan a esa situación económica definida y aireada como "la crisis". Sin embargo, la mayor parte de la humanidad entraría de buena gana en una crisis como la nuestra.

Nos recuerda Emilio Alba en su artículo sobre la "crisis alimentaria" que entre lo años 2005 y 2008 los precios del trigo y de la soja se han multiplicado por tres, y los del arroz y el maíz por cuatro. Uno y otro dato han tenido una repercusión no excesiva en nuestras economías familiares, mientras que en otras latitudes sus consecuencias han sido trágicas, significando incrementos de la mortalidad. Sin embargo, esa situación no se define como "crisis", ni cuenta en el debate que sobre la misma se montan nuestros políticos y con el que nos abruman y nos distraen los medios de comunicación.

El mismo Alba y en el mismo artículo nos alerta de que el problema no está en lo circunstancial sino en lo esencial, en lo estructural. En su caso, que la crisis alimentaria no puede explicarse tanto por factores puntuales -por ejemplo, la utilización de biocombustibles- como en el desembarco en el sector alimentario de los fondos de inversión o el creciente control que sobre él ejercen las industrias multinacionales. Los precios de los alimentos se han disparado por la acción del Norte: sus crisis financieras, sus mercados de divisas que juegan a la ruleta con las monedas "pobres", sus multinacionales que roban y matan, sus relaciones comerciales injustas, monopolistas e imperialistas, son las causas que explican que una masa de población de 100 millones, vuelva a entrar en una crisis de hambre, a muy corto plazo.

Sin confundir el todo y la parte, ni olvidar que nuestro campo de trabajo es sobre todo concreto y parcial, algo de esa apreciación tendríamos que trasladar a las valoraciones que hacemos de nuestra "crisis": el problema está en el modelo de crecimiento; la recesión o la bonanza coyunturales solo son sus circunstancias, las formas que adopta a cada instante por mor de otros factores.

El problema estriba en el modelo de desarrollo, sometido al beneficio del capital y precisado de un permanente crecimiento, que necesita absorber cada vez más campos de las relaciones sociales y humanas, introduciéndolas en el mercado, para a su vez volverlas a someter al beneficio. Es un *perpetuum mobile* diabólico desde el instante en que echó a andar. Medidas como la autonomía del Banco Central Europeo, la Directiva Bolkestein para privatizar servicios, el Tratado de Lisboa para flexibilizar el mercado laboral y acercarse al despido libre, el endurecimiento de la legislación sobre inmigración, la propuesta de elevar la jornada semanal a 65 horas, los avances en la concertación/privatización de la enseñanza y la sanidad, etcétera, se toman en época de "bonanza". En esa época de "bonanza", precisamente, el desempleo no ha bajado del 9%, y siempre sobre la inestable base de un 33% de eventualidad y de expedientes de regulación y procesos de externalización permanentes, estructurales. En época de "bonanza" las desigualdades sociales han seguido aumentando, y no solo lo han hecho entre ricos y pobres sino también en el interior mismo de los trabajadores

En época de "bonanza" o de "recesión", lo mismo da, la todopoderosa economía, sometida al beneficio privado, invade y aniquila todo lo social. Es cierto que en los periodos de "recesión" los efectos adquieren mayor crudeza, siendo menor la capacidad de supervivencia a ese proceso de la maquinaria económica. Pero en ambos

periodos, de "bonanza" o de "recesión", el problema está en el modelo de desarrollo, en el reparto cada vez más injusto, en la pérdida de consideración de lo social y en el desajuste entre la economía y la satisfacción (no la creación) de necesidades.

Pero esa merma de la capacidad de supervivencia –y esto es muy importante- no nos afecta a todos en igual medida. La nuestra es una sociedad con un colchón social que salvaguarda a una mayoría de los efectos más perniciosos de estos avatares cíclicos. Tenemos un tanto por ciento de inmigrantes y un sector social -fundamentalmente mujeres y jóvenes- situado laboral y económicamente muy por debajo de lo que constituye la mayoría, condenados a pagar la crisis y amortiguárnosla a nosotros. Por eso mismo, tampoco podemos considerar el modelo de desarrollo como algo externo y ajeno a nosotros mismos. Él define poderosamente nuestros estilos de vida y éstos son una forma, más o menos voluntaria y firme, de adhesión a ese modelo

Mientras la subida del precio del petróleo hasta cotas que parecerían prohibitivas es uno de los desencadenantes de la crisis, cada día viajamos más y más lejos. Y no sólo las personas, también las mercancías: en cualquier tienda de barrio pueden encontrarse naranjas de Filipinas para que no tengamos que esperar quince días a que nos lleguen las del país; cualquier centro comercial está repleto de género "made in donde sea" y permanentemente ocupado por una avalancha de consumidores. Y así más o menos funciona toda la industria y el comercio, y ése es el modelo que sustentamos con nuestro consumo y estilo de vida. Si el petróleo es un bien escaso, parecemos empeñados en acabar con él lo más rápidamente posible.

Algo similar puede decirse respecto al "pinchazo de la burbuja" inmobiliaria. Resulta que veníamos construyendo como locos, sin que por ello se haya facilitado el acceso a una vivienda a quienes la necesitaban. Mucho de lo construido ha sido para segundas o terceras vivienda de quienes podían permitírselo. Por otra parte, ha funcionado a tope la corrupción y la especulación, que no deja de ser prima-hermana de aquélla. Según algunos datos, por término medio, una vivienda llegaba a manos de quien la necesitaba para habitarla en una tercera venta; las dos anteriores habían sido mera especulación. Y aunque las grandes beneficiarias hayan sido las empresas constructoras e inmobiliarias, en ese juego ha entrado un importante tanto por ciento de la sociedad, cada cual según sus posibilidades. Mientras el negocio daba beneficios, aunque no satisficiera las necesidades reales, el tinglado ha ido creciendo, hasta que ha estallado por su carácter ficticio y especulativo, y a la postre inconsistente y sin futuro.

Los periodos de crisis suponen una nueva vuelta de tuerca en el dominio de la economía (del beneficio del capital) y en el retroceso de lo social, y es cierto que hacen aparecer en formas de pobreza extrema los efectos más perversos del incremento de las desigualdades. Pero éstas, el retroceso de lo social y el dominio de lo económico se fraguan también en los periodos de bonanza. El modelo de desarrollo, regido por el beneficio, genera un proceso sistemático (y sistémico) siempre en ese mismo sentido.

Si la crisis nos plantea una exigencia de actuación, también lo debe ser en la reflexión. ¿Cuál es la dirección real en la que ha trabajado el sindicalismo? Desde luego no ha servido para atajar las desigualdades, ni tan siquiera las que el capital

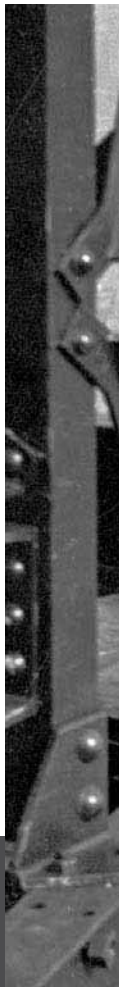

ha ido abriendo en el interior de los asalariados. Y hasta es dudoso que lo haya intentado más allá de las meras declaraciones de intenciones. Si los trabajadores con capacidad sindical son los que ocupan mejores posiciones laborales y económicas, el sindicalismo ha buscado auparse ocupando esa capacidad y devolviéndosela a esos mismos trabajadores mediante compensaciones económicas y ventajas sociales. Las divisiones y desigualdades que el capital ha conseguido introducir entre los trabajadores, depreciando las condiciones laborales y sociales de las capas sociales más desfavorecidas, han sido un factor esencial en su dominación. Y lo ha sido, sobre todo, porque ello ha sido causa y consecuencia del debilitamiento sindical. De un sindicalismo empujado a jugar en los terrenos más fáciles y cercanos, siempre en lo permitido dentro de lo existente. En ese sentido, la reivindicación economicista del sindicalismo (ejercida como reivindicación única, mientra se coopera en la racionalización de sectores productivos y de servicios, con detrimento del resto de condiciones laborales), lejos de fortalecer la capacidad de enfrentamiento de los trabajadores contra el sistema imperante, los ha empujado a su adhesión a él, vía incrementos del consumo. Un mecanismo clásico en la vieja relación de clases.

El papel jugado por el sindicalismo es, seguramente, fruto de su propia debilidad. Pero también está jalonado de paulatinas renuncias y acomodaciones que han permitido el mantenimiento de los aparatos sindicales mientras se ahondaba su derrota y su inutilidad a la hora de afrontar los problemas reales de los trabajadores. Cierto que desde CGT hemos defendido, a veces de manera muy loable y meritoria, otra forma de afrontar el sindicalismo, pero también de nosotros requiere el actual momento una reflexión seria sobre el qué y el cómo de muestra actuación.

dossier

Retos del sindicalismo

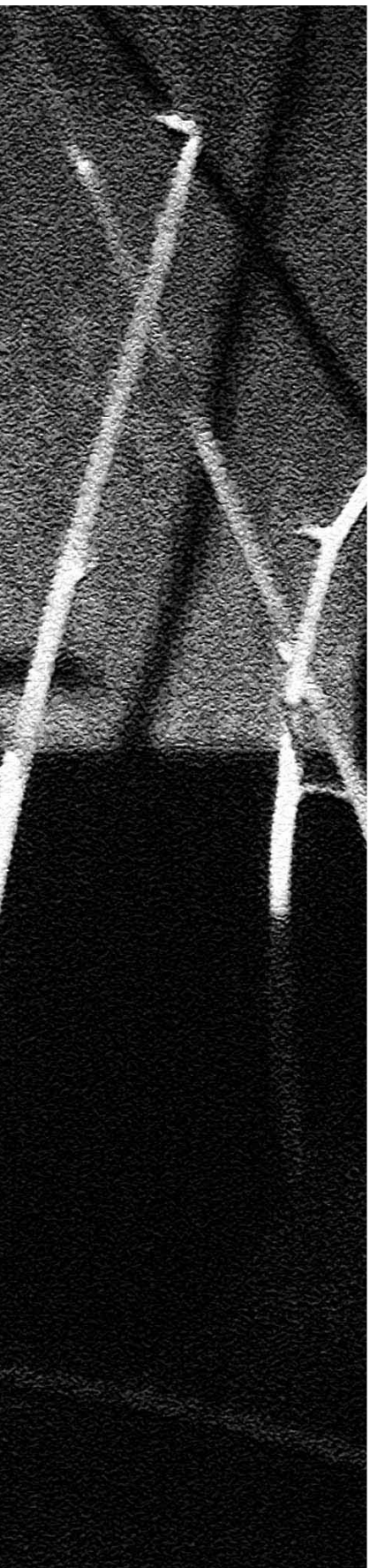

BREVE BALANCE DEL SINDICALISMO

UN SINDICATO AUTOGESTIONARIO Y FEDERATIVO

REIVINDICACIÓN ECONÓMICA Y SINDICALISMO

CULTURA SINDICAL

UNA APUESTA CONTRA LA PRECARIEDAD

Breve balance del sindicalismo

EMILI CORTAVITARTE CARRAL

Consideraciones previas

Al poner en cuestión el sindicalismo (para hacer balance, para analizar su presente, para vislumbrar e incidir sobre su futuro...) debemos partir de dos o tres premisas básicas: su campo de actuación o intervención es muy amplio y plural, tanto en su teorización ideológica como en su práctica concreta; su virtualidad está totalmente ligada al momento histórico y a la percepción de su utilidad (en su sentido más amplio y menos utilitarista) que tenga la sociedad y, especialmente, las clases populares; su margen de movimientos está muy ligado a la cotidianidad de las relaciones laborales y sociales...

En sus orígenes, recientes desde la perspectiva histórica, los sindicatos fueron asociaciones creadas por obreros especializados (antiguos artesanos, sin negocio propio pero propietarios de sus herramientas) que con la eliminación de los gremios y el cambio del sistema de producción se vieron abocados a la proletarización. Sus principales objetivos eran la dignidad de los salarios y la cobertura económica solidaria (entre semejantes del mismo oficio) de los períodos sin empleo.

La irrupción del sindicalismo de clase, con su idea de agrupar a todos los trabajadores y trabajadoras del mundo y de hacerse con el control de los medios de producción para su reparto igualitario, es posterior y su desarrollo ha tenido muchos vaivenes históricos: las divergencias internas, la represión de los estados más o menos totalitarios, dos guerras mundiales, la experiencia del llamado socialismo de estado, la guerra fría, la hegemonía del neoliberalismo y la globalización.

Al margen de los estados totalitarios, de uno u otro signo, que negaron la lucha de clases y agruparon a todos los trabajadores y trabajadoras en un único organismo sindical vinculado; allí donde el sindicalismo ha podido desarrollarse en condiciones más o menos libres se ha dado con una gran pluralidad de formas organizativas, de personas objeto de su afiliación, de objetivos a corto, medio y largo plazo, de vinculaciones o no a partidos, a gobiernos, a sistemas políticos...

El papel del sindicalismo

La vitalidad del sindicalismo en sus diversas expresiones ha tenido siempre una relación directa con su utilidad, con su valor instrumental (escribo esto sin afán peyorativo, aunque en determinadas circunstancias históricas el papel de determinado sindicalismo pueda parecer totalmente rechazable). Me refiero a la voluntad/necesidad de muchos trabajadores y trabajadoras de la Europa nordoccidental, después de la II Guerra Mundial, de vincularse a organizaciones sindicales fuertes que participaban de una u otra manera en los acuerdos sociales fruto de políticas socialdemócratas o de conciliación económica y laboral.

También a la diferente voluntad/circunstancia que llevó a cientos de miles de trabajadores y trabajadoras a engrosar las filas de la CNT (ejemplo, en este caso, del sindicalismo revolucionario), en las zonas donde no triunfó el golpe de Estado franquista, para contribuir a la utopía, para mejorar sus condiciones de vida o para sentirse protegidos por la fuerza sindical mayoritaria.

Incluso en los regímenes de sindicalización obligatoria y de control de la organización sindical única por parte del Estado totalitario, ha habido momentos históricos en que las corrientes opositoras y clandestinas (desde dentro de la misma estructura o desde nuevas estructuras sindicales) han sabido y han podido catalizar las reivindicaciones populares (económicas, laborales y políticas) y se han convertido en el foco dinamizador de importantes cambios sociales.

La vitalidad del sindicalismo en sus diversas expresiones ha tenido siempre una relacion directa con su utilidad

Pero el sindicalismo no sólo ha sido protagonista de gestas y confrontaciones sociales heroicas, de movimientos liberadores, de avances en los derechos laborales o de concertaciones sociales... Bajo el nombre del sindicalismo (oficial y/o único o libre) se han amparado actuaciones mafiosas (EEUU), pérdida de libertades y detenciones y deportaciones masivas (URSS), empeoramiento de las condiciones laborales y control social y político (España, Italia), reparto más desigual de la riqueza generada...

El sindicalismo y las organizaciones sindicales en si mismas no son garantía suficiente de defensa de los intereses de los obreros y obreras (tal vez, de una parte de ellos y ellas) ni de mejora de las condiciones de vida y de trabajo.

En la Europa más rica hemos asistido en las últimas

décadas a sucesivas concertaciones o pactos sociales (en muchos casos, con la activa intervención de sindicatos que se siguen autoproclamando de clase o con su renuncia a la movilización y a la confrontación social) que han debilitado seriamente la protección normativa laboral y las prestaciones sociales de los empleados y empleadas de la UE, en aras a una mayor competitividad de las empresas de esta zona económica y mercantil.

No obstante, en ésta y en cualquier otra zona del planeta una de las pocas garantías de defensa en el ámbito laboral, de avance en las condiciones de vida y de proyectos alternativos (junto a otros movimientos sociales) son determinadas organizaciones sindicales.

Algunas características

El sindicalismo es reconocible por su estructuración organizativa centrada en la agrupación de sus afiliados y afiliadas en función de oficios, ramos, sectores de producción y de servicios. También por su, en principio, objetivo básico de mejora de las condiciones de trabajo y de vida de su afiliación o del conjunto de trabajadores y trabajadoras.

Sin embargo, otros elementos son también reconocibles en el sindicalismo (en sus organizaciones) y contribuyen a dotarlo de significación y de ideología, a caracterizarlo. Entre otros: la cultura sindical, la participación y la toma de decisiones, el internacionalismo, el tipo de servicios, la manera cómo afrontan la conflictividad laboral y social y la concertación...

Cultura sindical

Es evidente que en otras etapas históricas han existido culturas sindicales. Sin movernos geográficamente, tenemos los ejemplos de la CNT y de la UGT en el primer tercio del siglo pasado. Ambas organizaciones sindicales (quizás en dimensiones diferentes) dieron una gran importancia a la formación de sus afiliados y afiliadas a través de sus publicaciones, de sus ateneos libertarios o sindicales y casas del pueblo, de sus escuelas racionalistas y de adultos...

No se trataba únicamente de una formación de carácter estrictamente sindical, para erradicar el analfabetismo o para conseguir determinados rudimentos en la expresión oral y escrita, aunque también.

A través de estos instrumentos se llegó a crear una cultura sindical alternativa o contracultura: con sus modelos sociales, sus proyectos pedagógicos, sus medios de comunicación y editoriales, sus mitos, su literatura (novelas ejemplares, escritores comprometidos con la lucha de clases). Éste fue el contexto en el que se formaron muchos de los afiliados y afiliadas a la CNT y a la UGT y que explica las experiencias más creativas del proletariado militante y en armas en su repuesta al golpe de estado militar de julio de 1936.

Estas experiencias de cultura sindical no han sido únicas, otras organizaciones, especialmente del sindicalismo revolucionario o de orientación socialdemócrata, desarrollaron culturas sindicales potentes en otros territorios y épocas.

Sólo en marcos como estos es factible la llamada ponencia política (o antipolítica por su renuncia expresa del parlamentarismo burgués) de la CNT (elaborada por Seguí, Peiró, Pestaña y Viadiu y aprobada en el Pleno de Zaragoza de 1922) en la cual la Confederación se autoproclama dispuesta a utilizar todo su potencial y sus métodos de actuación para defender a los trabajadores y trabajadoras en todos los aspectos de su vida y revolucionar la sociedad. O, la teoría del sindicalismo de 24 horas (Italia, en los años 60 y 70 del siglo pasado) que consideraba que las organizaciones sindicales no debían reducir su acción a las empresas y la jornada laboral de sus afiliados y afiliadas, ya que su actuación debía adecuarse a todas y cada una de las circunstancias vitales y por consiguiente intervenir en todos los ámbitos sociales.

> EL SINDICALISMO HA TENDIDO EN LAS ULTIMAS DECADAS MAS QUE AL FOMENTO DEL INTERNACIONALISMO A LA IMITACION DE LOS GRUPOS DE PRESION POLITICOS Y ECONOMICOS

Hay algunos aspectos comunes que parecen haber potenciado estas culturas sindicales: un proyecto social alternativo más o menos definido, unas organizaciones sindicales en pleno auge organizativo, unas sociedades que discriminaban cultural y educativamente a las clases populares...

No obstante, la pregunta es ¿por qué hoy podemos decir que no existe cultura sindical? ¿por qué en la mayoría de los casos la acción de los sindicatos queda reducida al campo laboral –sea en el ámbito de la empresa o sector o en el marco estatal- y a pequeños reductos de lo que podríamos llamar política social? ¿por qué la escasa formación sindical se reduce mayoritaria y estrictamente a los marcos sindical y laboral?

Opino que la respuesta es que las estructuras dirigentes de los sindicatos han asumido totalmente un papel que, en el mejor de los casos, no va más allá de ser contraparte social en el estrecho campo del mercado laboral en la economía capitalista.

Internacionalismo

Lejos, muy lejos (más que en el tiempo, en la distancia) quedan las anteriores experiencias: la I Internacional diluida entre las tensiones y expulsiones entre marxistas y bakuninistas y la fuerte represión de los gobiernos conservadores o liberales; la II Internacional con hegemonía socialdemócrata; la AIT como intento de organizar el sindicalismo revolucionario autónomo y el anarcosindicalismo; la III Internacional liderada por el marxismo-leninismo...

Las dos grandes guerras mundiales fueron una dura prueba de fuego para el internacionalismo obrero. Sólo en la Primera, se produjo una cierta resistencia y un lla-

En la Europa mas rica hemos asistido en las ultimas decadas a sucesivas concertaciones o pactos sociales que han debilitado seriamente la proteccion normativa laboral y las prestaciones sociales de, en aras a una mayor competitividad de las empresas

mamiento, especialmente de sindicalistas franceses y alemanes, a renunciar a las armas y proclamar que la guerra era un conflicto generado por el imperialismo capitalista, en el que la muerte y la destrucción se cebarían en el bando de los más desfavorecidos, fuera cual fuera su nacionalidad.

El sindicalismo ha tendido en las últimas décadas más que al fomento del internacionalismo a la imitación de los grupos de presión políticos y económicos. El funcionamiento de la Confederación Europea de Sindicatos ante los organismos directores de la Unión Europea y el Parlamento Europeo no es muy diferente (aunque sí bas-

tante menos efectivos para las clases populares) que el de los lobbys económicos europeos. La vinculación económica (por la vía de las subvenciones) o política a los gobiernos de sus respectivos Estados o a determinadas opciones partidistas impiden a este macroorganismo ir más allá de declaraciones templadas y alguna que otra demostración sindical, que ¡vaya casualidad! han ido decreciendo en la medida que se ralentizaba el movimiento antiglobalización.

Sus posiciones ante medidas de marcado carácter de dumping laboral como la directiva Bolskestein han sido muy tibias, las reacciones ante la directiva que permita la jornada de 65 horas semanales no han pasado de algunos titulares periodísticos.

Pero, donde la muestra de la inexistencia del internacionalismo es más clara es en la no ingerencia en conflictos sociales de ámbito estatal. No deja de ser curiosa la poca o nula reacción solidaria de las fuerzas sindicales de la CES ante las escasas convocatorias de huelgas generales en cualquier país con el objetivo de hacer frente a las medidas neoliberales de reducción de las prestaciones sociales, de privatización de los servicios públicos o de reducción o eliminación de determinadas garantías laborales.

Todo ello era manifiestamente previsible vista la posición favorable a la llamada Constitución Europea de la práctica totalidad de los sindicatos de la CES (excepción hecha de sectores de la CGT francesa) Un tratado o constitución que entre otras cosas ningunea las conquistas y reivindicaciones sociales y que gira alrededor de la libertad de circulación de los capitales y de la economía de mercado.

Cada vez está más cercana la integración de la mayoría de sindicatos de la CES en la CIOSL con lo que se dibujaría un panorama sindical no muy diferente del de la guerra fría: un bloque de grandes sindicatos de las grandes áreas económicas neoliberales agrupados en torno a la lógica del mercado y a su papel de grupo de presión más centrado en las necesidades de sus propias estructuras y burocracias que en plantarle cara al capitalismo; y, otro, con los restos del naufragio del sindicalismo oficial de los estados autodenominados socialistas.

LAS ESTRUCTURAS DIRIGENTES DE LOS SINDICATOS HAN ASUMIDO UN PAPEL QUE NO VA MAS ALLA DE SER CONTRAPARTE SOCIAL EN EL ESTRECHO CAMPO DEL MERCADO LABORAL EN LA ECONOMIA CAPITALISTA

No obstante, hay brecha. El espacio es visualmente estrecho pero existe un campo para aglutinar un espacio internacional para el sindicalismo alternativo, autónomo y revolucionario.

Participación

Entiendo por participación la capacidad real de los afiliados y afiliadas a intervenir en la vida orgánica, decidir sobre sus propios asuntos y sobre la línea del sindicato y a ocupar cargos de responsabilidad.

Los niveles de participación han dependido de la propia idiosincrasia (¿ideología?) de las organizaciones sindicales, pero también de los momentos históricos.

Como ya observé al principio, el título de sindicato lo pueden y de hecho lo han utilizado a la largo de la historia muchas agrupaciones profesionales o interprofesionales. Sindicato o sindicalismo no ha sido ni es sinónimo de participación.

La participación intensiva ha ido ligada a la conflictividad laboral y social: asambleas, manifestaciones, referéndums, huelgas generales... Aunque no en una relación creciente o decreciente en función de la significación que hoy (y en abstracto) les daríamos.

Las más de 20.000 personas en el mitin-asamblea de la plaza de toros de las Arenas de Barcelona en 1919, no respondían a la práctica cotidiana de la CNT sino a que

EL FUNCIONAMIENTO DE LA CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS ANTE LOS ORGANISMOS DIRECTORES DE LA UNION EUROPEA Y EL PARLAMENTO EUROPEO NO ES MUY DIFERENTE, AUNQUE SI BASTANTE MENOS EFECTIVOS, QUE EL DE LOS LOBBYS ECONOMICOS

después de casi un mes de huelga general (la Canadiense) se estaba decidiendo una posible solución que afectaba ya a centenares de miles de trabajadores y no sólo a las decenas por los cuales se inició el movimiento de protesta. Sin embargo, no se dio esta masiva participación en la preparación de las huelgas generales de 1916 y 1917 convocadas por la CNT y la UGT.

De la misma manera fueron mucho más participativas en sus procesos determinadas luchas sindicales de la transición democrática que las huelgas generales de los ochenta y noventa del siglo pasado en España.

El grado de participación interna en los sindicatos ha fluctuado entre los que formalmente la han potenciado (por lo general situados en la posición del sindicalismo de transformación, de uno u otro signo) y quienes directamente se han abonado a un sistema piramidal en el que la base afiliativa son los contribuyentes, en el mejor de los casos.

Entre los primeros, no obstante, podemos encontrar casos históricos que hoy nos parecerían cuanto menos extraños. En los congresos y plenos de la CNT del primer tercio del siglo XX era práctica relativamente común que un determinado sindicato recibiera el beneplácito de otros para que les representara. Esto puede entenderse si tenemos en cuenta que los desplazamientos eran mucho más complicados (problemas de comunicación, ausencia de horas sindicales, situaciones de lucha y/o de represión, dificultades económicas...) y que la representación indirecta se concedía a un sindicato con el que se había coincidido en posiciones en otros comicios o bien militaba algún afiliado que había presentado una determinada ponencia con la que estaban de acuerdo.

Las dificultades de todo tipo para tener toda la información y las propuestas, para reunirse, para desplazarse... en épocas de bonanza y permisividad del sindicalismo o las largas etapas de lucha, represión, ilegalidad...han dificultado la participación de la inmensa mayoría de los afiliados y afiliadas a los sindicatos.

Pero aún en las etapas en las que tenemos más posibilidades para la participación los partidarios de su potenciación mantenemos diferencias sobre como ejercerla: ¿la representación de un sindicato está totalmente sujeta a los acuerdos del mismo?, si ha habido varias posiciones, ¿éstas están representadas en los acuerdos y

en la delegación?, ¿los delegados y las delegadas tienen libertad de voto?, ¿los cargos electos del organismo sindical deben ser delegados natos?... estos y otros muchos supuestos más han sido resueltos de manera diferente por las organizaciones sindicales, incluso cuando dicen tener una misma línea ideológica.

El concepto de participación contiene mucha ideología, aunque pueda parecer algo natural no todas las personas consideran que solucionar una problemática propia (que puede afectar a otras muchas) deba pasar por implicarse directamente y participar.

El lema de la I Internacional planteaba que la emancipación de los trabajadores debía ser obra suya. Pero en las sociedades en las que vivimos se tiende a delegar, a dejar determinados asuntos en manos de expertos (políticos, abogados, economistas, sindicalistas...) y a reducir

EXISTE UN CAMPO PARA AGLUTINAR UN ESPACIO INTERNACIONAL PARA EL SINDICALISMO ALTERNATIVO, AUTONOMO Y REVOLUCIONARIO

nuestra participación a la elección directa o indirecta de aquellos y aquellas que nos representen, nos dirijan o nos solucionen los problemas. La participación no es pues una garantía democrática contemplada en los estatutos de este o aquel sindicato, sino un derecho que se debe ejercer y potenciar en todo momento y que estimula la conformación de una organización viva.

Conflicto y/o negociación, concertación y/o revolución

He colocado entre los sustantivos las conjunciones y/o porque en ambos casos se puede tratar de acciones copulativas o disyuntivas. Es decir, desde la óptica de las propias organizaciones sindicales pueden ser consideradas dos actuaciones complementarias o claramente opuestas.

Desde el punto de vista teórico no son en sí mismo contrapuestas: se puede provocar el conflicto social (movilizaciones, paros, huelgas) para obligar a la otra parte (empresa, administración, gobierno) a llegar a una negociación. Es más, el ABC del sindicalismo parece coincidir en que la mejor manera de negociar y llegar a un acuerdo positivo es desde la movilización, que permite demostrar la fuerza sindical y al mismo tiempo mantiene la atención y la tensión de la afiliación y de los trabajadores y las trabajadoras.

Un ejemplo reciente es el conflicto en el servicio de autobuses de Barcelona, donde tras largas jornadas de lucha, manifestaciones y huelgas se llegó a un acuerdo para situar los dos días semanales de descanso en el próximo convenio.

Es más, un conflicto social que se amplia, que se extiende, que se convierte en movimiento solidario puede retornar esa solidaridad en forma de acuerdo que beneficie a todos.

Volvamos a la huelga de la Canadiense, después de la asamblea de Las Arenas la CNT decidió aceptar la negociación con la patronal catalana y el gobierno central y, a parte de las medidas favorables que afectaron a los trabajadores de la empresa y de otras empresas y sectores que habían secundado la huelga, se consiguió el compromiso de legislar la jornada de las 8 horas diarias de trabajo.

Así, de un conflicto que había comenzado por el intento de aplicación por parte de una empresa de lo que hoy consideraríamos doble escala salarial se pasó a conseguir una reivindicación que formaba parte del imaginario sindical de la época y España se convirtió en el segundo estado del mundo (tras Uruguay) que adoptaba esa ley.

No parece pues que la relación entre conflicto y negociación sea necesariamente de antítesis. Pero, asistimos en la actualidad y hemos asistido en el pasado a prácticas sindicales timoratas, ancladas en una especie de pacto entre iguales (cosa que no se produce de ninguna de las maneras en el mundo del trabajo y en la relaciones con los estados) y consideraciones de que la negociación es objeto de expertos o se trata de una especie de juego de salón, expuesto a la capacidad de cada uno de los jugadores.

Nada más lejos de la realidad, la historia social nos demuestra que han sido muy pocas las concesiones laborales y sociales graciosas de empresas, gobiernos y estados. De la misma manera que la jornada de 8 horas diarias en España fue orillada por posteriores legislaciones, muchas otras reivindicaciones del mundo sindical (jornadas de trabajo, prestaciones sociales, condiciones de jubilación, derechos laborales...) han sufrido avances debidos a la movilización y retrocesos producto de la

debilidad sindical, los cambios gubernamentales, las dictaduras, las crisis económicas...Nada se consigue para siempre.

En las últimas décadas somos testigos de cómo, sin concertación o negociación o con ellas, muchas normas que considerábamos ya establecidas están siendo vulneradas en la práctica o desreguladas por nuevas legislaciones europeas o de los estados.

Lo mismo sucede con la negociación colectiva. Considerado el convenio hasta hace unos años una cierta garantía de las condiciones laborales, en la actualidad es sólo un pacto temporal que pueden quedar sin validez si un nuevo convenio no las incorpora o se blindan. La imagen de los representantes sindicales con su plataforma al inicio de la negociación ha quedado desplazada por la de los directivos de recursos humanos con la plataforma empresarial.

Yendo más al fondo, el dilema entre los denominados sindicatos de clase se sitúa en si su papel se reduce a la posible concertación social o si aún quedan arrestos, voluntades, propuestas y estrategias para plantear la emancipación social, política y económica de las clases populares.

En lo que podemos denominar el mundo occidental, el proceso de la recuperación de la posguerra después de la segunda contienda mundial y la caída del muro (y del engranaje del socialismo de estado) han llevado a la inmensa mayoría de los autoproclamados sindicatos de clase a conformarse con ese pequeño papel de lobby en el reparto de las migajas del pastel económico y a procurarse los medios (un porcentaje muy importante de los cuales depende de las instancias estatales o de los organismos internacionales con los que se debe concertar) para mantener sus costosas y pesadas maquinarias burocráticas.

En su despedida del mundo sindical, la dirigente de la federación de banca de CCOO Maria Jesús Paredes respondía a un periodista de El País que CCOO no era un sindicato de izquierdas o de derechas, era simplemente un sindicato. Estas declaraciones nos muestran la involución de una buena parte de los dirigentes (¿o directivos?) de estas organizaciones, reconfortados y conformes con el panorama actual del capitalismo neoliberal y dispuestos a concertar con el debido respeto a la competitividad de las empresas.

De servicios, con servicios

Los sindicatos siempre han ofrecido servicios a sus afiliados y afiliadas. Desde los más básicos (solidaridad,

apoyo mutuo, defensa) hasta otros más sofisticados. Entre las primeras organizaciones sindicales, aquellas que agrupaban trabajadores más cualificados y con mejores cuotas ofrecían cajas de resistencia (para hacer frente a los posibles despidos o a la reducción de ingresos como consecuencia de las huelgas) o asociaciones de socorro mutuo (para paliar los efectos económicos negativos de las enfermedades o de los retiros por motivo de edad)

También el sindicalismo interprofesional y de clase, a pesar de su precariedad económica, ofreció servicios: escuelas para sus hijos e hijas, formación de adultos y adultas, formación cultural, científica e higiénica, agrupaciones culturales y deportivas, grupos excursionistas, cooperativas de consumo... además de, cuando era posible y factible, defensa jurídica.

No es por tanto algo nuevo que las organizaciones sindicales ofrezcan determinados servicios a su afiliación. Parece razonable que los sindicatos procuren y gestionen una buena formación técnica, se preocupen de la vivienda de sus asociados (y de las de los trabajadores y trabajadoras en general), potencien la generación de cooperativas de servicios o productivas, busquen fórmulas de consumo responsable y sin intermediarios...

Pero, desde el momento en que se acepta la situación general como mal menor se genera una dinámica que es contradictoria en todos los sentidos, como hemos podido leer en apartados anteriores.

La situación se altera cuando la organización es más gestoría (vivienda, seguros, viajes, titulaciones formativas...) de servicios que sindicato. Cuando se toma al afiliado o afiliada por un consumidor. Cuando los ingresos por servicios superan a los de las cuotas o son un buen complemento de estas. En definitiva, cuando de sindicato con servicios se pasa a sindicato de servicios.

Un sindicato autogestionario y participativo

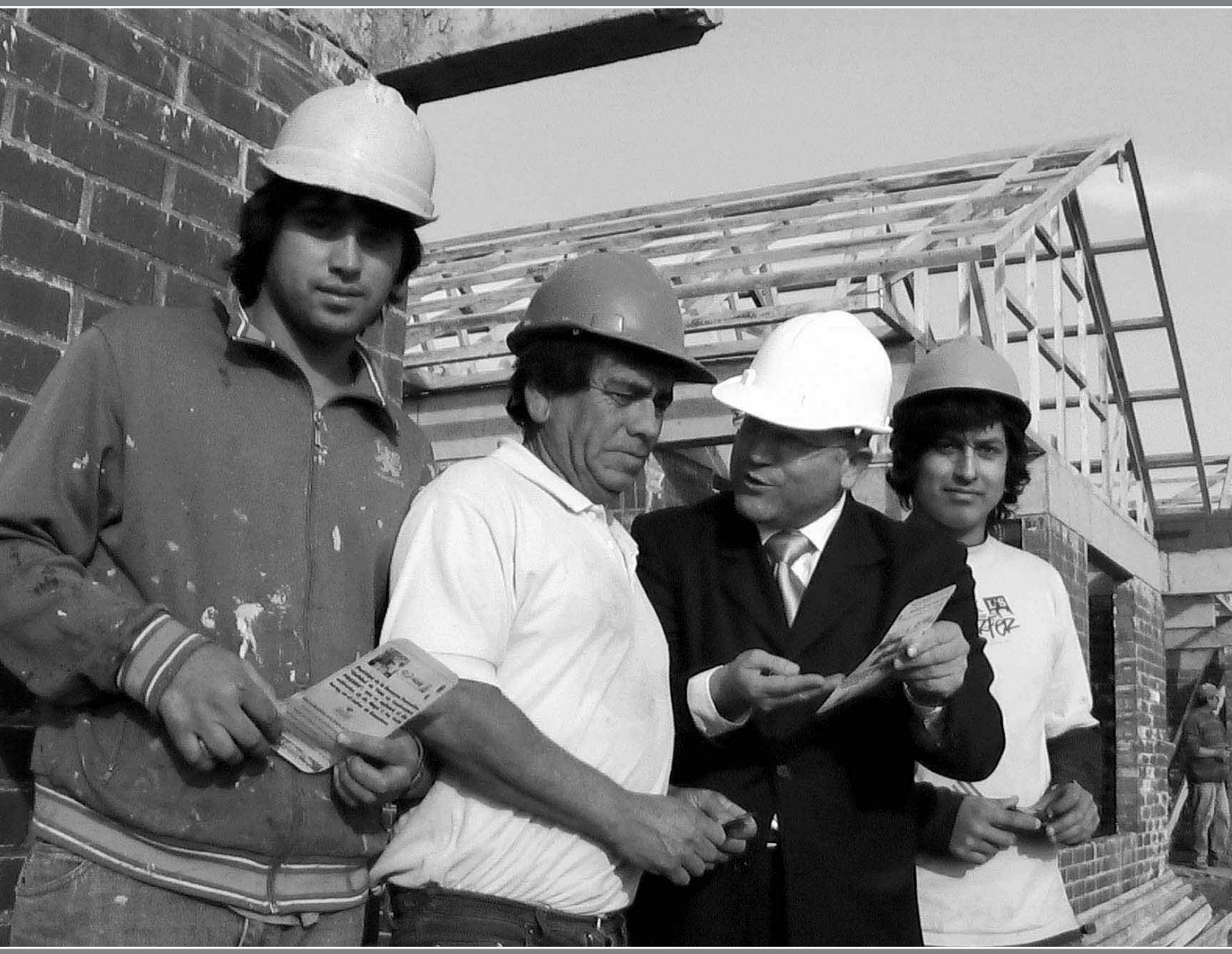

FÉLIX GARCÍA MORIYÓN

Nada de tutores que se ofrezcan como garantes de que las decisiones tomadas son correctas; nada tampoco de expertos que, apoyados en su dominio del tema sobre el que se discute, se arroguen el derecho de tomar las decisiones

Las sociedades europeas apostaron a finales del sigo XVIII por un modelo organizativo que ha venido a llamarse "democracia", término de enorme complejidad semántica que desde entonces ha recibido numerosas y contrapuestas interpretaciones en las que no vamos a entrar en estos momentos. Ese modelo se planteaba para sustituir al anterior, uno en el que el monarca absoluto, apenas disimulado en algunos casos bajo el sobrenombre de déspota ilustrado, era la cúspide de una sociedad estamental en la que la desigualdad en todos los sentidos era un hecho incuestionable, del mismo modo que la estructura jerárquica de la sociedad se presentaba como consecuencia ineludible de dicha desigualdad de partida y de llegada. Frente a esa propuesta jerarquizada y absolutista se apostó por una sociedad regida por la igualdad, en la que todo el mundo participaría en la gestión de los asuntos públicos. Para fundamentar dicha propuesta novedosa se recurría a un artificio, un supuesto pacto o contrato social originario en el que los seres humanos habían aceptado renunciar a la libertad natural, tan amplia como inútil e ineficaz, para alcanzar la libertad social, mucho más beneficiosa para todos y cada uno a medio y largo plazo. Por descontado el pacto lo firmaban seres libres, iguales y fraternos, de tal modo que nadie

era más que ningún otro y no existían jerarquías de ningún tipo.

Pues bien, en dicho esquema novedoso no tanto en sus aspiraciones de fondo cuanto en la manera de organizase para conseguir satisfacer las necesidades de los seres humanos, había un aspecto muy importante que pasaba a ser condición necesaria, no la única, pero si de las más importantes. Las personas dejaban de ser súbditos y pasaban a ser ciudadanos; esto significa que eran reconocidas como sujetos agentes que debían ejercer un papel activo en la gestión de los asuntos que eran de su incumbencia, y estos, claro está, incluían todos los asuntos que afectaban a la vida de la comunidad a la que se pertenecía. Queda claro por otro lado que este esquema se presentaba como idea reguladora, es decir, como criterio gracias al cual los seres humanos podíamos saber hacia dónde caminábamos (una sociedad democrática) y qué medios podíamos emplear para conseguirlos (medios democráticos). Eso significa que al principio no pasaba de ser un deseo o una ilusión, escasamente realizada en la vida real. Eso nos permite entender, por ejemplo, que un mecanismo tan simple e inocuo de participación como el sufragio universal no se implantara en la mayoría de las sociedades hasta bien entrado el siglo XX. Por citar solo los dos estados que «inventaron» la aplicación del nuevo modelo político, en Francia las mujeres no votaron hasta 1946 y los negros de Estados Unidos tuvieron que esperan hasta 1965 para lograr su plena incorporación legal al voto.

Como ya he sostenido en otros momentos y lugares, un rasgo que define al anarquismo es el haberse tomado la democracia en serio y, como es lógico, eso incluye tomarse en serio la participación. Los seres humanos estamos plenamente capacitados para tomar las decisiones por nosotros mismos y, como no hace mucho expresaba un lema de las elecciones sindicales de la C.G.T., ejercer la propia autonomía implica "que nadie decida por ti". Nada de tutores que se ofrezcan como garantes de que las decisiones tomadas son correctas; nada tampoco de expertos que, apoyados en su dominio del tema sobre el que se discute, se arroguen el derecho de tomar las decisiones en asuntos que supuestamente desbordan las capacidades del común de los ciudadanos. Cada uno debe convertirse en agente activo de su propia vida, gestionar por sí mismo todo lo que le afecta. Eso es lo que se llama también autogestión, clave igualmente de todo el modelo organizativo anarquista y anarcosindicalista; autogestionario es un adjetivo que se utiliza para definir la identidad de la CGT en el artículo primero de los estatutos y no puede en ningún caso darse sin la participación activa de los afiliados. Y más adelante dichos estatutos aclaran un poco más en qué puede consistir la participación al establecer en el artículo 6º que «El funcionamiento de la Confederación General del Trabajo (CGT), tanto en la adopción de acuerdos como en la elección de sus órganos de coordinación, representación y gestión, se regirá por principios de democracia directa».

> LA DEMOCRACIA DIRECTA ES LA MANERA ESPECIFICA DE CONFIGURAR UNA DEMOCRACIA EN LA QUE TODOS LOS CIUDADANOS REALMENTE PARTICIPAN

La democracia directa es la manera específica de configurar una democracia en la que todos los ciudadanos realmente participan. Hay ejemplos concretos muy claros, como el que ofrecen algunos cantones suizos, y hay también formas organizativas que se aproximan más o menos a ese modelo, como pueden ser en cierto sentido los presupuestos participativos. El organismo básico es la asamblea, reunión en la que participan todos los afiliados para la discusión y posterior tema de decisiones, siguiendo un riguroso protocolo gracias al cual se minimiza el riesgo de manipulación o control de la propia asamblea. Tiene una gran importancia el debate, buscando casi siempre los acuerdos por consenso, aunque también se recurre a votaciones. Eso es lo que también aparece en los estatutos de la C.G.T., una confederación de sindicatos en los que son estos los que libremente deciden federarse o desfederarse y en los que es precisamente la asamblea el órgano máximo rector. Dentro de un sindicato puede haber secciones sindicales de empresas, sector o centro de trabajo, en las que a su vez se celebran asambleas para deliberar sobre los asuntos importantes y tomar decisiones. Todo esto se detalla en el capítulo segundo, en los artículos 11 al 17.

Como pasa siempre en las organizaciones grandes tanto en afiliación como en extensión geográfica, la participación se complica algo cuando se accede a niveles organizativos superiores. En este caso, los individuos se afilian a los sindicatos, eje de toda la organización, pero esos se federan en organizaciones locales, territoriales y por último en la general que abarca toda España. Para seguir con las exigencias de participación, la confederación se dota en los estatutos de una serie de organismos y procedimientos que se exponen en el título VII de los estatutos. El órgano fundamental de deliberación y decisión es el Congreso que se celebra cada cuatro años; entre congresos se celebran los plenos confederales y las conferencias sindicales. El mecanismo general de funcionamiento, que se detalla además en el reglamento de Congresos, recoge la exigencia de participación gracias a la articulación de asambleas de abajo arriba: esto es, los temas (presentados en forma de ponencias) que se van a discutir en un congreso, pleno o conferencia, deben haber sido discutidos previamente en las asambleas de cada sindicato, con tiempo e información suficientes. Lo mismo ocurre con la aprobación de las cuentas. Y lo que es muy importante es que dichas ponencias puede ser presentadas «por cualquier afiliado, individual o colectivamente, sindicato o comité» (Art. 5 del Reglamento de Congresos). Cada sindicato envía sus delegados con acuerdos por escrito para defenderlos en el congreso, pleno o conferencia.

UNA PARTICIPACION ESCASA CONLLEVA QUE CUANDO SE CONVOCAN CONCENTRACIONES O MANIFESTACIONES LA ASISTENCIA NO SEA MUY NUTRIDA, LO CUAL NO DEJA DE SER GRAVE CUANDO A LA EXIGENCIA DE PARTICIPACION ANADIMOS LA REIVINDICACION DE LA ACCION DIRECTA Y NOS PRESENTAMOS COMO MODELO ALTERNATIVO DE SINDICATO LUCHADOR Y REIVINDICATIVO FRENTE A LOS GRANDES SINDICATOS DE SERVICIOS

Podría seguir con un análisis algo más pormenorizado de los estatutos y reglamentos, pero creo que es suficiente con lo expuesto porque en este artículo no es el centro de mi interés la letra escrita sino más bien la práctica efectiva. En todo caso, es muy importante la letra escrita pues al final es la que ayuda a garantizar los principios fundamentales de funcionamiento que generan una cultura sindical organizativa específica. Me remito a dos hechos muy claros, con lo que paso ya a la práctica. Por un lado, los temas que más debate suscitan en los congresos son precisamente aquellos en los que están en juego los estatutos, sobre todo si abordan aspectos muy específicos que guardan relación con la participación y la autonomía de los afiliados y de los sindicatos. Algunos recordarán lo difícil que resultó precisar el funcionamiento y alcance de la comisión de garantías; también muchos pueden recordar la dificultad que plantea la aplicación del párrafo del artículo 28 que dice «no podrán afiliarse a la CGT los miembros de las fuerzas de orden público, ni del ejército profesional, ni de cuerpos armados represivos». Por otro lado, la experiencia también nos dice que cuando se incorporan a la confederación personas procedentes de otros sindicatos en los que han tenido un cierto nivel de participación, les cuesta un buen tiempo darse cuenta de las implicaciones prácticas de esos estatutos, sobre todo de su hilo conductor que es precisamente respetar la autonomía y garantizar la participación.

Eso sí, si seguimos con algún detalle los estatutos ya observamos ahí algunos problemas que pueden ayudarnos a entender las dificultades intrínsecas que conlleva la aplicación de algo tan elemental como la participación.

LOS AFILIADOS DE CUOTA SON NECESARIOS E IMPORTANTES, PERO NO SON SUFICIENTES EN ABSOLUTO PUES SI SOLO TENEMOS ESE TIPO DE AFILIADOS NUESTRO DESTINO INELUDIBLE ES CONVERTIRNOS EN SINDICATOS DE SERVICIOS. UNA ORGANIZACION PARTICIPATIVA NECESITA UNA MASA CRITICA DE MILITANCIA PARA PODER EJERCER COMO TAL

Dos son los detalles que pueden interpretarse como carencias. Uno de ellos es el papel que se asigna a los secretariados permanentes y al comité confederal. Cierto es que hay cláusulas que insisten en que su capacidad se limita a ejecutar los acuerdos asamblearios o congresuales, pero eso, en la práctica, no deja de ser un brindis al sol. Cualquier persona con aspiraciones a ejercer un gran control en una organización sabe de sobra que lo importante es la gestión de lo cotidiano, dejando luego amplio margen para que las asambleas y los congresos se dediquen a votar los grandes principios y las grandes líneas de actuación. Aunque las diferencias son importantes, no deja de haber una cierta analogía con las relaciones que se establecen entre las asambleas de accionistas y los consejos de administración de las grandes empresas. Y no olvidemos que los guardianes del sistema no se cansan de decir que esas asambleas de accionistas son un buen ejemplo de democratización de la vida económica.

No recogen los estatutos la necesidad de que los órganos gestores presenten una rendición de cuentas que permita evaluar su cumplimiento de los acuerdos, y sólo lo detalla en el caso de la comisión de cuentas. Está claro que un control riguroso del uso de los dineros de todos es fundamental, pero no basta. Está también claro que el uso bien arraigado es la presentación de un informe de gestión, pero no tengo claro que en la práctica vaya mucho más allá de un informe protocolario en el que se exponen reflexiones muy globales sobre lo hecho y sobre las perspectivas de la organización a medio y largo plazo. Resulta algo vago y no creo que sirva realmente para el control de nada ni de nadie. Eso sí, por lo menos establecen que no se puede estar en el cargo más de dos mandatos, esto es cuatro años; no es un ejemplo radical de rotación, pero algo es algo. Es posible que los órganos confederados, las federaciones locales y de ramo y los propios sindicatos vayan algo más lejos en estas exigencias, pero no me parece que ese sea el caso.

Además no queda muy claro el papel de los delegados en los congresos. La democracia directa suele plantear que no se puede delegar la capacidad de decisión en nadie y ese es uno de los pivotes sobre los que se articula la participación autogestionaria. Los afiliados eligen más bien mandatarios cuya capacidad de decisión siempre es reducida, pues están completamente obligados por los acuerdos tomados en respectivas asambleas, que son las que les eligen y avalan las credenciales con las que se presentan a los congresos, llevando además los acuerdos por escrito. Sin embargo, llegados al congreso, ante los dictámenes elaborados por las comisiones de trabajo puede que dichos acuerdos no valgan y eso lleva consigo el que tengan que tomar decisiones por su cuenta, interpretando el sentir de los compañeros del sindicato, pero con una margen algo amplio para decidir por sí mismos. No se trata tanto de una carencia estatutaria cuanto de un problema real que no se resuelve fácilmente si se opta por una organización de elevado nivel de participación.

Con esto paso los problemas reales y cotidianos de esa alta exigencia participativa. Si pasamos a lo que realmente ocurre en los sindicatos y en la confederación, el nivel de cumplimiento real de los estatutos es más bien escaso. Hablo desde la experiencia directa de mi militancia en un sindicato concreto (enseñanza) en una federación local también concreta (Madrid) desde hace 23 años, habiendo además ocupado cargos de delegado sindical a tiempo parcial, de secretario del sindicato y de secretario de finanzas de mi federación local y de mi confederación regional. Sé que es complicado extrapolar, pero lo que me suelen indicar los datos que manejo y los informes que recibo es que la situación es similar en muchos sitios. El rasgo dominante es una participación escasa, muy escasa. No se trata ya de que cuando se convocan concentraciones o manifestaciones la asistencia no sea muy nutrida, lo cual no deja de ser grave cuando a la exigencia de participación añadimos la reivindicación de la acción directa y nos presentamos como modelo alternativo de sindicato luchador y reivindicativo frente a los grandes sindicatos de servicios. Lo más grave es que la participación falla en los puntos neurálgicos del modelo organizativo; cuando se convoca una asamblea, podemos darnos con un canto en los dientes si la participación de los afiliados supera el 10% de la afiliación, como es el caso de mi propio sindicato. Y no deja de ser corriente

que la gente se presente en la asamblea sin haber leído documentos, cuando hay que discutirlos y aprobarlos o rechazarlos, o sin haber pensado en los puntos del orden del día.

La falta de militancia es un hecho lacerante, sobre todo si vamos más allá de las secciones sindicales de empresa o de centro de trabajo. Sé que los afiliados de cuota son necesarios e importantes, pero no son suficientes en absoluto pues si sólo tenemos ese tipo de afiliados nuestro destino ineludible es convertirnos en sindicatos de servicios. Una organización participativa necesita una masa crítica de militancia para poder ejercer como tal; no me atrevo a poner porcentajes, pero desde luego, si más de un tercio de la afiliación no acude con regularidad y rigor a las asambleas y además colabora en las diversas acciones sindicales que se plantean para defender como trabajadores frente a las agresiones de los empresarios y del sistema en general, lejos estamos de ser un sindicato anarcosindicalista. Esa escasa militancia se nota incluso en las dificultades que suele haber para encontrar personas que asuman cargos, con lo cual puede darse el caso de que lo asuman quienes ya está desbordados por las responsabilidades o personas que no gozan ni de la preparación ni de las ganas para ejercer el cargo con buen ánimo. Sé que, como suele ocurrir, estoy escribiendo esto en una revista que probablemente la leen solo los militantes, por lo que el discurso no llega a quien debiera llegar. Como intentaré aclarar más adelante, no debe reducirse esta descripción a un lamento lacrimógeno condenado a provocar desánimo pesimista. Tampoco estoy echando la bronca a nadie por no militar o participar muy poco.

Además, la falta de militancia y la mínima disposición a ocupar cargos provoca la perpetuación en los cargos de personas. En general, porque no ven manera de dejar las tareas que desempeñan sin provocar un descalabro, pero también se da el caso de que ese problema termine convirtiendo en papel mojado las exigencias de rotación. Total, que parecemos a veces encerrados en un círculo vicioso con el riesgo de desvirtuar uno de los requisitos

imprescindibles de la autogestión participativa: como nadie se presenta a los cargos, yo sigo ejerciendo como tal; como no abandono el cargo, nadie siente la necesidad de presentarse.

La teoría anarquista que subyace a estos estatutos parte, como se desprende de los párrafos iniciales, de tres supuestos. Uno de ellos es el de que todas las personas están igualmente capacitadas para la participación, al menos potencialmente. Es posible que el nivel de algunas de ellas les permita hacer aportaciones más sugerentes o más valiosas, pero eso no invalida el axioma de partida: todos pueden intervenir y tienen el derecho a hacerlo. Hay un segundo supuesto quizá algo más discutible que el anterior, la gente quiere participar de forma activa en los asuntos que le competen y si no lo hacen con más frecuencia es porque los que ejercen el poder y ocupan posiciones de gestión importantes se lo impiden. Y existe un tercer supuesto igualmente discutible: cuanto más participación, mayor es la eficacia de la acción y mejor funciona una organización. Pues bien, creo que eso es un gran error de partida y más que supuestos se trata de ideas reguladoras hacia las que hay que caminar, con la esperanza de que iremos acercándonos si bien ni el camino ni la meta parecen fácilmente alcanzables. Veamos lo que se sigue de cambiar los supuestos por objetivos.

La primera consecuencia es modificar el foco de atención de los militantes; un campo de acción prioritario de quienes estamos en la organización debe ser la propia organización, en concreto sus afiliados. Estos se acercan al sindicato por motivos muy diversos y la mayor parte de ellos lo hacen porque les aprieta la opresión y la explotación de sus patronos. Por eso acuden en primer lugar a los abogados o a los delegados y afiliados sindicales de su empresa, porque están siendo víctimas de un caso concreto de explotación arbitraria o excesiva y buscan ayuda. Algunos, menos todavía, lo hacen porque barruntan que la unión de los trabajadores es la única arma de que se dispone para hacer frente con algunas garantías de éxito a la explotación. Y ya son raros quienes se acercan al sindicato porque tienen un clara conciencia de clase, saben de qué va el anarcosindicalismo y están dispuestos a dar el callo. Y en todos esos

ES NECESARIO PROFUNDIZAR ALGO MAS EN TECNICAS DE ORGANIZACION Y PROCESOS DE TRABAJO COOPERATIVO PARA INTRODUCIR MODIFICACIONES QUE LOS HAGAN MAS SENCILLOS Y ESTIMULANTES

casos, algo indica el hecho de que busquen ayuda en nuestro sindicato y no en otro; habernos elegidos constituye siempre un buen punto de partida para lo que hay que hacer a continuación.

Pues bien, una vez que acuden al sindicato debieran ser objeto de esa atención preferente para incrementar su nivel de formación y su nivel de participación. Del mismo modo que lanzamos campañas para conseguir que llegue a la opinión pública nuestra específica manera de entender la realidad social que nos rodea y la sociedad que buscamos como alternativa radical, debemos conseguir que los afiliados se familiaricen en esos ideales, los hagan propios y se conviertan en difusores de los mismos. Algunos pasos importantes se han dado en los últimos años al diseñar un sólido plan de formación, conscientes todos de que es una irrenunciable palanca para potenciar la implicación activa de los afiliados y dar mayor coherencia y alcance a nuestra incidencia en la sociedad. Tenemos que ahorrarles a los nuevos afiliados un lento y a veces errático proceso de familiarización con lo que propone el anarcosindicalismo y con nuestra manera de funcionar. Y no basta con la formación, puesto que desde un primer momento es muy conveniente también invitarles a tomar parte en las actividades internas y externas y en las intervenciones o movilizaciones con las que pretendemos defender los derechos de los trabajadores. Esa práctica se convierte en la mejor escuela formativa. Parece que estamos bien orientados, pero desde luego nos queda mucho por hacer en este terreno.

Debemos tener en cuenta por otra parte que tampoco el segundo supuesto es del todo cierto. No está nada claro que la gente quiera participar en la gestión de sus propios asuntos o que no quiera delegar. Cierto es que prácticamente todo el mundo prefiere tomar sus propias decisiones y no quiere sentir que se las imponen desde fuera, privándole de toda posibilidad de ejercer como sujetos activos y responsables. Pero esto es tan solo una idea límite o un horizonte de posibilidad que no tiene por qué llevarse a la práctica en todos los momentos y en todos los lugares. No se trata de que la gente tienda al borreguismo o el seguidismo, si bien esa posibilidad no debe descartarse nunca, como tampoco debemos olvidar que con alguna frecuencia los seres humanos tenemos cierto miedo a la libertad. Se trata a veces de algo más sencillo. En nuestra vida estamos involucrados en muchas esferas o ámbitos de acción, empezando por la propia familia, pasando por la comunidad de vecinos, el barrio, el centro de trabajo, el círculo de amistades, las posibles aficiones o inquietudes que tengamos..., pero el día y nuestra capacidad de asumir cierto protagonismo tiene unos límites fijos. Es decir, resulta casi imposible militar en todos los ámbitos y a lo largo de toda la vida.

Afiliados hay, por ejemplo, que dedican con intensidad algunos años, para pasar después a centrar su atención y sus actividades en otras cosas; o se vuelcan en colaborar en campañas específicas o elecciones sindicales, pasando a continuación a un tranquilo y silencioso segundo plano. Otros practican la doble militancia, es decir, se dan de alta en el sindicato porque consideran importante contribuir con su cuota al mantenimiento de la estructura sindical, pero realmente están volcados en una organización ecologista, feminista o de barrio, por mencionar tan solo algunas. Nada hay que reprochar en esa conducta, aunque siempre sería deseable una mayor implicación sindical. Más cuestionable es la actitud de quienes realmente solo contemplan el sindicato como servicios, llegando al caso extremo de darse de alta, pagando incluso seis cuotas, para conseguir servicios

QUE TODAS LAS PERSONAS ESTAN IGUALMENTE CAPACITADAS PARA LA PARTICIPACION, QUE LA GENTE QUIERE PARTICIPAR DE FORMA ACTIVA EN LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN Y QUE CUANTO MAS PARTICIPACION, MAYOR ES LA EFICACIA DE LA ACCION Y MEJOR FUNCIONA UNA ORGANIZACION MAS QUE SUPUESTOS SON IDEAS REGULADORAS HACIA LAS QUE HAY QUE CAMINAR

MANTENER UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA QUE ESTIMULE LA PARTICIPACION DE TODO EL MUNDO Y NUNCA JAMAS LE PONGA DIFICULTADES

legales gratuitos, no participando en nada y en algún caso dándose de baja en cuanto pueden.

Lo dicho, no todo el mundo quiere participar plenamente y no podemos quejarnos de ellos. Lo que debemos intentar siempre es que la gente que pasa por el sindicato, la que está con nosotros durante un tiempo, reciban una adecuada atención en la que se incluye, como no podía ser menos, una atención formativa que les ayude a profundizar en su conciencia social, sindical y política, asumiendo planteamientos libertarios que luego harán presentes en mayor o menor medida en los diversos ámbitos en los que se desarrolla su vida. Al mismo tiempo se trata de mantener una estructura organizativa que estimule la participación de todo el mundo y nunca jamás ponga dificultades a dicha participación. Eso implica, claro está que resulta imprescindible impedir que alguien pueda apoltronarse en cargos de responsabilidad, convirtiéndose en unos profesionales del sindicalismo que controlan la vida sindical. Está claro, al menos para mí y así he intentado exponerlo, que tanto en lo que se refiere a la formación como en lo que depende de las formas organizativas, estamos en el buen camino, pero nos queda mucho por hacer, quizá demasiado. Es más, en algunos momentos podemos sentirnos tentados por el modelo alternativo de sindicato de servicios y dejarnos llevar por esa inercia circular que asume la escasa participación con la asunción por unos pocos de casi todas las tareas durante largos periodos de tiempo. Hay que tener cuidado con eso. Como ya he dicho, en nuestra vida cotidiana nos alejamos mucho de los ideales presentes en los estatutos y en los textos programáticos, y si no nos cuidamos podemos alejarnos más aún.

Y eso se agrava si tenemos en cuenta el hecho de que no siempre es más eficaz la participación como estrategia de funcionamiento sindical y de transformación social. En primer lugar porque a veces hay gente que efectivamente demuestra más capacidad para determinadas tareas, lo que debe llevarnos a darles un mayor protagonismo o asumir que deben estar más presentes en cargos de responsabilidad, si bien con limitaciones radicales puesto que al final pueden terminar asumiendo un excesivo peso organizativo. En segundo lugar, y esto es quizá algo más complicado de resolver, porque las estructuras participativas suelen ser enormemente complejas, exigiendo un esfuerzo mayor por parte de todos. Recordemos cómo funcionan los congresos o las asambleas del sindicato. Basta, por ejemplo, con intentar leerse todas las ponencias de un congreso, reflexionar sobre lo leído y formarse una opinión para comprender que a veces resulta literalmente imposible participar en todo el proceso. Funcionar de manera autogestionaria radical exige mucho, mucho tiempo y esfuerzo y a veces no está del todo claro que merezca la pena.

Dejo simplemente planteado este último tema; me falta espacio en este artículo, pero también me faltan ideas que aportar al respecto. Es necesario profundizar algo más en técnicas de organización y procesos de trabajo cooperativo para introducir modificaciones, si fuera necesario, en nuestros actuales modos de funcionamiento, de tal modo que fueran algo más sencillos y más estimulantes. Cierto es que tenemos ya una larga experiencia al respecto que debe servirnos de punto de partida y que ha quedado recogida en nuestras propias estructuras organizativas, pero sigo pensando que es un campo en el que queda mucho por hacer. Cuando pienso en estas cosas, me viene siempre a la memoria una bella película de Ken Loach, *Pan y rosas*; abordaba las luchas sindicales en Estados Unidos, prestando especial atención a los trabajadores inmigrantes, muchos de ellos sin papeles. Pues bien, en dicha película aparecía un interesante personaje, una especie de agitador profesional contratado por el sindicato para realizar acciones directas vinculadas a luchas de los trabajadores. Su contrato con el sindicato dependía de lo bien que lo hiciera y tenía que rendir cuentas por las luchas ganadas o por las mejoras conseguidas. No lo propongo como una posible vía de solución a algunos problemas, pero está claro que siempre es una figura que me hace pensar. Tampoco es tan ajeno a nuestra historia: tenemos abogados y muchos libertarios valoran muy positivamente el trabajo paralelo de Durruti y Ascaso. Quizá en un futuro cercano tenga tiempo para dedicarme más a este problema; si llego a algunas conclusiones interesantes, será entonces el momento de escribir un nuevo artículo proponiendo formas organizativas que abran otros caminos en nuestra lucha solidaria por un mundo mejor.

LAS PERSONAS QUE ACUDEN AL SINDICATO DEBIERAN SER OBJETO DE ATENCION PREFERENTE PARA INCREMENTAR SU NIVEL DE FORMACION Y DE PARTICIPACION

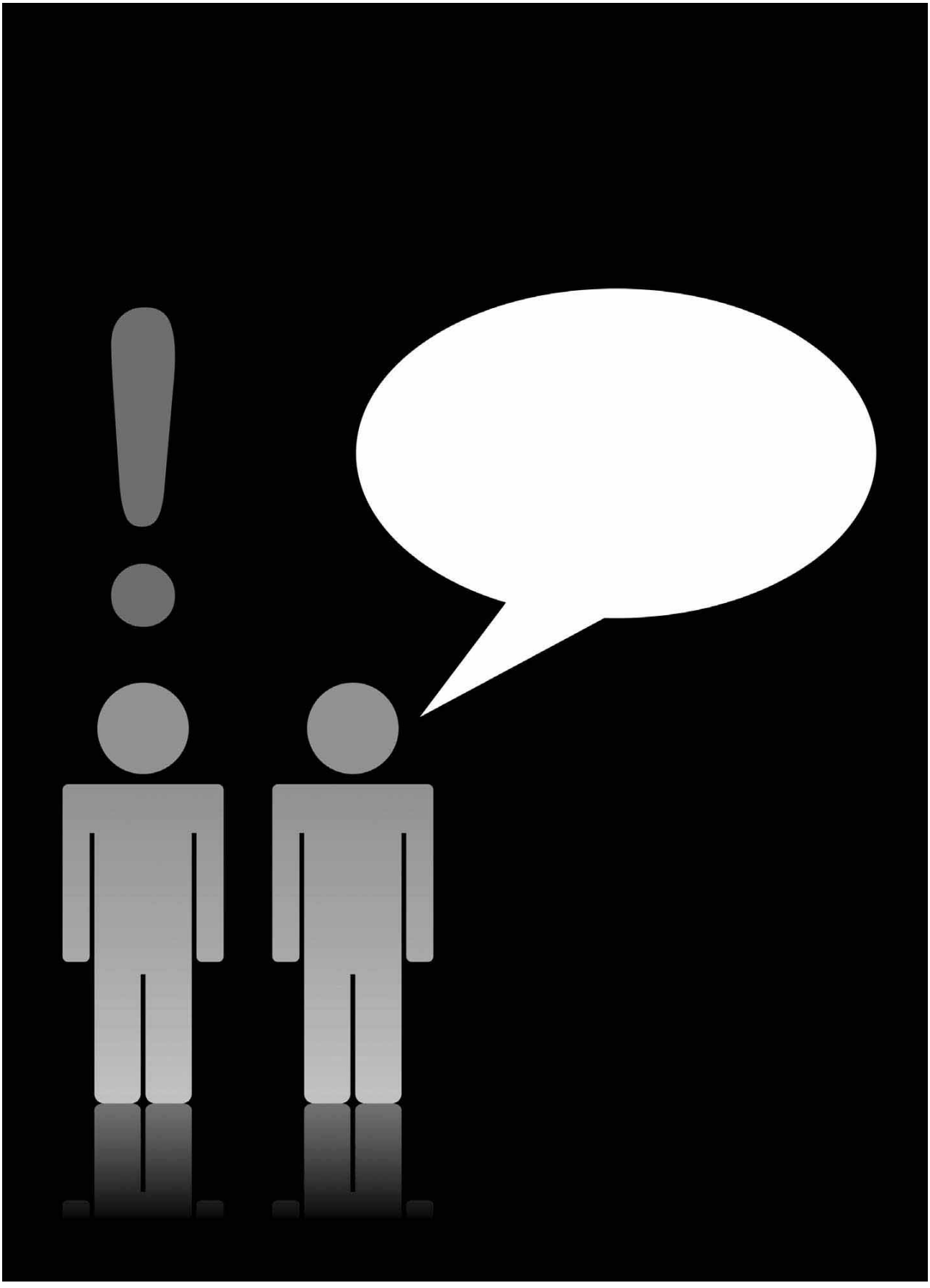

Reivindicación económica y sindicalismo

JOSE ROLDAN RABADAN Y HERIBERTO JOSE TELLA GONZALEZ

SINDICAO DE METAL DE MADRID

ES EVIDENTE QUE HA SUFRIDO UN CAMBIO CUALITATIVO EL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA LA TAREA REIVINDICATIVA Y LA NEGOCIACION COLECTIVA

Como militantes de una organización anarcosindicalista estamos obligados a preocuparnos de los problemas socioeconómicos de los trabajadores y a la mejora de las condiciones sociales, pero no con la intención de mantener el actual sistema sino de incidir en una auténtica transformación en distintos planos y áreas. En tanto en cuanto en el mundo libertario sigamos teniendo como única herramienta efectiva el sindicato para esa transformación deberemos incidir aún más en nuestros ámbitos laborales en cuestiones que no se circunscriban únicamente a cuestiones salariales o económicas. Tenemos que provocar que nuestras propuestas, además de meritorias y sugestivas sean efectivas para dar una respuesta global y ser capaces de hacerlas extensivas y viables para el resto de la sociedad. A partir de ahí debemos conjugar movilización y negociación**.** Negociar es un ejercicio práctico de nuestro modelo sindical. Cada vez representamos a más trabajadores en ese ejercicio y por lo tanto cada vez son más las dificultades y la responsabilidad.

Mas allá de los propios conflictos que se nos plantean cada día en ese ejercicio es evidente que ha sufrido un cambio cualitativo el contexto en el que se desarrolla la tarea reivindicativa y la Negociación Colectiva. Por ello conviene hacer un análisis de la evolución y cambio de circunstancias de esos procesos para el conjunto de la clase trabajadora.

Nuevos condicionantes de la negociación colectiva

Durante el último cuarto del siglo pasado, con el paso del llamado Capitalismo Social al Capitalismo Liberal, se dio un cambio de marco que ha afectado enormemente al Proceso de Negociación. Durante los años 70 y hasta los 80 se dio una época que se caracterizaba por la mejora constante de las condiciones de trabajo en un marco de relativa estabilidad laboral. Se podía avanzar poco o mucho, según las circunstancias del momento, pero la marcha era siempre en sentido de avance.

El capitalismo social asentaba su legitimidad en esa capacidad para prometer un bienestar futuro basado en la redistribución de un crecimiento continuo que necesitaba de la fidelidad de los trabajadores. Grandes empresas industriales orientadas al beneficio corporativo y una cierta redistribución tutelada por el Estado (de bienestar o paternalista).

Los trabajadores estaban representados sociológicamente por el llamado *obrero masa*, generalmente referido a los especialistas de las grandes concentraciones industriales, que lideraban las luchas sindicales de aquellos años. Se caracterizaba por un bienestar económico traducido en consumo, convirtiendo al proletariado en un productor/consumidor con perspectivas de estabilidad laboral y económica.

El capitalismo liberal impuesto posteriormente está definido por empresas en red orientadas al beneficio accionarial con mayor autonomía y menor intervención del Estado. El nuevo capitalismo no se justifica en la estabilidad de sus estructuras sino en la amenaza constante de su desaparición en función de un beneficio que ya no se mide por la solidez y permanencia de la organización, sino por la liviandad estructural, la cotización en bolsa y la solvencia financiera. La precariedad laboral, tanto en términos internos -con la extensión de muy variadas modalidades de contratación temporal-, como externos –con la proliferación de la subcontratación y externalización-, forma parte del nuevo capitalismo y trata de justificarse en la necesidad de maximizar las ganancias y minimizar los riesgos del capital.

Bajo esta perspectiva, los trabajadores no pueden recibir más que una parte ínfima de la tarta sin siquiera poder a cambio disponer de la esperanza de una satisfacción diferida por medio de la estabilidad laboral. El *obrero masa,* y el protagonismo social de las demandas de igualdad que llevaba asociadas, ha cedido el paso a una pluralidad de situaciones, definidas según el lugar que se ocupa en una estructura empresarial mucho más flexible que dan lugar a una mayor diversidad de individuos que se perciben a si mismos como diferentes, entre los que las mujeres y los inmigrantes irrumpen en la imagen estereotipada del viejo modelo de trabajador.

En estas circunstancias, hace ya tiempo que las corrientes sindicales que se reclaman críticas hacia el capitalismo se encuentran con serias dificultades para encabezar y dirigir los procesos de negociación colecti-

va. Varias son las razones que no es el caso analizar pero si perfilar: ha habido un cambio cualitativo en lo que tradicionalmente se ha llamado la "correlación del fuerzas", al haberse escorado las burocracias de los grandes sindicatos del lado de pensamiento neoliberal aceptando el retroceso en las condiciones laborales; se ha producido además una monopolización de la representatividad y de los mecanismos de negociación; los ANC y demás acuerdos firmados con la patronal e incluso con los gobiernos de turno se han santificado como auténticas hojas de ruta, generando múltiples obstáculos al conjunto de los sectores más críticos con la deriva neoliberal, privándoles de una línea de interpretación y de acción propias que les permitiera mantenerse en vanguardia de la acción transformadora.

Una de las máximas esgrimidas por el nuevo capitalismo ha sido la apelación a la *autonomía colectiva* de los representantes de los trabajadores y los empresarios en los procesos de negociación de las condiciones laborales, dejando atrás los viejos límites y regulaciones (laudos, salario mínimo, antigüedad, etc) que imponía el anterior sistema, denostado a partes iguales por las gerencias patronales y por las demandas obreras que se hacían en nombre de la libertad sindical. La autonomía de las partes, sin la tutela moderadora del Estado, ha jugado a favor de la eliminación de algunas conquistas sociales, atacadas por la patronal como vestigios del proteccionismo. Contradicción que se nos plantea desde nuestras perspectivas anarcosindicalista pues ha fortalecido los sindicatos burocráticos y a la patronal.

Agarradas a esa bandera liberal (que han terminado haciendo suya los medios de comunicación, la clase política y una parte decisiva de la izquierda) empresa y patronal han llevado a cabo una fuerte ofensiva en los procesos de negociación colectiva cambiando su fisonomía, sobre todo desde los años noventa en adelante. La exhibición empresarial de sus propias demandas, con el fin de contener los salarios, incrementar la productividad, flexibilizar las condiciones de trabajo, reducir el absentismo e incrementar las desigualdades sociales en

El nuevo capitalismo no se justifica en la estabilidad de sus estructuras sino en la amenaza constante de su desaparicion

El obrero masa, y el protagonismo social de las demandas de igualdad que llevaba asociadas, ha cedido el paso a una mayor diversidad de individuos que se perciben a si mismos como diferentes

las empresas se hace palpable. Esa visualización y ofensiva está muy por encima de la capacidad de comunicación y de visualización de las demandas de los trabajadores y de la ciudadanía tratados como meros productores/consumidores. Así pues, la negociación colectiva la han convertido no en un medio, sino en un fin en si misma, que legitima a las burocracias empresariales y sindicales para mantener sus propios privilegios e intereses.

Por otra parte, la ideología capitalista se ha introducido de una manera clara a través de las nociones manejadas y divulgadas por la ciencia económica y los agentes sociales. Se habla cada vez más de competitividad, valor, I+D+i, productividad o lucha contra la inflación, y menos de inversión, empleo estable y mejoras salariales o luchas contra la desigualdad (excepción hecha de la desigualdad de género). La formación, palabra que parece conjurar todos los males del mercado laboral, ni siquiera tiene en cuenta que ésta es más necesaria para los peor situados en la división del trabajo, dejando a las empresas y agentes sociales que administren los fondos públicos y sociales destinados a ella según sus exclusivos intereses.

Así las cosas, la nueva realidad empresarial, generada por los sistemas flexibles de producción y servicios, también obstaculiza las aspiraciones obreras de una manera más insidiosa. La aparición de nuevos sectores laborales sin regular o regulados por anacrónicos convenios que poco o nada tienen que ver con la nueva actividad: ETT´s, telemarketing o intervención social....Los conflictos de intereses generados entre trabajadores viejos y jóvenes, fijos y temporales, centrales y periféricos, en un mercado laboral caracterizado cada vez más por la dualidad entre quienes parecen tener asegurado un lugar en la empresa y quienes tan sólo cuentan como subalternos. No sería justo ver en esos conflictos tan sólo *egoísmos de grupo*. A menudo existen también diferentes formas de reaccionar ante las injusticias. A ello hay que añadir

JUKI

SE HABLA CADA VEZ MAS DE COMPETITIVIDAD, VALOR, I+D+I, PRODUCTIVIDAD O LUCHA CONTRA LA INFLACION, Y MENOS DE INVERSION, EMPLEO ESTABLE Y MEJORAS SALARIALES O LUCHAS CONTRA LA DESIGUALDAD

que desde distintas orbitas, empresariales, sindicales y de organismos de poder han utilizado esas diferencias para alimentar contradicciones que han debilitado nuestras mejores armas, como la unidad, la solidaridad y la organización.

Las consecuencias de todo lo anterior han sido una pérdida de vitalidad relativa de la negociación colectiva como instrumento para la mejora de la condición obrera. Mejoras sociales, como la reducción de jornada, se abren paso con dificultad o se estancan y ahora se ven afectadas por medidas que desde Europa potencian un aumento de la jornada laboral sin precedentes. Se aplican fórmulas de flexibilidad horaria que permiten regatear la jornada máxima legal. Los salarios, elemento central de todo convenio colectivo, han visto cómo se recortaba su papel en la distribución del beneficio empresarial merced a la implantación de la referencia del IPC previsto y al recorte en las cláusulas de revisión. A menudo, el sentimiento de retroceso cunde entre los viejos trabajadores porque han visto rota la antigua incorporación de mejoras que se medía por la recuperación paulatina del poder adquisitivo y las progresivas reducciones de jornada. Muchas de las conquistas obreras de carácter profesional (categorías, pluses, etc) han quedado eliminadas o reducidas a derechos personales. La sensación de estabilidad y seguridad se ha visto cada vez más amenazada para todos.

Es en este marco en el que tenemos que desarrollar nuestra labor reivindicativa. Son etapas de resistencia que debemos aprovechar para evitar el retroceso constante y proyectar un mensaje de cambio, de una nueva pedagogía sindical que vuelva a hacer de la labor sindical y del pensamiento libertario un proyecto común que sirva realmente para gestionar y cambiar las estructuras sociales y que requiere también cambios en nuestra forma de trabajar.

Impuesta la economía capitalista liberal y su aparato ideológico es una labor fundamental discutirla sistemáticamente. Es por ello que se precisa cuestionar en su forma y fondo el nexo que nos ata a ellos. El trabajo asalariado. No se trata de renunciar evidentemente a las mejoras económicas pero si de introducir con mas fuerza otros conceptos que nos permitan tomar conciencia de nosotros mismos no sólo como elementos económicos sino como personas, individuos, libres y solidarios. Es por ello que conceptos que tanto se airean en nuestros comicios, en nuestros escritos y en nuestro pensamiento deben tener un mayor protagonismo en nuestras reivindicaciones, haciendo confluir lo social y lo sindical. En lo económico debe seguir siendo fundamental mantener el poder adquisitivo con una estructura salarial estable y definida, evitando los pluses y conceptos variables y teniendo como prioritario la eliminación de la doble escala salarial: "a igual trabajo, igual salario". Pero a partir de ahí trabajemos en otras cuestiones, en otros conceptos, en otras metas que, al margen de poder transformarse en salario diferido, deben ser tan determinantes y fundamentales para nuestra vida como las justas demandas económicas.

Reivindicación "No económicas"

Hay una serie de reivindicaciones estratégicas al margen de la salarial que deben tener un peso específico determinante en nuestras demandas y objetivos trascendentales.

La eliminacion, simplificacion y estructuracion de las diferentes formas de contratacion debe ser un objetivo cardinal de las reivindicaciones de los trabajadores

El primero de ellos la lucha contra la precariedad, elemento de incremento de explotación capitalista y disgregador del concepto de solidaridad y unidad que nos ha sido característico a la clase trabajadora. Esa precariedad tiene múltiples caras en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla. En muchos casos es más efectiva una acción sectorial, global y solidaria que pequeñas luchas aisladas, aunque ambas deben complementarse. La eliminación, simplificación y estructuración de las diferentes formas de contratación debe ser un objetivo cardinal de las reivindicaciones de los trabajadores. Nada ha fragmentado más a los trabajadores, nada ha supuesto una mayor arma de sometimiento al conjunto de los mismos ni nada ha supuesto un mayor triunfo de las concepciones neoliberales y de claudicación primero y clientelismo posterior a las burocracias sindicales que las diferentes formas de precariedad. Es por ellos que se hace imprescindible una acción decidida contra la misma.

La igualdad en todos los ámbitos. Y decimos en todos y nos referimos a una igualdad efectiva para el conjunto de los trabajadores. No sobre Leyes propagandística que hablan de paridad de género en Ministerios, Consejos de Administración, listas políticas...Igualdad en el ámbito común y privado de trabajadoras y trabajadores, de la ciudadanía. Debemos aprovechar, con todas sus deficiencias, una Ley de Igualdad muy limitada y cuestionable pero que puede ser una herramienta importantísima a desarrollar en las estructuras reivindicativas, como los aspectos de excedencias y tiempo de trabajo que se contemplan en la ley y que no se desarrollan correctamente. Todo ello para enlazarlo con aspectos esenciales para nuestro progreso como personas. Para hacer efectiva la conciliación no sólo lo que se ha dado en llamar "vida laboral y familiar" sino nuestra vida privada en su concepto universal. La legislación existente nos puede parecer insuficiente pues además no busca una conciliación

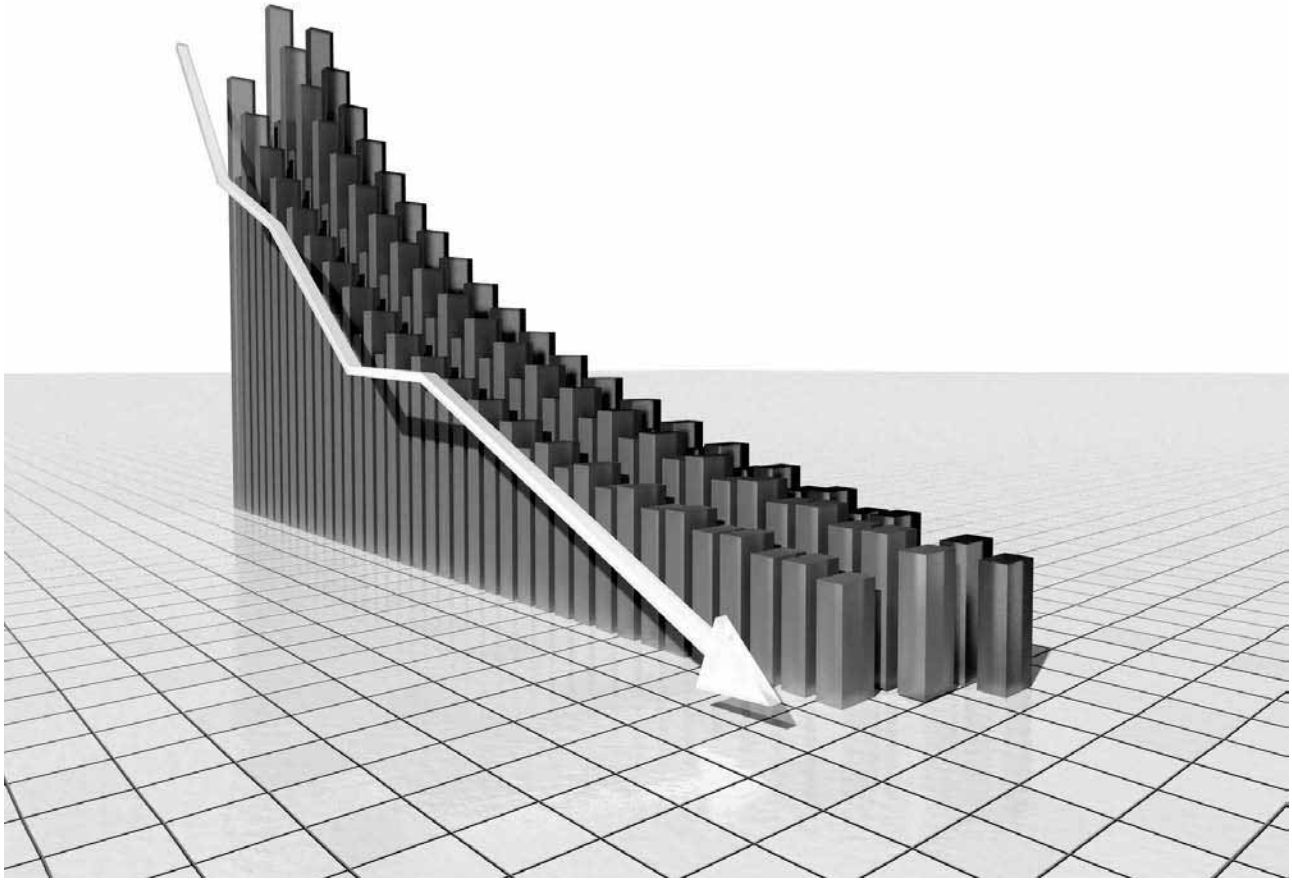

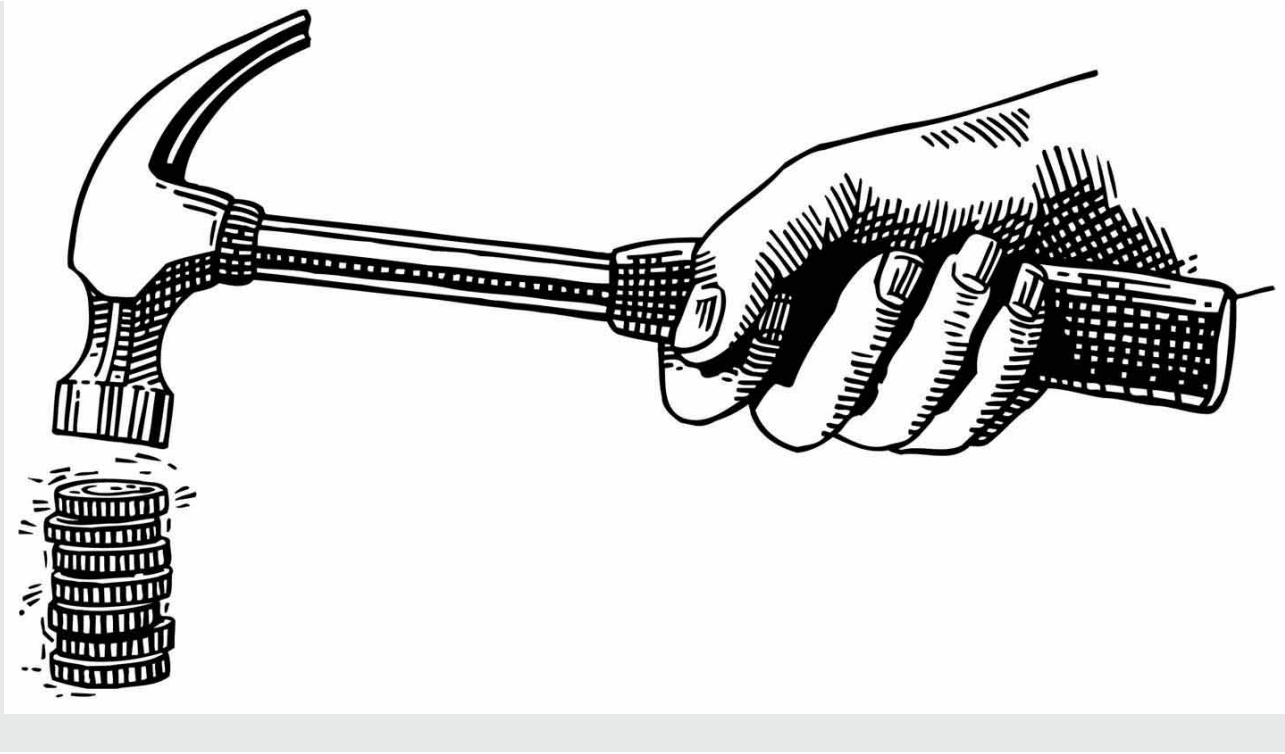

real si no adaptar nuestra vida al tiempo de trabajo, no el trabajo a nuestra vida. Aún así hay elementos que debemos explotar desde la información, utilización y potenciación de los permisos a las medidas menos propagandísticas y no económicas, como excedencias, que pueden facilitar el desarrollo personal de trabajadores y trabajadoras facilitando el acceso a tiempo de ocio.

Las condiciones laborales deben ser objeto de una transformación profunda en el cómo las afrontamos en nuestras tablas reivindicativas. Es significativo observar como el capital ha aprovechado prácticas libertarias y demandas tradicionalmente defendidas por el sindicalismo para asimilarlas a sus objetivos organizativos, como el "lábel", certificado de calidad que expedían las industrias colectivizadas, transformado ahora en "autocertificación", o la polivalencia funcional que reclamamos como método no alienante del trabajo en cadena, que además contribuye a reducir enfermedades músculo esqueléticas y psicológicas derivadas de los actuales modos de producción. La formación es ejercida actualmente por las empresas como factor productivo y aprovechado económicamente por los sindicatos mayoritarios.....Todos esos conceptos y su aplicación no deben ser denostados por aquellos que aspiramos a un control efectivo de los medios de producción y a un trabajo no alienante, sino apropiados por nosotros para ser más efectivos en nuestro desarrollo profesional y estar mejor preparados para cuando podamos dar una respuesta contundente y hacernos cargos de nuestro destino no sólo en el aspecto de libertad individual. Mientras no seamos libres como clase económicamente seguiremos siendo esclavos del capital.

Tras las últimas modificaciones introducidas desde Bruselas en relación al **tiempo de trabajo** debemos ser más firmes que nunca en la defensa de la jornada de 35h y aun su reducción, aprovechando las mejoras tecnológicas y de productividad, para el desarrollo del tiempo de ocio y creativo. La reivindicación de la 5º semana de vacaciones, la prohibición de las horas extras estructurales, la eliminación de las jornadas especiales y la búsqueda de mecanismos de garantía frente a la flexibilización de la jornada laboral.

La introducción de elementos recogidos en nuestros acuerdos o aquellos que compartimos con organizacio-

LAS PLATAFORMAS REIVINDICATIVAS DEBEN ESTAR ALEJADAS DE MAXIMALISMOS Y SER UN CAMPO DE ACCION PROPICIO A LA COMBINACION DE LA DENUNCIA DE LA INJUSTICIA Y LA EXIGENCIA REALISTA DE MEDIDAS QUE PERMITAN AVANZAR CONTRA ELLA

ESA EXPERIENCIA DE LUCHA SE HACE BAJO UN NUEVO CONTEXTO QUE NOS ENFRENTA A LA DISYUNTIVA DE AFERRARSE A LAS VIEJAS RECETAS, PONIENDO EN RIESGO SU PROPIA INFLUENCIA SOCIAL, O BUSCAR NUEVAS VIAS QUE PERMITAN SEGUIR SIENDO UN REFERENTE UTIL PARA LOS TRABAJADORES

nes con las que colaboran asiduamente el movimiento libertario no deben escapar a las tablas reivindicativas. **Derechos Ecológicos y Medioambientales** en un planeta en el que se está practicando un auténtico ecocidio, donde el capital ha declarado la guerra a la naturaleza, que establece una responsabilidad clara respecto a las generaciones futuras, no deben estar al margen de nuestras luchas.

La Salud Laboral no debe estar en el furgón de cola de la demanda sindical ni debe ser una declaración de intenciones que se acentúa en fechas determinadas o cuando se dispara el número de muertos, socialmente no aceptables por los mismos que crean con su codicia o su colaboración pactista las condiciones para que se produzcan. Hay que potenciar nuestra presencia en todos los ámbitos donde se pueda incidir para acabar con en este problema y formarnos exhaustivamente. Hay que trabajar en información y concienciación con los trabajadores y trabajadoras para hacerles partícipes y protagonistas en la lucha contra esta lacra social.

Pero no es sólo la muerte, también el deterioro físico y psicológico que miles de trabajadores sufren por estar sometidos a condiciones de trabajo extremas, especialmente los sectores más vulnerables y precarizados. La ofensiva lanzada desde la patronal, con la anuencia de sectores sindicales, contra el absentismo hace que se trate al trabajador enfermo como a un delincuente o defraudador, generando además la deslegitimación del sistema sanitario de público provocando con el poder otorgado a las mutuas y la privatización y mercantilización de nuestra salud una auténtico atentado a nuestras vidas. Hay que parar la sangría de trabajadores que son despedidos por el mero hecho de estar de baja, enfermos, lesionados y ya no son útiles a los sistemas productivos, todo ello en virtud de las modificaciones pactadas en las sucesivas reformas labores.

Estas son algunas líneas de trabajo. Hay mas evidentemente: protocolos contra el acoso laboral y sexual, ampliar los horizontes de los derechos de participación e información de los trabajadores en su conjunto, derechos culturales y educativos que han sido eliminados sistemáticamente allí donde los había..., pero nuestra intención y lo que pretendemos es fundamentalmente incidir en la importancia que deben tener nuestras reivindicaciones no sólo en lo económico.

La negociación colectiva debe seguir siendo una prueba importante para quienes todavía se empeñan en luchar por la igualdad social y contra la injusticia. En ella participan decenas de miles de trabajadores y trabajadoras, educándose en los valores cívicos de la participación y la solidaridad. Pero esa experiencia de lucha se hace bajo un nuevo contexto que hay que considerar, especialmente por parte de quienes tratan de combatir al capitalismo. Mientras las cúpulas de los grandes sindicatos han sucumbido a la ideología del nuevo capitalismo, muchos sindicalistas críticos con el actual orden social, ya sea desde dentro de esas grandes organizaciones o desde otros sindicatos más declaradamente anticapitalistas, se enfrentan a la disyuntiva de aferrarse a las viejas recetas, poniendo en riesgo su propia influencia social, o buscar nuevas vías que permitan seguir siendo un referente útil para los trabajadores. El reto se hace patente en las distintas fases críticas de la negociación colectiva.

Por ello, la confección de las plataformas reivindicativas deben estar alejadas de maximalismos y ser un campo de acción propicio a la combinación de la denuncia de la injusticia y la exigencia realista de medidas que permitan avanzar contra ella. La disposición de plataformas reivindicativas es tanto más necesaria cuanto las burocracias sindicales se empeñan en difuminar los objetivos de la negociación en nombre del pragmatismo más absoluto. Todos los objetivos y puntos que anteriormente hemos descrito deben ser ejes estratégicos que deben guiar las demandas sindicales. Por eso mismo, en primer lugar, hay que dedicar especial atención a desmontar las pretensiones patronales que tienda a desacredita y empeorar las condiciones laborales, con vistas a evitar su aceptación social.

Tan sólo son algunas reflexiones necesarias para un sindicalismo radical que necesita adecuar sus criterios a los cambios.

Cultura sindical

MARIA ANTONIA BERIVE

El sindicalismo nace como respuesta. Unas relaciones de producción injustas, que no alcanzan a dar satisfacción a las necesidades más básicas, empujan a los trabajadores a agruparse para plantear sus reivindicaciones, empezando por las más elementales.

La lucha contra las consecuencias más sangrantes de la injusticia pronto se convierte en lucha contra la injusticia misma y, lógicamente, en aspiración a una sociedad en la que aquélla desaparezca.

Utilidad y aspiración, en la medida en que se mantienen unidas, constituyen los ejes sobre los que se asientan los periodos álgidos del sindicalismo revolucionario y de cualquier sindicalismo. La utilidad acerca, anima y da sentido a la aspiración a otro orden social, y ésta alienta y da trascendencia a un sindicalismo "solo" de logros reivindicativos.

Cuando aspiración y utilidad se desligan es para merma, si no para desaparición por pérdida de sentido de ambas. La aspiración se convierte en ensoñación y la utilidad se ve muy reducida, pues aunque dé respuesta a alguna de las consecuencias de la injusticia, ni las da para todos ni combate la injusticia, con lo que ésta reaparece con similar y renovada fuerza en otras formas, quizá no tan sangrantes pero tampoco menos perversas.

Y esa ligazón entre utilidad y aspiración es la que ha permitido los momentos de mayor esplendor del sindicalismo, no sólo en su faceta más troncal, de reivindicación y transformación, sino también en otras aparentemente menos importantes, como la cultural, que es al que aquí nos ocupa.

La cultura en la tradición sindicalista

El trabajador que empieza a agruparse y a protagonizar la lucha social en los inicios del movimiento obrero es una persona culturalmente desposeída o muy aminorada. La sociedad ni era capaz ni tenía interés en satisfacer esa necesidad entre los trabajadores.

Una carencia de la que se tomaba rápida consciencia por parte de los agrupados, que concluían que solo se podía suplir con su propio esfuerzo, a partir de ellos mismos. Era el sindicato el que tenía que dar respuesta a esa necesidad, proporcionando lo que la sociedad –mucho menos el Estado- no era capaz de realizar.

El trabajador agrupado, que asume protagonismo y responsabilidad, adquirirá inmediatamente conciencia de sus carencias sindicales y de la necesidad de darles respuesta. Organizarse, escribir una convocatoria, tomar una acta, llevar las cuentas... eran tareas elementales, pero que no estaban al alcance de cualquiera, sino sólo de aquellos asociados que se habían promocionado a sí mismos.

El sindicato, convertido en escuela del trabajador, necesita cubrir ese papel de forma específica y especializada, necesita su propia escuela.

La respuesta a las necesidades culturales básicas respondía a la utilidad y sembraba la aspiración. El trabajador socialmente activo, que sabía que su confrontación con lo imperante iba más allá de lo parcial y puntual, y que se creía abocado a convertirse en regidor de la sociedad futura en un tiempo no lejano, no podía poner límite a sus aspiraciones culturales: todo saber le era insuficiente y el ansia y el esfuerzo por adquirirlo resultó encomiable.

La tarea sindical en el terreno de la cultura tampoco tenía límites. A la octavilla le sucedían el boletín y el folleto, y a éstos el periódico, la revista y el libro. A la escuela, el ateneo, las charlas, los debates... una auténtica universidad de todo tipo de conocimientos.

La organización sindical, a la vez que daba respuesta a las necesidades de sus adherentes, se fortalecía a sí misma. Por un lado, ese desarrollo cultural de sus militantes le dotaba de una mayor capacidad inmediata para el desarrollo de sus tareas y para emprender otras nuevas. Por otro, la labor cultural, a la vez que dotaba a los trabajadores de unos conocimientos suficientes para desenvolverse en la sociedad de su tiempo -y aunque esto lo realizase con seriedad, sin demagogias y procurando recoger el máximo del bagaje cultural de la humanidad-, transmitía con ellos sus propios postulados, cumpliendo así una función educativa y de desarrollo de las personalidades acorde a la suya propia y a sus aspiraciones.

UTILIDAD Y ASPIRACION, EN LA MEDIDA EN QUE SE MANTIENEN UNIDAS, CONSTITUYEN LOS EJES SOBRE LOS QUE SE ASIENTAN LOS PERIODOS ALGIDOS DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO Y DE CUALQUIER SINDICALISMO

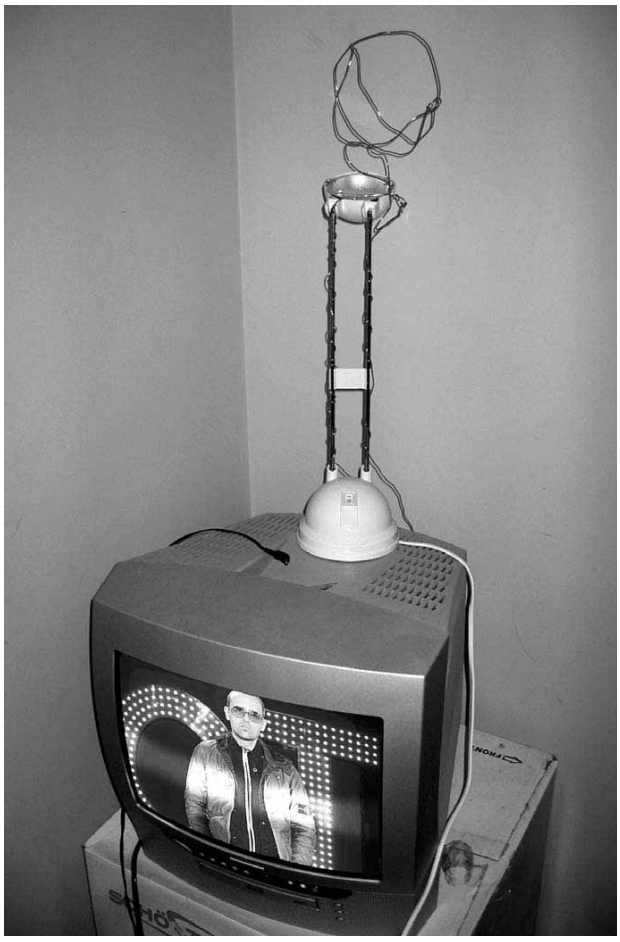

Junto con esa transmisión de conocimientos, la organización sindical desarrollaba sus propios métodos y recogía las corrientes pedagógicas que le eran más afines y que reforzaban aspectos de la personalidad que le eran necesarios e inherentes: la participación activa, la valoración del esfuerzo, el predominio de lo colectivo y el apoyo mutuo, el sentido crítico y el criterio personal; en definitiva, el fomento de la libertad y de la rebeldía.

Por último, y dado que, por lo menos en alguna medida, la cultura está ligada a la ocupación del tiempo libre, conseguía llenar la casi totalidad de la vida de los trabajadores, estructurándola en torno a él. Charlas, agrupaciones musicales, grupos de teatro, excursionismo..., eran las redes en las que participaban tanto los trabajadores adheridos como sus entornos familiares y de amistades, entrando dentro de la actividad desarrollada por la organización sindical, que construía así su propia totalidad, su propia sociedad y su propio mundo dentro del mundo y de la sociedad. Todo ello permitía dar sentido a la separación por clases sociales que establecía la sociedad capitalista, ya que su submundo aparecía como algo articulado, eficaz y creativo, y no como espacio inevitable de exclusión y de dependencia de lo exterior. La exclusión original se convertía de ese modo en fortaleza y la separación de clases acababa por amenazar a sus inductores; de ahí y de ellos surgirán los discursos de la armonía social y de clases que alimentaron, a diferente nivel, el reformismo social o el catolicismo sindical, entre otros.

Aunque nada deba idealizarse y todo esté siempre mezclado con errores y limitaciones, sí puede afirmarse que el sindicalismo desarrolló una labor cultural ingente, en la que fue capaz de mantener unidas utilidad inmediata y aspiración futura, y que llegó a ser un factor importante de su fortalecimiento organizativo. La atracción que todo ese entramado cultural y social del sindicalismo ejerció sobre buen número de intelectuales y profesionales es uno de los síntomas de su vigor y capacidad de irradiación.

La cultura en el actual sindicalismo

Muy diferentes son los tiempos en los que nos toca desenvolvernos. Hoy, tanto la utilidad como la aspiración del sindicalismo andan grandemente escindidas, y es más que cuestionable que estemos siendo capaces de dar respuesta a las necesidades más inmediatas, convirtiéndonos en útiles, y mucho más que consigamos rescatar la aspiración del terreno de la mera ensoñación utópica. Si el aspecto central del sindicalismo está seriamente descolocado respecto de la realidad actual, su faceta cultural no se encuentra mejor ubicada.

Hoy, con sus limitaciones, el sistema da respuesta a las necesidades culturales para vivir en la actual sociedad. Él es quien ocupa ese espacio y el que lo imbuye de sus propias ideas y criterios. Satisface las necesidades más elementales a través de la escolarización obligatoria y, permanentemente, continúa y amplía esa labor de llenado. La televisión es un instrumento de poderoso alcance para irradiar conocimientos, por más dispares y superficiales que ellos sean. Para una demanda más exigente, la

> ERA EL SINDICATO EL QUE TENIA QUE DAR RESPUESTA A ESA NECESIDAD CULTURAL, PROPORCIONANDO LO QUE LA SOCIEDAD—MUCHO MENOS EL ESTADO- NO ERA CAPAZ DE REALIZAR

oferta del mercado cultural es amplísima y variopinta, y se adapta a todo tipo de paladares, generando una saturación dispersa que todo lo abarca y que incluso atrapa, al no diferenciarlos suficientemente, los esfuerzos que en ese terreno llevamos a cabo organizaciones que nos queremos alternativas.

Por otro lado, el vertiginoso desarrollo tecnológico exige que lo técnico e instrumental sean parte fundamental de los conocimientos de necesaria adquisición, resultando a la vez un campo muy exigente y el menos propicio para asentar criterios alternativos, sentido crítico y el desarrollo de la personalidad, por lo menos para el común de los humanos. El mundo de la técnica parece asentarse, falsamente, sobre el criterio intocable de que "las cosas son como son", "como naturalmente son". (Desde el viejo positivismo del siglo XIX sabemos de esa trampa).

A LA OCTAVILLA LE SUCEDIAN EL BOLETIN Y EL FOLLETO, Y A ESTOS EL PERIODICO, LA REVISTA Y EL LIBRO. A LA ESCUELA, EL ATENEO, LAS CHARLAS, LOS DEBATES...

Al sindicalismo le queda como terreno de formación específico el que se refiere a sí mismo: formas de actuación y organización, conocimientos en materia legal, de procedimientos, de salud laboral, etcétera; estos últimos, además, también con un fuerte componente técnico e instrumental, y muy exigentes por su amplitud y variabilidad.

Ciertamente, es un campo que suficientemente profundizado en el estudio y la crítica de las relaciones sociales, los modelos de sociedad y su evolución en la historia, junto con el de las respuestas que en cada uno de los momentos han intentado dar los trabajadores, permite cierto empalme con el espacio de los criterios y de las aspiraciones. Pero ese empalme posible sólo alcanza a establecerse en un número reducido de individuos, careciendo de capacidad de irradiar y de salirse, de poner en cuestión el montaje cultural establecido.

El sindicalismo está muy lejos de ser capaz de crear su propia cultura y, con ella, su propio mundo y su sociedad propia. Los trabajadores viven dentro de lo que hay, su cultura es la imperante, la que el sistema irradia a través de su múltiple oferta, con una capacidad de llenado enorme. Y con ella, no sólo marca la cultura en cuanto conocimientos y criterios valorativos, sino que ocupa también el ocio, el tiempo libre, los estilos de vida, la vida misma.

Incluso buena parte de la militancia que se esfuerza por adquirir esos componentes culturales específicos del sindicalismo está imbuida en todos los otros terrenos

por la irradiación del sistema. Tiene capacidad crítica para con ella, pero carece de lo necesario para salir de ella; más todavía para la construcción de algo distinto y alternativo.

Seguramente por eso también el militante sindical actual carece del carisma de que gozaba en otros tiempos. Es una persona común. Hace sindicalismo -en el mejor de los casos por convicción, y eso denota una calidad personal- y puede llegar en ese terreno a adquirir un grado de reconocimiento. Pero en casi todo el resto de aspectos vitales es excesivamente similar a sus contemporáneos, sin destacar de ellos como para ganarse ese reconocimiento más general que le lleve a ejercer una influencia en todos los ámbitos de la vida. Esa calidad personal que le es supuesta, no está sustentada en una cultura, en su sentido amplio, que la soporte. Tampoco vive, es cierto, en un contexto social que fuera capaz de apreciarlo.

Mucho camino por recorrer

Parece claro que la cultura sindical está hoy en merma, que pese a tener elementos para intentar esa ligazón entre utilidad y aspiración existen numerosas dificultades para conseguirlo, y que el ambiente social es poco propicio. Además, hay que tener en cuenta que la cultura sindical nunca podrá resolver esas dificultades sin que el sindicalismo en su totalidad resuelva otras muchas que tiene planteadas, especialmente en sus facetas más troncales.

EL SINDICALISMO ACTUAL ESTA MUY LEJOS DE SER CAPAZ DE CREAR SU PROPIA CULTURA Y, CON ELLA, SU PROPIO MUNDO Y SU SOCIEDAD PROPIA

Hoy, el sistema da respuesta a las necesidades culturales para vivir en la actual sociedad. Él es quien ocupa ese espacio y el que lo imbuye de sus propias ideas y criterios

Lo central del sindicalismo fue la reivindicación en respuesta a las necesidades de los trabajadores y la aspiración a una sociedad igualitaria. La lucha reivindicativa, planteada en el nivel de necesidades básicas, fortalecía la solidaridad y la unidad de los trabajadores. A la vez que los separaba y los enfrentaba al capitalismo, también preparaba y acercaba el cambio social.

Hoy la reivindicación seguramente hace el efecto contrario. Por lo menos la reivindicación económica que, sobre todo a los trabajadores de mayor poder sindical, les permite disponer de niveles de consumo nada despreciables mientras ni genera solidaridad y unidad, ni separa y enfrenta del sistema actual. Por supuesto, tampoco acerca a otro modelo de sociedad, uno de cuyos ejes debiera ser el priorizar la satisfacción de las necesidades del conjunto de la humanidad por encima de los niveles de consumo de una minoría.

Sin embargo, aunque ése sea el problema más acuciante del sindicalismo, la tarea cultural no queda en un papel secundario, también eso le incumbe, y debe aportar su impulso a todas las facetas del hecho sindical, incluida la reivindicativa y transformadora.

La primera incumbencia en esta tarea cultural es individual. Tanto o más que algo que se recibe, la cultura es algo que se adquiere, lo que requiere el esfuerzo individual, que desarrolla a su vez el deseo de ampliar los conocimientos y el saber. Está relacionado con la ocupación de nuestro tiempo libre, que el sistema trata de llenar (y la verdad es que lo consigue) mediante ocios con fuerte componente evasivo y casi en su totalidad ligado al consumo. La ocupación del tiempo libre en una dirección enriquecedora está ligada a ocios más "nobles", entre los que la preocupación cultural y la adquisición de nuevos conocimientos ocupa un lugar destacado.

Como organización habrá que tratar de empezar por las necesidades de conocimientos más específicos e inmediatos, para, a través de un tratamiento serio de los mismos, ir descubriendo la necesidad de abarcar más campos y de adquirir nuevos saberes.

El propio funcionamiento sindical tiene que ser una escuela, las reuniones celebradas con seriedad, con temas preparados con antelación, tienen que ir transmitiendo criterios y alentando el deseo de saber, de saber más.

Especialmente importante es la reflexión sobre nuestra propia actuación, tanto la exitosa como la que no lo es tanto, intentando siempre hacer hincapié en nuestras limitaciones, en lo que no conseguimos, en los numerosos problemas que nos encontramos para incrementar nuestra influencia social, nuestra capacidad de oposición real a la injusticia, y para mantener unidas la reivindicación con la aspiración

A la vez que dotaba a los trabajadores de unos conocimientos suficientes, transmitia con ellos sus propios postulados, cumpliendo asi una funcion educativa y de desarrollo de las personalidades acorde a la suya propia y a sus aspiraciones

Una apuesta contra la precariedad

COMISION CONFEDERAL CONTRA LA PRECARIEDAD

NUESTRO OBJETIVO NO DEBE SER VENDERNOS EN EL MERCADO LABORAL, SINO ACABAR CON LA RELACION SALARIAL Y TRANSFORMAR LAS BASES MISMAS DE LA ORGANIZACION SOCIOECONOMICA

Lo primero que debemos tener claro es que para el actual capitalismo globalizado, las leyes económicas y su lógica de acumulación se sitúan por encima de cualquier necesidad humana. La precariedad, impulsada por la globalización, avanza progresivamente en los centros de trabajo: temporalidad, accidentes laborales, flexibilidad, despidos, miedo... pero también en el resto de nuestra actividad vital: recortes en las pensiones, en el desempleo, privatizaciones, reducción del gasto social, dificultades para cuidarnos y cuidar de las personas, estigmatización, represión... Lo que comúnmente conocemos como precariedad no es sino una etiqueta tras la cual se esconde una compleja realidad de pérdida de derechos e incremento del sufrimiento, que se extiende cada día a un mayor número de colectivos sociales y se incrementa en aquellos que han sido tradicionalmente los más desfavorecidos: mujeres, jóvenes y personas inmigrantes. Una realidad que podemos constatar y valorar en su avance estadístico año tras año.

Precariedad no sólo laboral

A pesar de la igualdad formal, seguimos estando en una sociedad basada en el desigual reparto de los trabajos y las riquezas, donde no se tiene en cuenta el trabajo no remunerado. La estructura socioeconómica está organizada en torno a los mercados capitalistas, que desprecian el cuidado de la vida y que hacen que quienes asumen la responsabilidad de cuidar y mantener sostener la vida estén en situaciones de alta precariedad vital. Nuestro objetivo no debe ser vendernos en el mercado laboral, sino acabar con la relación salarial y transformar las bases mismas de la organización socioeconómica.

La actual fase expansiva del capitalismo, la globalización económica, que es claramente una extensión con características modernas del colonialismo, está impulsando la precariedad y la pobreza en el mundo, eliminando el obstáculo que supone para sus pretensiones homogeneizadoras cualquier otra forma de organización social, para imponer su modelo de mercantilización de todo aquello que pueda generar beneficios: desde los espacios ocupados hoy aún por los estados (empresas públicas, servicios sociales...) hasta cualquier aspecto de la vida de las personas que pueda convertirse en negocio (ocio, cuidados, afectos...)

Organizaciones como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial o el Banco Central Europeo, carentes de cualquier tipo de control democrático por parte de la ciudadanía, imponen a los estados y a las instituciones supraestatales los intereses dictados por el capital, estableciendo las políticas sociales y laborales en todo el planeta.

La homogeneización neoliberal hace que en todo el mundo se lleven a cabo procesos idénticos en objetivos, métodos y consecuencias:

Objetivos: mercantilización de la vida, privatizaciones, supresión de cualquier límite o control a su actuación, eliminación de toda oposición o alternativa posibles.

Métodos: destrucción de los servicios públicos, desregulación, derogación de las reglas y los marcos existentes, control de los gobiernos e instituciones, educación enfocada a la productividad, deslocalización, liberalización, temporalidad de los contratos, flexibilización de las condiciones laborales, subcontratación, incremento de la represión, recorte de las libertades.

Consecuencias: incremento de los accidentes laborales, inseguridad en los desplazamientos, desaparición de las coberturas sociales, destrucción del medio ambiente, crisis alimentaria y apropiación de las materias primas, pérdida de la capacidad de decisión y del control de la propia vida.

En los países de la periferia capitalista la globalización sigue métodos aún más brutales: se fomentan guerras para hacerse con el control de los recursos naturales (energía, alimentos, materias primas), se imponen dictaduras que franqueen la entrada a las multinacionales. Las consecuencias son también más devastadoras: se generalizan el hambre, las enfermedades y la pobreza, lo que impulsa a millones de personas, para poder sobrevivir, a abandonar sus lugares de origen, endeudándose en muchos casos para pagar un viaje en el que ponen en juego su vida, para encontrarse en su destino con una situación de práctica esclavitud y una existencia clandestina, sin reconocimiento de su existencia y, por supuesto, sin derechos.

Precariedad en constante incremento

Las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país están siguiendo a rajatabla los criterios de desregulación del mercado laboral y desmantelamiento de la cobertura social. En el primer caso nos encontramos con reformas laborales y prácticas empresariales que someten a unas condiciones cada vez más insostenibles. El gobierno del PSOE inició su andadura con la "Declaración para el diálogo social 2004", ratificada por CEOE, CEPYME, CC.OO. y UGT, cuyos objetivos centrales son la mejora de la competitividad de las empresas y el incremento de la productividad. Este Pacto Social del 2004, que se renueva cada año, parece que nos conduce en la legislatura que ahora se inicia a una nueva Reforma Laboral basada en los mismos contenidos: la competitividad como ideología dominante, que considera imprescindible el mantenimiento y la extensión de la precarización, en el mundo laboral y en el ámbito de la vida.

Esta última incrementa la inseguridad de que podamos resolver de forma satisfactoria nuestras necesidades. Los recortes de la protección social ponen en cuestión cada día nuestros derechos básicos. En muchos casos, esta reducción va acompañada de la transferencia a cargo de los hogares de las ya escasas prestaciones que se proporcionan desde las instituciones. Hay que tener en cuenta que partimos de una situación en la que las mujeres están históricamente resolviendo la mayor parte de estas necesidades sociales, por medio de su trabajo no remunerado. El estado del bienestar, considerado el máximo exponente de las conquistas del movimiento obrero occidental, fue en parte posible por un modelo de desarrollo capitalista que expoliaba a los países de la periferia, y por un modelo de familia que garantizaba la subordinación de las mujeres y su aportación gratuita del trabajo de cuidados necesario para la sostenibilidad de la población.

Este modelo de crecimiento medioambientalmente insostenible, injusto y desigual presenta a niveles del estado español la siguiente quiebra social:

- Casi un tercio de los hogares españoles son mileuristas, es decir, cerca de 5 millones de hogares (hogar = 2,1 personas).

> EN LOS PAISES DE LA PERIFERIA CAPITALISTA LA GLOBALIZACION SIGUE METODOS AUN MAS BRUTALES: SE FOMENTAN GUERRAS Y SE IMPONEN DICTADURAS QUE FRANQUEEN LA ENTRADA A LAS MULTINACIONALES

EL PARO SE HA SITUADO EN EL 11´5% SIN QUE LA TEMPORALIDAD HAYA DESCENDIDO DEL 33%

- Los salarios han perdido más de un 5% de poder adquisitivo
- Los ingresos del 20% de la población más rica han pasado de significar 5,1 veces los ingresos del 20% de la población más pobre.
- La población española considerada como pobre, se sitúa en el 20%,
- Los bajos salarios y la alta precariedad en el empleo, explican en gran medida que la población de rentas bajas haya aumentado a un ritmo superior, el 5,4%, que el tramo de población de rentas medias.

A esta situación le llamaban "crecimiento, bonanza, milagro, etc.", cuando la realidad era ya de una auténtica crisis para gran parte de la sociedad.

En este momento, debemos tener en cuenta que el paro se ha situado en el 11´5% sin que la temporalidad haya descendido del 33%. El IPC ha subido al 5´5% mientras los SALARIOS siguen perdiendo poder adquisitivo. Desciende el PIB por debajo del 1%, e incluso se habla ya de un "decrecimiento" para el próximo año del –0'5%, y se pretende incrementar la productividad, abaratando el despido y firmando una nueva Reforma Laboral.

Por otro lado la política tributaria dirigida a beneficiar al capital con bajadas de impuestos a las grandes fortunas y recorte de las cotizaciones empresariales, desemboca en una política de privatizaciones y desmantelamiento de los servicios públicos (sanidad, educación, atención, transportes, comunicaciones,...) que "pagamos" entre todo/as.

El capital, los gobiernos, la patronal y el sindicalismo mayoritario, pretenden que "su crisis" la paguemos los de siempre: los trabajadores y las trabajadoras, estafados laboral y socialmente con las Reformas Laborales y las políticas de consumo insostenible que han hecho desaparecer lo colectivo y lo público, como garantía de derechos sociales para todos y todas.

Este proceso global de retrocesos lo estamos sufriendo de manera muy especial en el caso de la Unión Europea, donde asistimos a un proceso profundamente antidemocrático de imposición parlamentaria de un tratado/constitución rechazado una y otra vez en referéndum.

Una imposición acompañada de otras medidas y directivas que junto con la autonomía dotada al Banco Central Europeo constituyen el germen de una auténtica dictadura económica. Nos referimos al Tratado de Lisboa refrendado por el sindicalismo mayoritario para imponer la flexibilidad laboral y el despido libre. La directiva Bolkestein que nos impone el desmantelamiento de los Servicio Públicos. La directiva de inmigración que restringe los movimientos de las personas que tratan de escapar de las situaciones provocadas por la globalización económica, mientras se fomenta la emigración de las empresas en forma de deslocalizaciones y el libre movimiento del capital. Y la más reciente Directiva de las 65 horas, que prolonga la jornada laboral mientras se lanzan falsas consignas y políticas de conciliación.

No hay que olvidar tampoco que un drama cotidiano resultante de la precarización es la siniestralidad laboral, y la aquiescencia institucional y empresarial, que la genera y la justifica, con el beneplácito del sindicalismo pactista, constituye una violación del derecho a la vida, a la integridad y a la salud.

En 2007 hemos sufrido 1.822.146 accidentes laborales, 132.422 más que en el año anterior, que se han saldado con 1.167 muertes. Gobierno, patronal y sindicatos mayoritarios reciben estas cifras espeluznantes como una magnífica noticia, después de haber descontado los accidentes "sin baja", que se han incrementado en 13.795 con respecto al año anterior; es decir, en el campo de la salud laboral se evidencia el aumento significativo de la precariedad, el número de trabajadores que actúan con miedo frente a un accidente laboral, que no se atreven a darse de baja y mucho menos a denunciar las situaciones de inseguridad en que se les obliga a trabajar.

A estas muertes y este dolor hay que añadir la siniestralidad en el transporte, producto del fomento de las necesidades de transporte (de las personas y de mercancías), de la imposición de los lobbys industriales y petroleros, del apoyo institucional con dinero público al sector inmobiliario con la construcción de grandes infraestructuras, y de la liberalización, desregulación y privatización del transporte público.

La lucha contra la precariedad

Venimos desde hace bastantes años dedicando una atención particular a todos estos problemas. Nuestra participación en las Marchas contra el Paro, la Precariedad y la Exclusión Social, en el trabajo por la Iniciativa Legislativa Popular de las 35 horas, y la extensa actividad desarrollada en los últimos años por los comités de lucha contra la precariedad y/o contra el paro, así lo demuestran. Consecuencia de este compromiso es la organización en la CGT de núcleos importantes de trabajadores/as precarizados/as que vienen desarrollando una lucha sindical, con alta participación de gente joven que opta por la vía de la respuesta organizada, y que se identifican con nuestros planteamientos de actividad y lucha sindical.

La lucha contra la precariedad debe ser necesariamente una lucha anticapitalista, que tenga como objetivo cambiar una sociedad desigual, injusta y autoritaria; una lucha contra el conjunto de las relaciones de poder que se alimentan de este modelo social y al mismo tiempo lo hacen posible. Un modelo que ha conseguido naturalizar para gran parte de la población un pensamiento, unos valores y unas condiciones de vida y empleo totalmente alejados de lo que es una vida digna de ser vivida.

Estas manifestaciones se producen en casi todos los ámbitos de nuestra vida, una vida que forma un todo, sin espacios estancos (empleo, salud, vivienda, educación, cuidados). Nuestro objetivo es vincular cotidianamente la acción sindical y la acción social, intentando generar una dinámica transversal que nos permita 'saltar las tapias' de la fábrica, de nuestra casa, del hospi-

tal, de la escuela... Asumimos que en la lucha contra la precariedad es muy importante el establecimiento de redes entre las distintas organizaciones, grupos, movimientos... que luchan contra la precariedad desde distintos campos y perspectivas.

Sin embargo, este planteamiento se enfrenta a unas dinámicas sindicales y políticas totalmente perniciosas. Por un lado el papel colaborador y sumiso del sindicalismo denominado mayoritario, así como de falsas alternativas, que firman proclamas antisistema pero también convenios precarizadores. Por otro, la endémica desunión y la pelea frenética entres siglas y personas por ocupar las tribunas de oradores en los movimientos sociales. Todo esto, no sólo ayuda a incrementar la desmovilización y la desesperanza en las posibilidades de la lucha colectiva, sino que desalienta a cualquier persona que se aproxima buscando un lugar desde el que poder luchar y defenderse de las continuas agresiones del sistema.

La CGT, que decidió en su Conferencia Sindical de Zaragoza (noviembre de 2004) y en su XV Congreso (Valencia,

junio-julio de 2005) que la lucha contra la precariedad era el eje de su actividad sindical y social, todavía tiene pendiente de completar el desarrollo de los acuerdos en este ámbito, que ahora recordamos: a) impulsar la coordinación interna; b) abrir el sindicato a las personas y al mundo de la precariedad (el mundo de la mayoría social); c) dedicar recursos suficientes contra la precariedad en todos los ámbitos; d) dentro de cada empresa y/o sector desarrollar una línea reivindicativa de mejora de las condiciones de trabajo en contratas y subcontratas; e) lanzar una campaña por una Carta de Derechos Sociales universal, igualitaria y autogestionaria y que, en principio, más que recoger una lista amplia pero cerrada de derechos, planteamos desde unas líneas reivindicativas globales que puedan ser progresivamente concretadas a través de un proceso de debate; f) esta campaña debe buscar la convergencia con otras organizaciones y colectivos sociales; g) esta actuación debe posibilitar en cada ámbito la inclusión de las personas en situaciones de paro, temporalidad, exclusión y discriminación.

El conocimiento en los distintos ámbitos de las distintas situaciones de precariedad laboral nos debe permitir planificar el trabajo a desarrollar, concretando los medios materiales y humanos que necesitamos dedicar a estas actividades, llevando a cabo regularmente una evaluación de los resultados.

La subcontratación, junto con las otras fórmulas de precarización laboral que utilizan las empresas, pretenden además dividir a los trabajadores inculcándoles conceptos como la competencia y la productividad, de forma que vean a quien trabaja a su lado no como un compañero, sino como alguien que está dispuesto a hacer su mismo trabajo, incluso con mayor rendimiento, por un sueldo menor y con unas condiciones laborales inferiores. Debemos seguir luchando contra la división que fomentan las empresas entre los trabajadores (fijos y temporales, de la empresa matriz y de las subcontratas, diferencias en las condiciones de contratación y dobles escalas salariales), promoviendo el apoyo y la solidaridad desde las Secciones Sindicales, los Sindicatos y el con-

LA LUCHA CONTRA LA PRECARIEDAD DEBE SER NECESARIAMENTE UNA LUCHA ANTICAPITALISTA

LA AUTONOMIA DEL BANCO CENTRAL EUROPEO, EL TRATADO DE LISBOA PARA IMPONER LA FLEXIBILIDAD LABORAL Y EL DESPIDO LIBRE, LA DIRECTIVA BOLKESTEIN PARA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIO PUBLICOS, LA DIRECTIVA DE INMIGRACION QUE RESTRINGE LOS MOVIMIENTOS DE LAS PERSONAS Y LA MAS RECIENTE DIRECTIVA DE LAS 65 HORAS CONSTITUYEN UNA AUTENTICA DICTADURA ECONOMICA

junto de la CGT, de las plantillas estables con las de las empresas subcontratadas.

Puesto que nos enfrentamos a una situación que requiere formas de organización de la lucha que van más allá de las prácticas sindicales tradicionales, es necesario crear redes y vías de comunicación dentro de la Organización que permitan extender las experiencias, conocer el trabajo que se hace desde distintos ámbitos y fomentar el aprendizaje mutuo y la cooperación desde la pluralidad de formas organizativas.

Puesto que la precarización laboral no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de la precarización de la vida en todos sus ámbitos, no podemos limitarnos a crear conciencia, establecer objetivos reivindicativos y organizar la lucha estrictamente en las empresas, sino que debemos extenderla a todos los aspectos de la vida. Tenemos que enfrentarnos al capital creando un frente social.

Para ello es imprescindible desarrollar una Carta de Derechos Sociales que se deben reivindicar como universales e igualitarios, que vinculen a las sociedades y a las personas, y que sean el resultado de un proceso de democracia participativa y de autogestión, defendiéndolos y salvaguardándolos frente a los criterios de rentabilidad, competitividad y productividad que nos pretenden imponer como fórmulas que justifican nuestra existencia.

Sin duda hemos avanzado en la lucha contra la precarización, pero es mucho lo que queda por hacer en una sociedad en la que la imposición de estas situaciones, tanto en los ámbitos laborales como en el ámbito privado, avanzan de forma alarmante. Para imprimir a esta lucha el impulso que exige, es fundamental seguir creando una conciencia social, basándonos en el análisis, la denuncia y la propuesta, pero sobre todo es fundamental que tomemos conciencia nosotros mismos de la necesidad de enfrentarnos a la precariedad en todas sus formas.

El trabajo contra la precariedad debe ser el centro de una cultura de la resistencia contra el consumismo, contra el crecimiento por el crecimiento pero sin fines colectivos. Necesitamos salir a la calle para parar esta máquina de desorden, injusticias y desigualdades, llamada economía de mercado o capitalismo y construir, a través de la cooperación y la solidaridad, una sociedad que respete el medio ambiente, el trabajo digno, el tiempo de vida colectivo de las personas ligado a la producción de bienes sociales suficientes para todos y todas.

Crisis alimentaria, (especulación y hambre…): El control de los alimentos o el sueño de todas las dictaduras

EMILIO ALBA MARTÍNEZ

(SONRIE Y LUCHA)

"queremos unos alimentos de calidad para todos, queremos que la agricultura sea compatible con el medio ambiente, pero para ello debemos comenzar planteándonos que la agricultura no es un problema exclusivo de unos cuantos, los agricultores, es un problema de todos." Un problema de los trabajadores, de los consumidores, de los ciudadanos"

Un modelo agroalimentario imposible

las grandes revoluciones agronómicas vividas en el siglo XX han diseñado un modelo global de producción de alimentos basado en la explotación salvaje de tierras y de personas, en la utilización de agroquímicos y de maquinarias pesadas, en la utilización sin sentido de grandes territorios y de recursos naturales , en desplazamientos masivos de las familias campesinas, un modelo despersonalizado donde el beneficio está por encima de las necesidades de los pueblos y de las personas.

Un modelo industrializado, perverso y peligroso desde cualquier punto de vista, ya sea desde un punto de vista ambiental, desde un punto de vista social o desde un punto de vista económico y cuyas estrategias ponen en solfa la estructura alimentaria de aquellos países en los que se facilita una agricultura orientada exclusivamente para la exportación, dejando de lado las necesidades alimenticias de la población.

Un modelo deshumanizado el cual a pesar de incrementar las producciones genera hambre y pobreza allá donde se instala, dado que se fundamenta en una diversidad productiva muy limitada y definida no por las demandas locales sino exclusivamente por la demandas de los mercados mundiales.

Un modelo que traslada los postulados del neoliberalismo capitalista más radical a las estructuras en la producción de alimentos, reproduciendo esos mismos esquemas sobre la base del control férreo del mercado por parte de unas pocas empresas transnacionales y en los últimos años también de la producción , impidiendo y domesticando cualquier movimiento alternativo mediante el uso sin complejos de ejércitos de mercenarios encargados de expulsar a campesinos y campesinas.

Un modelo dependiente de la especulación bursátil, de la volatilidad de unos intereses generados desde fondos de inversión.

Silencio y especulación con los alimentos PARLWORD y CBOT

La FAO presenta sin estridencias su mapa del hambre en el planeta, cuelga en su web los últimos datos referidos al año 2006, para no asustar colgando informaciones más actuales... mientras, silenciosamente, las bolsas especulan con el hambre, con los alimentos básicos, commodities alimentarios en la bolsa de Chicago o de Londres o de Paris... y de la misma manera, sin estridencias, van apareciendo rincones especulativos para "pequeños inversores" (Parlword Agricultre Classic) ofreciendo unos rendimiento del capital inusitados en otros sectores (variación interanual junio 07/08 de un 43,70 %), la cultura del capitalismo más radical se instala silenciosamente en el mercado de los alimentos, se habla de crisis alimentaria mundial, se habla de desnutrición, mientras las bolsas hacen su agosto apostando por un futuro donde los alimentos sean todavía más caros y más inaccesibles para muchos; en enero de 2008 el 38 % de los fondos de inversión americanos estaban invertidos en los mercados agroalimentarios.

Histórico precios del trigo 1999-2008

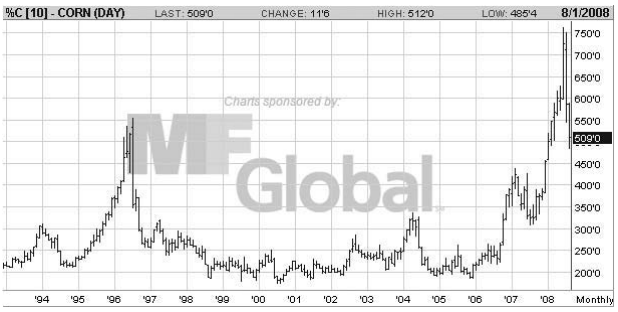

Histórico precios del maíz 1994-2008

Histórico precios de soja 2006/08

Histórico precios del arroz 1996-2008

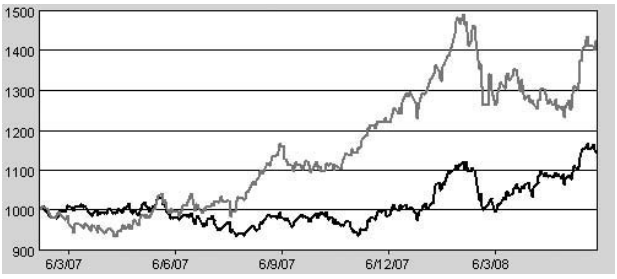

Parworld Agriculture Classic en rojo
Dow Jones negro

Nota: se puede ver en este gráfico la evolución en el último año del Parlword frente al índice Dow Jones, el Parlword Agriculture Classic negocia en bolsa exclusivamente productos alimentarios, es fácil ver el gran interés que ha tenido para los pequeños inversores que arriesgan

Argumentos hay para todo (la demanda de cereal para producción de agrocombustibles, incremento del consumo en los países emergentes), para justificar el control de los alimentos disponibles, para reducir el derecho básico al acceso a una alimentación digna, para controlar y racionar los alimentos .

El ejemplo del arroz es de lo más significativo, entre el año 2002 y el año 2008 ha incrementado su precio en los mercados internacionales en un 400 % (en el momento más alto llegó a un incremento en febrero de 2008 de un 600 %, las reacciones habidas en diferentes lugares del mundo donde el arroz es el alimento básico, por no decir el único, hicieron que las bolsas mundiales del arroz se sonrojaran y reaccionasen a la baja, una baja relativa).

LA CULTURA DEL CAPITALISMO MAS RADICAL

SE INSTALA SILENCIOSAMENTE EN EL

MERCADO DE LOS ALIMENTOS

Multinacionales sin tierras, especuladores de la alimentación

Los grandes fondos de inversión como solución a las crisis de las hipotecas basura ya han desembolsado cientos de miles de millones de dólares en los mercados de materias primas como el trigo, el maíz, la soja o el arroz, por otro lado unos cuantos inversores empiezan a hacer apuesta todavía más agresivas y a más largo plazo que parten de que la necesidad del mundo de comida aumentará mucho, comprando tierras agrícolas, fertilizantes, silos para almacenar y equipos de transporte

La alimentación se termina convirtiendo en un elemento más de negocio y de dominación, el hambre es hoy una herramienta política y económica, para la sumisión , para abortar cualquier movimiento alternativo. El mercado global es quien dicta las secuencias sociales, una dictadura silenciosa y mezquina.

El modelo de consumo, un modelo de despilfarro

Mientras todo esto va pasando, el mundo desarrollado, blanco y rico, mira hacia otro lado envuelto en una diná-

mica sin precedentes de consumo desaforado, a la mayor parte de ciudadanos les preocupa poco de dónde lleguen sus alimentos, ni cómo se produzcan, ni a qué coste social, a los mercaderes no les preocupa en absoluto y a los gobernantes solamente cuando hacen declaraciones grandilocuentes en cumbres internacionales.

El 40 % de los cereales que se producen en el mundo y la tercera parte de la pesca mundial se desatinan a la alimentación animal para la producción de carne que se consumirá en los países ricos o, lo que es lo mismo, la mitad de la tierra agraria mundial está dedicada a la producción de alimento para los países ricos en un modelo de consumo controlado y diseñado por las grandes cadenas distribuidoras, donde además se fijan márgenes comerciales abusivos.

El miedo al hambre

Todos estos factores, el modelo productivo y de consumo, la especulación bursátil de los commodities alimentarios, el control de la alimentación por parte de muy pocas manos en el mundo han dado forma a la renombrada crisis alimentaria que ciudadanos y ciudadanas estamos padeciendo, crisis que se resume en una subida inusitada del precio de los alimentos, subida que los países ricos pueden pagar y que en los países pobres provocan hambrunas generalizadas y muerte. Hoy la división el planeta abre una nueva vía de diferenciación , los que pueden comer y los que no

La eterna dualidad global entre ricos y pobres descubre una nueva vía para la dominación de los pueblos y de las personas en el control del acceso a la alimentación.

LAS BOLSAS HACEN SU AGOSTO APOSTANDO POR UN FUTURO DONDE LOS ALIMENTOS SEAN TODAVIA MAS CAROS Y MAS INACCESIBLES PARA MUCHOS; EN ENERO DE 2008 EL 38 % DE LOS FONDOS DE INVERSION AMERICANOS ESTABAN INVERTIDOS EN LOS MERCADOS AGROALIMENTARIOS

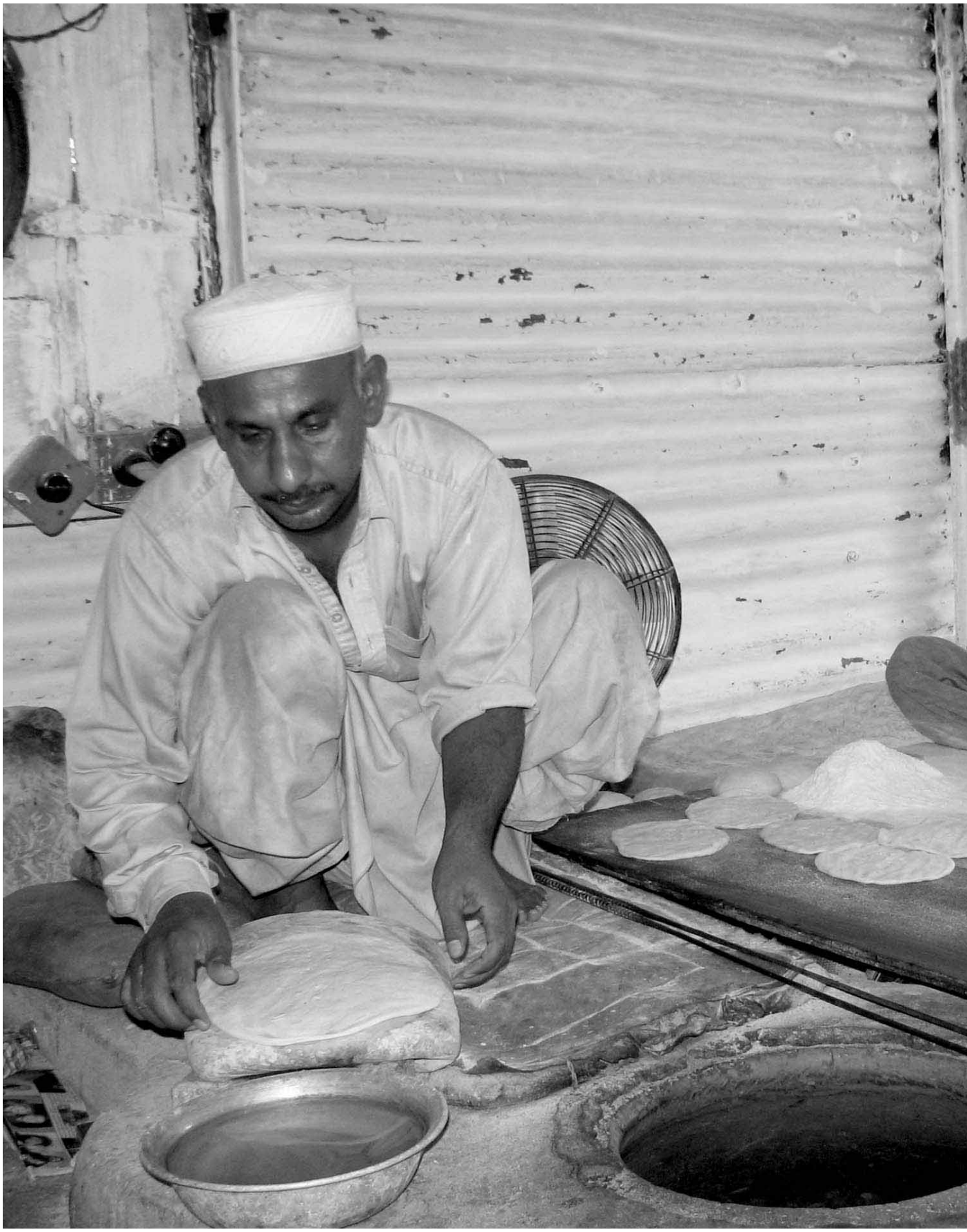

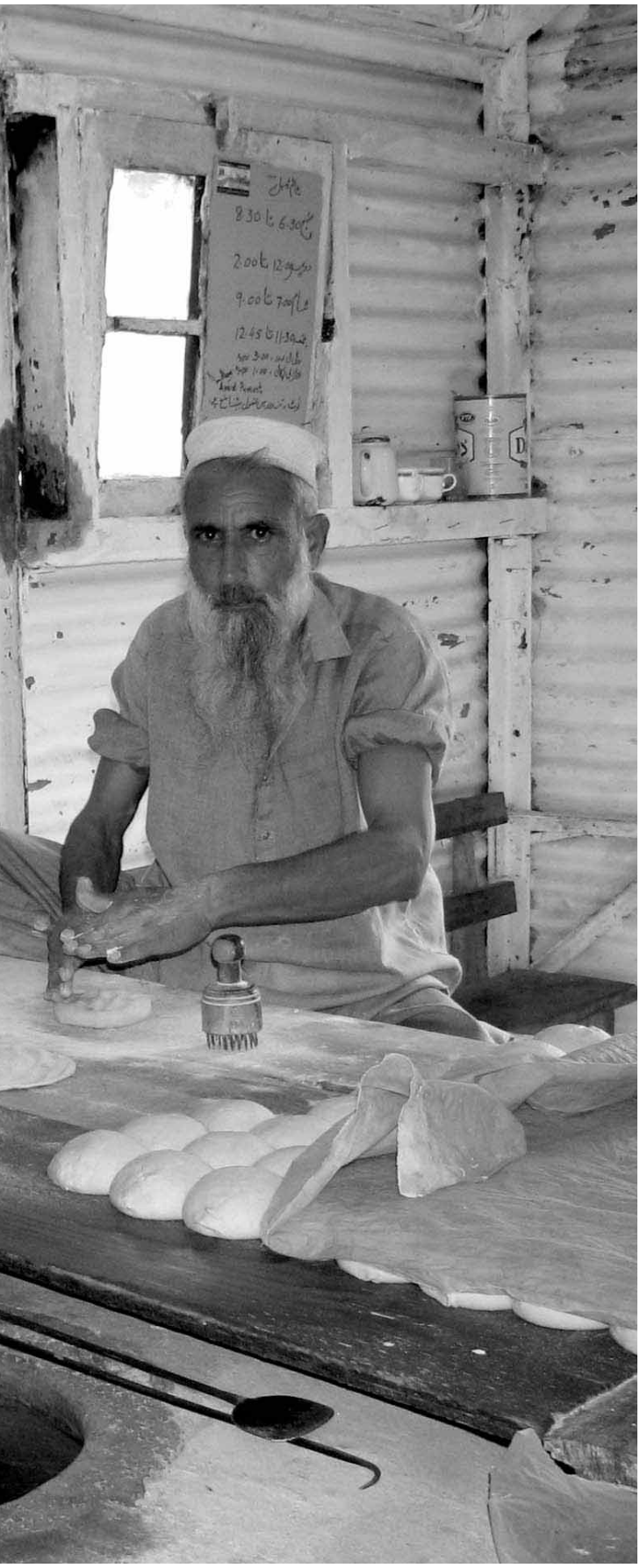

La alimentacion se termina convirtiendo en un elemento mas de negocio y de dominacion, el hambre es hoy una herramienta politica y economica, para la sumision

Hoy la nueva dictadura se llama hambre y enfermedad, el antigua castigo "a la cama sin cenar" se vuelve una realidad pasmosa ante el miedo a no poder comer.

La cooperación internacional habla de "ayudas alimentarias" a pueblos sumisos y obedientes decidiendo de manera aleatoria quién sí y quién no, castigando a quien no cumple las normas internacionales marcadas desde intereses del libre mercado.

Una ayuda alimentaria que hoy está también comprometida dado que vivimos unos niveles de reducción de los stoks de seguridad (stoks que se mantienen precisamente para asegurar la alimentación en caso de desastres naturales, guerras o malas cosechas continuadas) que nos trasladan a los niveles más bajos de la historia.

Podemos seguir perdiendo el tiempo en argumentaciones desde la producción energética, los agrocombustibles, la lucha contra los transgénicos, etc. peleas técnicas que nos entretienen en la periferia de un mundo controlado entre el miedo y el hambre

El miedo y el hambre, el miedo al hambre se ha convertido hoy en la más peligrosa herramienta de control y de dominación, hoy la lucha de los pueblos, la lucha de clases del siglo XXI es la lucha por el derecho al acceso de los alimentos, al agua, a la tierra a los recursos naturales.

Desafío

Es por todo esto necesario plantear un debate político sobre el derecho a una alimentación digna, un debate global sobre unos modelos que pretenden mantener las duras estructuras sociales de poder incrementando sistemas de dominación cada día más perversos y más crueles

Todo lo expuesto habla de la necesidad de diseñar un nuevo sistema en las relaciones, en el consumo, en los mercados, en los sistemas de producción, un nuevo sistema que parta de premisas sociales y desde planteamientos sustentables, que incluya las necesidades locales con el mismo peso que las demandas globales.

El desafío es conseguir alimentar dignamente a una población en continuo crecimiento y respetando a la vez unos recursos naturales cada vez más limitados. Todo ello en un contexto que proteja y que desarrolle una relación armoniosa entre las gentes y el planeta.

De la reforma a la gestión empresarial de la escuela
El giro de la política educativa en España

F. JAVIER MERCHAN IGLESIAS
CATEDRATICO DE EDUCACION SECUNDARIA Y PROFESOR DE LA FACULTAD DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA · JMERCHAN@US.ES

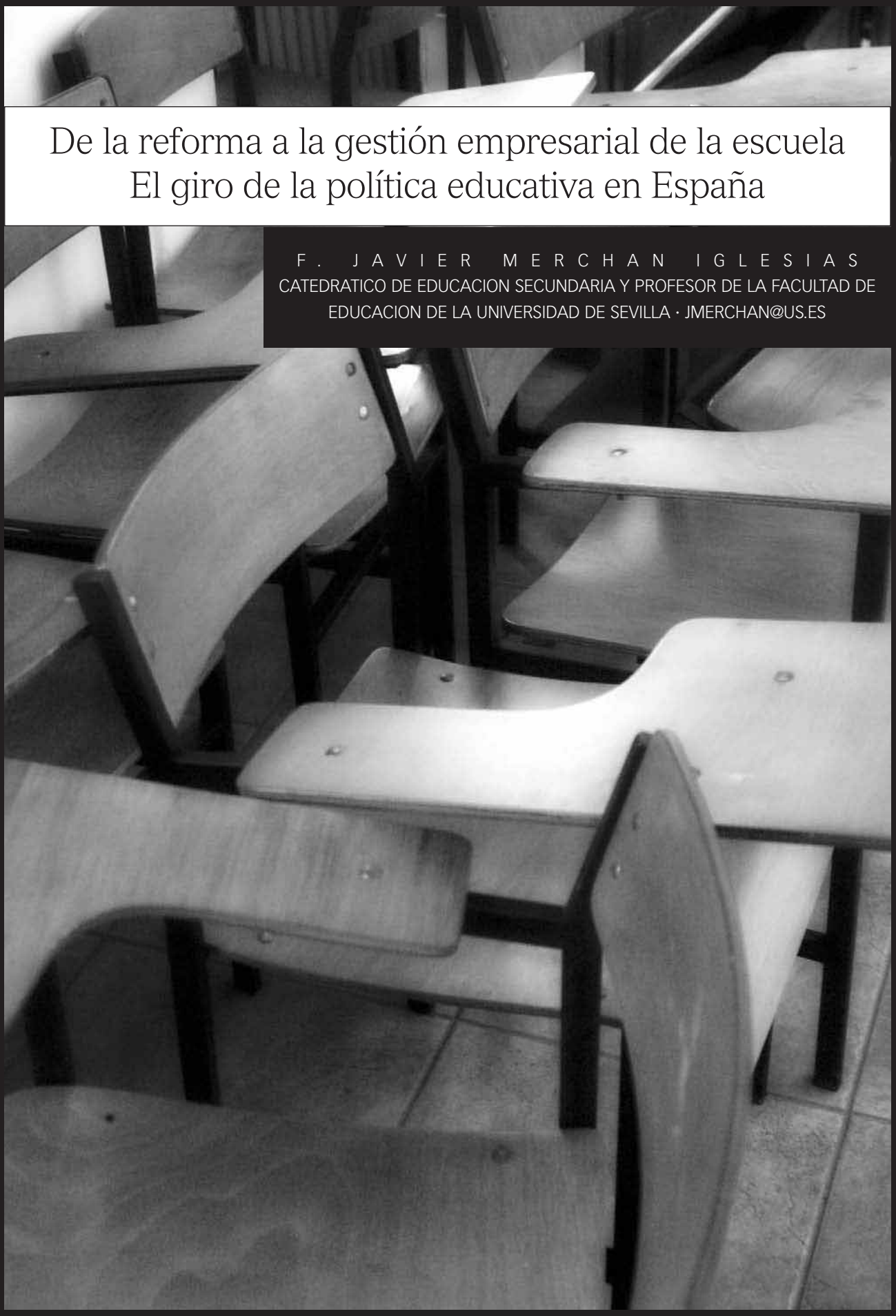

De manera casi clandestina, como de puntillas, se viene produciendo un giro significativo en la política educativa, que es particularmente llamativo en el modo en que se afronta el llamado problema de la calidad y la mejora de los rendimientos escolares. Especialmente en las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE, hace tiempo que se advierte un distanciamiento evidente de políticas que en otro tiempo se defendieron con pasión. Ahora, fascinados por las formas de gestión de la empresa y por las supuestas bondades de la lógica del mercado aplicada a cualquier cosa, nuestros políticos siguen la estela marcada por Margaret Tatcher en Gran Bretaña y continuada con entusiasmo y aplicación por el neolaborismo de Blair y el de George Bush.

EL PROYECTO DE MEJORA DE LA EDUCACION BASADO EN EL MODELO DE ESCUELA COMPRENSIVA HA MUERTO DE FORMA EXTRAÑA, PUES NO SE HA OIDO NINGUN BALANCE CRITICO QUE JUSTIFICARA LA DESAPARICION DE LA CRIATURA

La invisibilidad de esta nueva política se destaca por la ausencia de un discurso que explique o justifique los principios en los que se fundamenta. En el mejor de los casos podemos encontrarnos con declaraciones de intenciones siempre adornadas con la palabra calidad y, rastreando algo más, con algunas ideas provenientes casi todas del mundo de los negocios, muy pocas del campo de la educación. Pero, no es que no haya doctrina, simplemente es que no se publica. Esta especie de ocultamiento se hace más patente al comprobar que el cambio desde el modelo de la reforma hacia la política basada en la gestión empresarial de la escuela y del sistema educativo, se produce sin que ninguno de sus promotores haya explicado las razones por las que se fue abandonando aquella estrategia. Como reza en el título de un artículo de Terry Haydn (2004), en España, al igual que ocurrió algunos años antes en Inglaterra y Gales, el proyecto de mejora de la educación basado en el modelo de escuela comprensiva ha muerto de forma extraña, pues, al menos en boca de dirigentes del PSOE, no se ha oído ningún balance crítico que justificara la desaparición de la criatura, si bien es cierto que hace ya algún tiempo que dejó de hablarse de ella.

Así pues, a falta de pronunciamientos explícitos, debemos suponer que la adopción de esta nueva orientación

de la política educativa es un reconocimiento implícito del fracaso de la anterior, sólo que es comprensible -especialmente en el mundo de la política- que tal cosa no se exponga a los cuatro vientos, sobre todo por las frustrantes consecuencias que tendría para quienes desde el compromiso con la mejora de la escuela pusieron tantas energías y tanto empeño en la tarea. Desde luego, quien no está obligado en esas cautelas, puede advertir claramente –y decirlo- que los derroteros por donde hoy caminan nuestros gobernantes nos hablan de su convicción de que la política de reforma –la de la experimentación en los años 80 y la de la LOGSE del 91 y siguientes- ha fracasado estrepitosamente a la hora de mejorar la educación.

Aunque van apareciendo los primeros estudios sobre este tema, el balance de lo que supuso aquel proceso está todavía por hacer. Seguramente sus logros estuvieron muy lejos de los objetivos que se propusieron y, seguramente también, sus insuficiencias fueron menores de lo que han venido defendiendo sus detractores. Lo que, en todo caso, me parece una injusta simplificación es afirmar que los males que hoy aquejan al sistema educativos son consecuencia de aquella política. En realidad, con la reforma ocurrió lo que suele ocurrir con muchos fenómenos sociales: la realidad desbordó ampliamente a los proyectos, de manera que los propios gobernantes se pusieron al frente de su liquidación. Quizás no sea justo, ni desde luego riguroso, tildar de fracaso el proyecto de mejora de la educación que se desarrolló durante los años ochenta, pues, en realidad, si exceptuamos el período de experimentación y el caso de un reducido número de centros escolares, simplemente no se aplicó. La persistencia del currículum académico, la existencia de itinerarios distintos en la práctica, la huida de las clases medias desde los centros públicos a los concertados, y otras muchas circunstancias de parecido tenor, avalan la afirmación de que el modelo de escuela comprensiva no llegara a aplicarse. Una vez apreciadas las primeras resistencias fácticas y los primeros síntomas de inviabilidad, los responsables políticos de la educación, lejos de empeñarse, se limitaron a legislar a favor de la corriente. Y la corriente nos ha traído a donde ahora estamos. Al día de hoy, no sabemos si las reformas curriculares, organizativas y de estilos de enseñanza que entonces se propugnaban servían para mejorar la formación de niños y jóvenes.

Lo que sí sabemos es que no se pudieron aplicar.

Los resultados de informes y pruebas de diverso tipo ponen hoy de manifiesto que el problema de la mejora de la educación sigue pendiente, así que, fracasada la política de la reforma, se imponen otras estrategias, eso sí, en un contexto sociopolítico e ideológico muy distinto al de aquellos años. La clave de la nueva política reside en considerar que los problemas pueden reducirse básicamente al ámbito de la gestión: si las cosas no funcionan bien es porque el sistema educativo está mal gestionado en todos sus niveles, especialmente en el que atañe a la fase final de la elaboración del producto, que no es otra cosa que el alumno académicamente exitoso. Considerando así el problema, el recurso a las formas de gestión empresarial y a los principios del mercado cae por su peso, pues, al decir del pensamiento dominante, se trata de

LA POLITICA EDUCATIVA HOY GOBERNANTE TRATA DE DESPLAZAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL DEBATE Y DE LAS MEDIDAS, DESDE LA REFORMA A LA GESTION

herramientas eficaces y potentes en todos los campos de la vida social (¿y privada?). Ahora bien, puesto que la escuela y la educación son realidades muy distantes del mundo de la empresa y de su lógica de funcionamiento, la primera tarea de la nueva política educativa consiste en construir lo que Whity (1999) llama un quasimercado, liquidando para ello todo lo que es un obstáculo en la implantación de la nueva doctrina y, sobre todo, estructurando el funcionamiento de la escuela y la enseñanza de tal manera que sea viable la dinámica de la competitividad y la productividad. Aún admitiendo que en el campo de la educación no todo puede asimilarse a la empresa y al mercado -de ahí el término quasimercado-, la política educativa hoy gobernante trata de desplazar el centro de gravedad del debate y de las medidas, desde la reforma a la gestión.

Esta política requiere, en primer lugar, definir en qué consiste el resultado óptimo de la educación, y hacerlo de manera tal que pueda medirse su grado de consecución. Y es aquí donde aparecen las primeras contradicciones y problemas. Recientemente la OCDE ha planteado como objetivo de la educación la adquisición de una serie de competencias, una idea que en España se ha trasladado al currículum oficial con el enunciado de las competencias básicas que deben regir los contenidos y la práctica de la enseñanza. Las competencias serían un conjunto de destrezas, conocimientos, valores y disposiciones que se activan para resolver problemas y tareas complejas. Algunos autores (Crahay, 2006) consideran que esta perspectiva integra los intereses del mundo empresarial, para el que la escuela debe enseñar a poder hacer, y la tradición de la pedagogía progresista que siempre ha reclamado una enseñanza para la vida. En todo caso, digamos que el objetivo de la escuela, más que el de transmitir conocimientos, sería el de formar a los jóvenes con el fin de que sean capaces de resolver problemas y afrontar situaciones complejas. En el marco de la gestión empresarial, la pregunta es ¿como valorar el grado de adquisición de estas competencias? Naturalmente, el asunto es complicado, puesto que, como se sabe, muchos de los logros de la educación no son susceptibles de medida y otros tienen efecto diferido y, por tanto, no pueden apreciarse en el curso de la vida de estudiante. Además, y esto es quizás lo más contradictorio, si las competencias se definen como saber hacer en situaciones de la vida, por definición la escuela tiene muchas dificultades para hacer una evaluación del logro, pues no hay nada más alejado de la vida que la propia escolarización. Aquí es donde entra en juego la fiebre por las pruebas y exámenes a los que son sometidos los alumnos. A falta de otras posibilidades, el examen, un recurso contradictorio con la perspectiva de las competencias y siempre denostado por la pedagogía progresista, se refuerza como el elemento clave de la práctica de la enseñanza: los alumnos estudian para aprobar los exámenes, la enseñanza se convierte en una actividad centrada en la preparación de los exámenes, y la escuela en una especie de academia de oposiciones. El problema es que no hay otra forma de medir los resultados y, en este tiempo dominado por el rendimiento y la eficacia, todo debe ser sometido a un escrutinio certero.

LOS ALUMNOS ESTUDIAN PARA APROBAR LOS EXAMENES, LA ENSENANZA SE CONVIERTE EN UNA ACTIVIDAD CENTRADA EN LA PREPARACION DE LOS EXAMENES, Y LA ESCUELA EN UNA ESPECIE DE ACADEMIA DE OPOSICIONES

Aunque desde la época del fordismo se ha ido reformulando, la productividad es uno de los conceptos claves de la gestión de la empresa que debería introducirse en el funcionamiento de la escuela y la educación. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua española, la productividad es la relación que hay entre los medios empleados y los resultados obtenidos. Mientras que en una cadena de montaje, los resultados se miden, por ejemplo, por el número de televisores fabricados por trabajador y hora, en el mundo de la enseñanza, la política de la gestión empresarial ha determinado que la productividad se mide básicamente en función del rendimiento académico de los alumnos en un período determinado de tiempo. Así, los llamados programas de Calidad de la Educación y Mejora de los rendimientos escolares –como el que viene aplicando, por ejemplo, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía-, cifran sus objetivos en la mejora de estos indicadores. Siguiendo las pautas del mundo empresarial, estos planes estipulan para los docentes unos complementos retributivos que están ligados a su consecución, dando por supuesto que ante el atractivo de ganar más dinero, conseguirán que sus alumnos obtengan mejores resultados, si bien en la mayoría de estos planes no se les indica qué es lo que deben hacer ahora que antes no hacían. La fórmula no es desde luego nada original, ni siquiera en el mundo de la educación. Tanto el gobierno de Tony Blair como el Bush la han aplicado, sin que los resultados respondan a las expectativas. Para el caso de los Estados Unidos de América, Kliebard (2002) señaló acertadamente que, en realidad, estos planes no mejoran nada, sino que simplemente se limitan a evaluar resultados, de manera que lo que pomposamente se denomina programa de calidad y mejora no es más que un programa de evaluación y rendición de cuentas de los docentes. Lo curioso es que no se les evalúa en función de lo que ellos hacen, sino de lo que hacen sus alumnos.

> LO QUE POMPOSAMENTE SE DENOMINA PROGRAMA DE CALIDAD Y MEJORA NO ES MAS QUE UN PROGRAMA DE EVALUACION Y RENDICION DE CUENTAS DE LOS DOCENTES

Al introducir el concepto de productividad en el mundo de la educación -con su correspondiente asignación económica-, y, sobre todo, al hacerlo en función del rendimiento académico de los alumnos, se desatan múltiples consecuencias que no nos pueden pasar desapercibidas. Aunque es legítimo y conveniente resistirse al determinismo de las estructuras, no deja de ser cierto que una parte muy importante del rendimiento académico esta ligado al contexto sociocultural de los alumnos: así se ha venido poniendo de manifiesto desde el famoso Informe Coleman, hasta el más reciente Informe PISA de 2006. Con estos datos, centrar el pago de un plus a los profesores en la mejora de los resultados de los alumnos, más bien parece una medida cargada de perversa ingenuidad que una apuesta seria por lo que se dice perseguir. Es posible que en la cadena de montaje el trabajador actúe con más celeridad o se distraiga menos en las operaciones, pero en la educación estos conceptos tienen difícil correspondencia. Puesto que la mejora de la educación pasa necesariamente por un cambio de la práctica de la enseñanza, los

defensores de la gestión empresarial tienen que demostrar que en las mismas circunstancias –contexto, características de los alumnos, recursos, horarios, currículum, etc.-, los docentes actuarán de manera distinta en la clase según reciban o no el citado complemento, a no ser que lo único que se pretenda es simplemente que cambien las notas o todo se reduzca al cumplimento de nuevas tareas burocráticas. Además, es prácticamente imposible determinar qué porcentaje del éxito o el fracaso de sus alumnos responde a su esfuerzo y cuál a factores sobre los que no puede actuar.

Por los datos que disponemos de Inglaterra y de los Estados Unidos, sabemos que esta política de productividad relacionada con el rendimiento académico de los alumnos no sólo no mejora la formación que reciben, sino que ni siquiera mejora los resultados de las pruebas que se les realiza. Por el contrario, su aplicación tiene consecuencias muy negativas tanto para el ejercicio de la profesión docente como para el funcionamiento del sistema educativo. De entrada, tal y como vaticinaba Robert Bollen (2001:22), se advierte una dejación de responsabilidades por parte del estado, que traslada a los docentes el problema del logro académico, atribuyéndoles de forma implícita el resultado de un proceso en el que intervienen muchas y complejos factores sobre los que no pueden actuar. El hecho de que la participación de centros y profesores en los diversos programas de mejora sea voluntaria, no hace sino reforzar la idea de la responsabilidad de los docentes en el resultado de la educación. El mensaje que implícitamente se transmite al conjunto de la sociedad es que la administración educativa cumple su papel ofertando los programas y corresponde a los centros decidir sobre su participación. Un mensaje equívoco que, además de servir para ocultar la escasez de los recursos que se emplean en la educación y de eludir sus responsabilidades, oculta una estrategia para introducir dinámicas de competitividad entre colegios e institutos, lo que no sólo no contribuye a mejorar la formación que reciben los alumnos, sino que acaba liquidando las posibilidades de mejora de los centros de barrios más pobres. Por lo demás, la política de dejar a la voluntad de maestros y profesores la aplicación de programas de mejora de la educación, es como dejar a criterio de cada conductor el itinerario que deben seguir los autobuses urbanos. Al fin y al cabo, la formación que reciben los alumnos es responsabilidad de las autoridades educativas y no debería depender de que haya centros más avispados en la captación de proyectos o profesores dispuestos a ganar unos euros más al año.

Como demuestra Wrigley (2007) para el caso de Inglaterra, esta política de presión sobre los docentes ha conducido a que la mitad de los nuevos dejen la profesión a los dos primeros años de ejercerla y, en general, uno de cada diez lo haga cada año. El problema del abandono se centra en las escuelas de barrios más pobres, en las que resulta difícil alcanzar y mantener unos rendimientos mínimos y en las que, sobre todo, el progreso entre dos puntos es mucho más lento y complicado. A la larga, la política de productividad, basada en el rendimiento y el comportamiento de los alumnos, acaba discriminando a las escuelas que necesitan mayor compromiso.

LA POLITICA DE PRODUCTIVIDAD, BASADA EN EL RENDIMIENTO Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS, ACABA DISCRIMINANDO A LAS ESCUELAS QUE NECESITAN MAYOR COMPROMISO

Por otra parte, la identidad de la profesión docente se ve notablemente alterada. A las turbulencias que la crisis de autoridad de la familia ha producido en la posición del docente en la escuela, se une la progresiva burocratización del trabajo de la enseñanza que inevitablemente trae aparejada cualquier política basada en la racionalidad técnica. Es un hecho fácilmente constatable que en los últimos años maestros y profesores dedican cada vez más tiempo a completar expedientes burocráticos, lo cual no sabemos si contribuye a la mejora de la educación pero es seguro que trastoca el oficio de la enseñanza. Además, frente al espíritu de colaboración y trabajo en equipo y frente a la creatividad y la espontaneidad, la nueva política requiere de la profesión docente un perfil

de competitividad y de hacer técnico acorde con el estilo que caracteriza la dinámica de cumplimiento de una serie de objetivos operativos. Pero, al contrario de lo que ocurre en otros campos, al tratarse de una filosofía extraña al mundo de la educación, la nueva política sobre los docentes se limita a la fijación de metas, sin que sea capaz de definir las tareas que mejor pueden servir para alcanzarlas.

Junto a esto, la relación de maestros y profesores con alumnos, padres y madres, cambia también de manera significativa. Ahora, esa relación adopta formas propias del intercambio mercantil, pues en ambos casos el papel que juegan en la escuela es más propio del cliente que del aprendiz o el colaborador. En este sentido, el grado de satisfacción se convierte en uno de los parámetros de la productividad docente y, en definitiva, de parte de sus ingresos económicos. La supeditación del trabajo del maestro o profesor a este tipo de requerimientos supone, además, que su competencia profesional se vuelve vulnerable ante la presencia de intereses que, aunque legítimos, no siempre son compatibles con la mejora de la educación.

No cabe duda de que la política educativa basada en la tesis de la gestión empresarial supone una profunda reformulación de la práctica y sentido de la enseñanza, así como de la profesión docente. Pero esta nueva identidad profesional requiere, como en la empresa, una estructura organizativa que sólo se sostiene en un régimen de mucha vigilancia y poca confianza (Wrigley, 2007: 49), pues, al fin y al cabo, se parte de la sospecha de que los problemas de la educación se deben a que maestros y profesores no se emplean a fondo en su trabajo. De esta manera, la figura del director adquiere un notable relieve que sólo es comparable en España a la época en que en la enseñanza primaria existía un cuerpo de directores escolares, si bien ahora se le dota incluso de mayores competencias. Si los problemas de la educación son problemas de gestión, es lógico que se potencie el papel de los directores, tanto en sus funciones como en sus retri-

GOBERNAR LA EDUCACION COMO SI FUERA UNA EMPRESA TIENE EFECTOS COLATERALES Y SECUNDARIOS QUE PUEDEN ACABAR LIQUIDANDO LO QUE QUEDA DE LA ESCUELA PUBLICA

LA NUEVA POLITICA SOBRE LOS DOCENTES SE LIMITA A LA FIJACION DE METAS, SIN QUE SEA CAPAZ DE DEFINIR LAS TAREAS QUE MEJOR PUEDEN SERVIR PARA ALCANZARLAS

buciones, pues la figura del jefe parece ser fundamental en el mundo de la empresa. El perfil de dirección que le legislación española viene construyendo en los últimos años, tiende a crear una figura distanciada de los docentes, un distanciamiento que desde la filosofía de la empresa parece ser condición necesaria para el ejercicio de la autoridad que la nueva situación requiere. Otra cosa será si realmente, dada las peculiaridades de la escuela, este estilo de dirección será capaz de ejercer el liderazgo de la comunidad educativa o, como parece más probable, terminará produciendo una especie de capataz o vigilante y, en definitiva, un elemento extraño a la vida de la escuela. Desde luego la idea de una dirección profesionalizada no es nueva; se trata de una figura que goza de amplia tradición en otros países y ha sido motivo de discusión cada vez que en España se ha propuesto abiertamente. Ahora, como otro ejemplo de la clandestinidad que caracteriza a la nueva política educativa, parece que, sin nombrarlo, se acaba imponiendo lo que hace tiempo se venía intentando: la instauración de gerentes al frente de los centros escolares.

En fin, no es ningún descubrimiento afirmar que la mejora de la educación es un asunto complejo para cuya consecución hay que actuar en muchas direcciones. El hecho de que a lo largo de la historia este objetivo haya sido una especie de utopía perseguida de manera recurrente, es reflejo inequívoco de la dificultad del empeño. Además, en los tiempos que corren, los problemas con los que se enfrenta la escuela se agudizan ante las evidentes contradicciones entre el mundo real del siglo XXI y una institución que sigue funcionando con la estructura del siglo XIX. Ahora bien, la gravedad y complejidad de los problemas nos obligan a ser cautos ante las propuestas magníficas como esta de la gestión empresarial de la escuela y la educación. La historia de la educación está llena de modas pasajeras, la mayoría de ellas han mejorado poco la escuela, han tenido poca incidencia en la práctica, pero, al menos, han sido inocuas. Otras, como la que aquí estamos considerando, lejos de sanar, pueden producir más daño al enfermo. La tesis de que se va a conseguir la tan famosa calidad aplicando la lógica de la empresa al mundo de la educación, tiene que argumentarse, y demostrarse, no basta con dar por supuestas sus bondades sólo porque forma parte del pensamiento dominante, ni porque parece de "sentido común". Hay que tener cuidado, porque gobernar la educación como si fuera una empresa tiene efectos colaterales y secundarios que pueden acabar liquidando lo que queda de la escuela pública, sin que aporte nada mejor que lo que en su tiempo se proyectó con la política de la reforma y no se pudo aplicar.

Bibliografía

BOLLEN, R. (2001) La eficacia escolar y la mejora de la escuela: el contexto intelectual y político. En AAVV Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza. Madrid: Santillana. Págs. 17-35.

CRAHAY, Marcel (2006) Dangers, incertitudes et incomplétude de la logique de la compétence en éducation. Revue française de pédagogie, 154, 97-110

HAYDN, Terry (2004) The strange death of the comprehnsive school in England and Wales, 1965-2002. Reaserch Papers in Education Vol. 1, nº 4, 415-432.

KLIEBARD, Herbert M. (2002). Changing Course. American Curriculum Reform in the 20th century, New York: Teacher College Press.

VARELA, Julia (2008) Balance de una frustración. Cuadernos de Pedagogía, 379, 81-83.

WHITTY, G.; POWER, S., Y HALPIN, D. (1999). La escuela, el estado y el mercado. Delegación de poderes y elección en educación, Madrid: Fundación Paideia/Morata

WRIGLEY, T. (2007) Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación.Madrid: Morata.

¿Quién ha mordido el anzuelo en Osetia del Sur?

A N T O N I O M O N E O Y R U B E N R U I Z
INVESTIGADORES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLITICAS DE LA UNED
WWW.EUROCIANET.ES

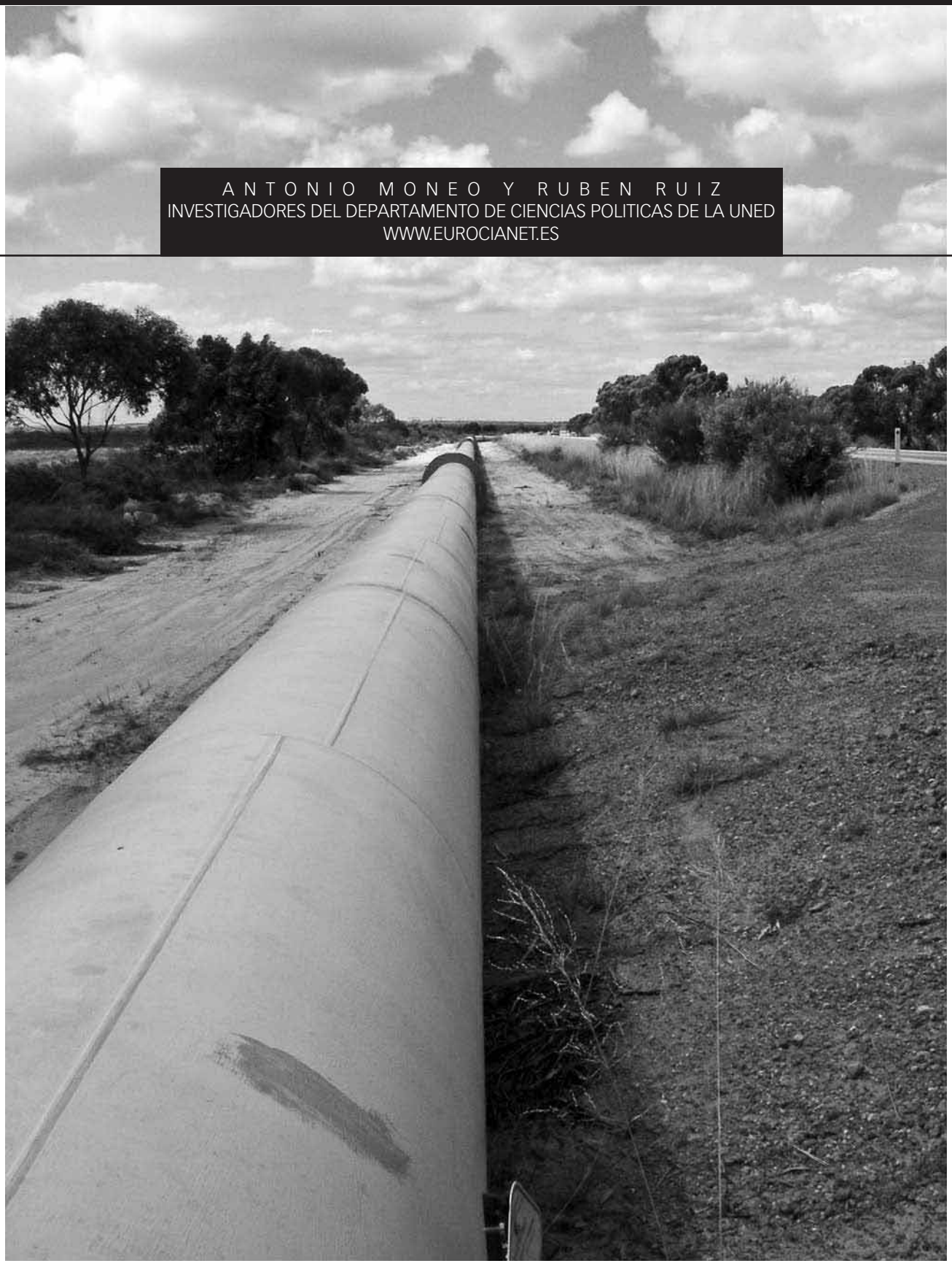

lo que empezo siendo una disputa entre Georgia y Osetia del Sur, se ha convertido, desde la invasion de Rusia a Georgia, en un conflicto entre ambos Estados

La noche del ocho de agosto el ejército georgiano penetraba en el territorio de Osetia del Sur en lo que era un intento unilateral de ocupación militar. La reacción rusa no se hizo esperar, y un día después Rusia controlaba ya la capital suroseta, Tsjinvali. Mientras, la Unión Europea y Estados Unidos -el principal aliado de Georgia y su presidente, Mijail Saakashvili- únicamente alcanzaban a realizar llamamientos a la calma.

Los hechos nos dicen que fue Georgia quien forzó esta nueva situación de crisis invadiendo por la fuerza Osetia del Sur, pero, a medida que van pasando los días, la teoría de la tela de araña de Rusia sobre Georgia va ganando fuerza. Según esta hipótesis, Rusia alineando su estrategia con Abjasia y Osetia del Sur, habría provocado a Georgia para que interviniera militarmente en Osetia del Sur creando así un precedente válido para que Rusia invadiera Georgia. Curiosamente, lo que empezó siendo una disputa entre Georgia y Osetia del Sur, se ha convertido ya, desde la invasión de Rusia a Georgia, en un conflicto entre ambos Estados. Más aún, el conflicto ha pasado a implicar a un mayor número de actores internacionales como Estados Unidos, la OTAN, la Unión Europea así como a países del resto del mundo que, poco a poco, van mostrando su apoyo a las diferentes partes del conflicto, traspasando así el problema sus fronteras originales.

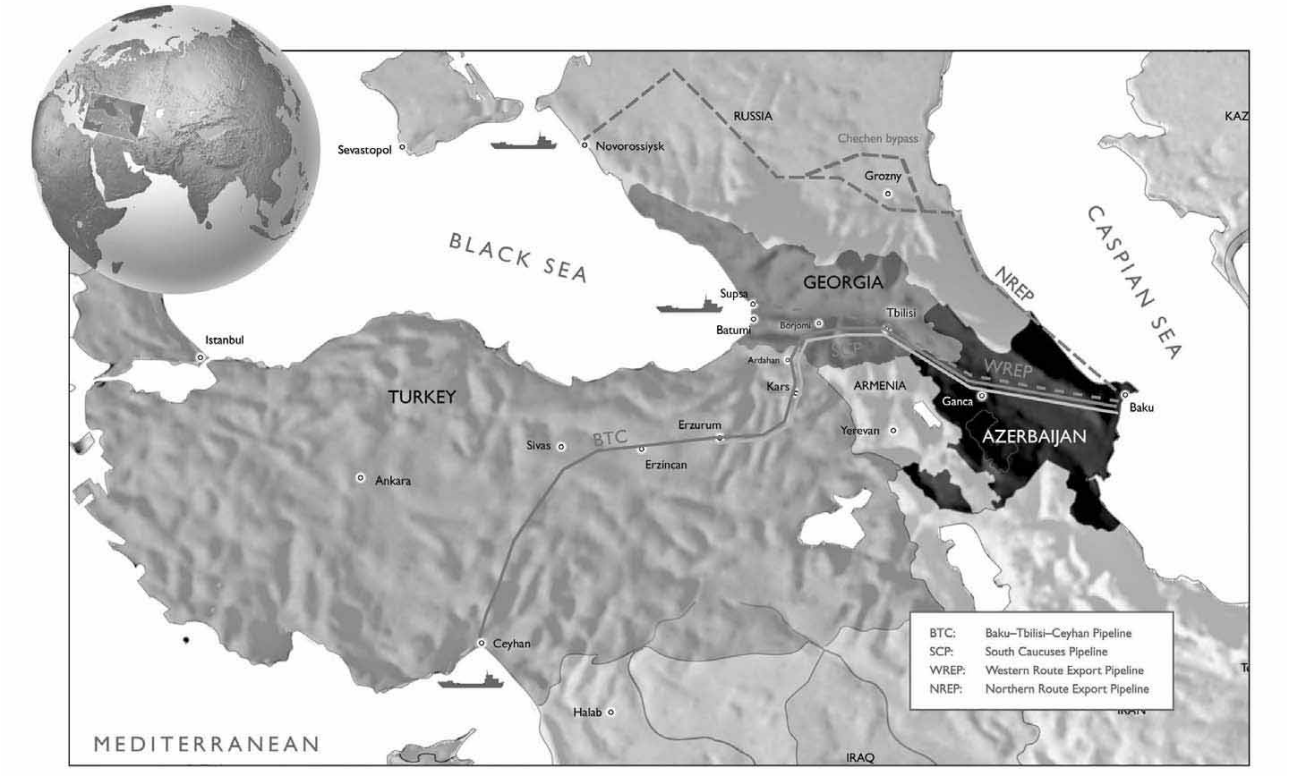

Pocos días después de la invasión rusa a Georgia, se podía concluir que, mientras Saakashvili había conseguido acelerar el desbloqueo del statu quo mantenido desde 1994, lejos de avanzar hacia su objetivo, el presidente georgiano había perdido la posibilidad de recuperar los territorios que prometió devolver a la autoridad del Estado georgiano durante la Revolución Rosa en noviembre de 2003. Por su parte, Rusia había tomado el control sobre las provincias secesionistas de Georgia, viéndose aumen-

TRAS EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LA DECLARACION UNILATERAL DE INDEPENDENCIA DE KOSOVO, LOS GOBIERNOS DE LOS TERRITORIOS SECESIONISTAS DE ABJASIA Y OSETIA DEL SUR ACELERARON LAS GESTIONES PARA DESBLOQUEAR SU SITUACION DE DEPENDENCIA DE GEORGIA

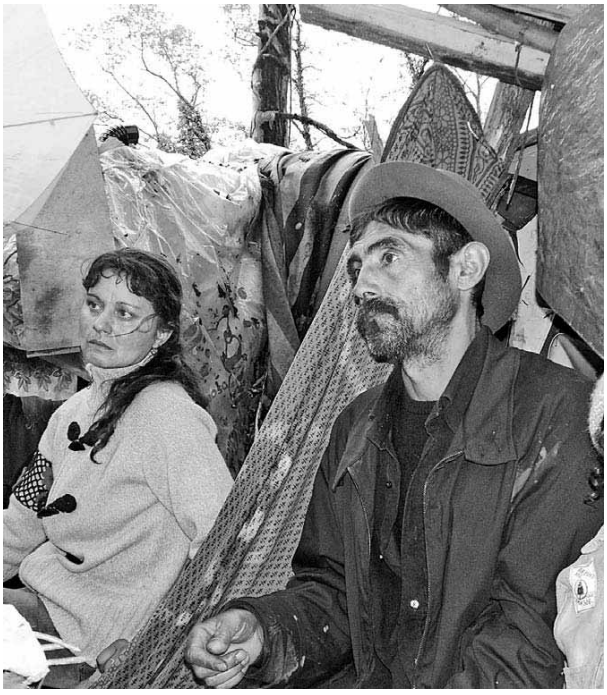

tada sobremanera su capacidad de decisión sobre el futuro de éstas, recuperando así su tradicional rol como potencia dominante en el Cáucaso y reafirmándose Medvedev como un líder sólido en la escena internacional. En cuanto a Abjasia y Osetia del Sur, veían sus aspiraciones secesionistas más cerca de ser cumplidas, pero su población y su territorio, sobre todo en Osetia del Sur, habían quedado arruinadas.

En cualquier caso, los hechos y la mayoría de los medios hablan de una guerra entre Georgia y Rusia por el control de una provincia como Osetia del Sur, de unos 3900 km2 –algo menos de la mitad de la superficie de Kosovo- pero las consecuencias nos describen otro panorama más amplio y complejo. Son muchas las preguntas que han quedado sin repuesta: ¿Por qué se ha desbloqueado el conflicto en Osetia del Sur y en Abjasia? ¿Qué esperaba conseguir Georgia mediante su intento de ocupación militar de Osetia? ¿Qué consecuencias ha previsto Rusia de su ocupación del territorio osetio y georgiano? ¿Por qué Estados Unidos ha mantenido una posición tan timorata en defensa de su mayor aliado en el Cáucaso?

Kosovo y el desbloqueo de la situación en Abjasia y Osetia del Sur

El proceso de desintegración de la Unión Soviética, tuvo como consecuencia para esta región una guerra civil que causó miles de muertos y cientos de miles de desplazados georgianos residentes en Abjasia y Osetia del Sur que se vieron obligados a refugiarse en otras partes del interior del país. La guerra civil terminó con los acuerdos de paz en 1994 que no consiguieron resolver el problema territorial y fronterizo congelando el conflicto hasta la actualidad. Tras el reconocimiento internacional de la declaración unilateral de independencia de Kosovo, los gobiernos de los territorios secesionistas de Abjasia y Osetia del Sur aceleraron las gestiones para desbloquear su situación de dependencia de Georgia recurriendo al derecho internacional. Desde el primer instante, contaron con el apoyo de la Federación Rusa, y eso provocó una rápida reacción de Georgia.

La primera medida de los territorios secesionistas fue abrir una ronda de consultas al más alto nivel internacional (UE, Consejo de Europa, OSCE, ONU, Federación Rusa), solicitando su reconocimiento como Estados independientes –a pesar de que a juzgar por las manifestaciones de sus gobernantes, Osetia del Sur se orienta en un medio o largo plazo hacia su integración en la Federación Rusa. Mientras los países de la Unión Europea y EEUU se esforzaban por enfatizar la excepcionalidad de la independencia de Kosovo, Rusia afirmaba que ésta sentaba un precedente a la hora de resolver las enquistadas situaciones del Cáucaso. El propio Serguei Lavrov, Ministro de Exteriores de la Federación Rusa, reconocía el mismo dieciocho de febrero que "la declaración de soberanía de Kosovo y su reconocimiento indudablemente [sería] tenido en cuenta en las relaciones con Abjasia y Osetia del Sur".

Si bien el precedente kosovar planteaba amenazas y oportunidades para los intereses de Rusia en el Cáucaso, lo cierto es que, neutralizada la resistencia chechena desde hace varios años, Rusia estaba en condiciones de aplicar el precedente kosovar en Georgia únicamente en beneficio propio. Sus acciones concretas aclararon el fon-

do de sus intenciones: inmediatamente levantó las sanciones económicas, comerciales y financieras impuestas a Abjasia en 1996 por la CEI; aumentó el ritmo de distribución de pasaportes rusos entre los habitantes de Osetia del Sur y Abjasia iniciada por Putin; y comenzó a tomar por válidos diversos actos emitidos por estos territorios como el certificado de registro de entidades jurídicas. Paralelamente, en febrero la Duma Estatal -Cámara Baja del Parlamento Ruso- propuso formalmente al Presidente y al gobierno considerar el reconocimiento de Abjasia y Osetia del Sur, y el 24 de agosto lo mismo hizo el Senado.

Georgia, alertada por la viabilidad de que Rusia habilitara un contexto favorable a Abjasia y Osetia del Sur para sumar a su independencia de facto del Estado georgiano, una independencia de iure a través de una cadena de hechos consumados, decidió, por un lado, conducir gestiones diplomáticas dirigidas a internacionalizar el conflicto, y por otro lado, aumentar su presencia militar en la frontera con los territorios secesionistas, llegando a tomar incluso buena parte del sureste abjaso. En abril la tensión militar era patente. Las acusaciones entre Georgia y Rusia por el aumento y movimiento de tropas en ambas provincias se elevaron hasta el derribo de los aviones no tripulados georgianos en territorio abjaso. En dicho contexto, la reunión de la OTAN en Bucarest en abril de 2008, escenificaba un aspecto observado en esta última semana: la OTAN negaba a Georgia su implicación militar en defensa de los intereses territoriales de ésta, si bien formalmente apoya-

LO QUE EMPEZO SIENDO UNA DISPUTA ENTRE GEORGIA Y OSETIA DEL SUR, SE HA CONVERTIDO, DESDE LA INVASION DE RUSIA A GEORGIA, EN UN CONFLICTO ENTRE AMBOS ESTADOS

> Saakashvili lanzo un ordago con la esperanza de internacionalizar el conflicto, ... Rusia habria cerrado de manera exitosa una tela de arana creada a Georgia que se saldaria con la independencia de Abjasia y Osetia del Sur, ... finalmente, para la UE y los EEUU quedaria admitir a Georgia en la OTAN, y aprovechar su estrategica posicion sin arriesgar un conflicto armado a las puertas de la frontera rusa

ba sus esfuerzos por salvaguardar su integridad territorial frente a Rusia. En Bucarest no se especificó por qué se aplazaban los ingresos de Georgia y Ucrania, pero ningún observador avezado olvidaba que un inicio de las hostilidades en el Cáucaso, como el finalmente producido, implicaba automáticamente una respuesta conjunta de la organización frente a Rusia en su propia frontera. Lo entendiera o no Georgia y su Presidente, Mijail Saakashvili, Bucarest fue un aviso para navegantes.

A finales de mayo, con las posiciones de campaña nuevamente en calma tensa y los fracasos de la diplomacia georgiana en la internacionalización del conflicto y en su tentativa de integración en la OTAN, el horizonte más probable sugería una fase indeterminada de tensión entre Georgia y la Federación Rusa en la que, Georgia, a largo plazo, sin otro apoyo internacional que el verbal, difícilmente podría impedir el inicio de la cadena de hechos consumados mencionada que diera con la independencia de ambos territorios.

No tenemos que olvidar por último, que en 2008 han coincidido procesos electorales del más alto rango en tres de las partes implicadas en el conflicto: Rusia, Georgia y Estados Unidos. En el caso de Rusia y de Georgia, no parecen haber cambiado demasiado las cosas, tanto en uno como en otro país siguen gobernando el mismo dirigente o el mismo partido manteniendo la misma línea que el presidente anterior. En el caso de EEUU, las elecciones están demasiado cerca como mover mal alguna ficha en el escenario caucásico.

ROCKY

El estallido del conflicto armado. La internacionalización del conflicto

¿Cómo se ha pasado entonces de una situación de tensión contenida al enfrentamiento bélico en las últimas semanas? Los hechos nos dicen que fue Georgia quien unilateralmente modificó la situación introduciendo sus tropas en Osetia del Sur con la esperanza, es de suponer, de forzar una solución multilateral al problema de las provincias secesionistas. Fueran mayores o no las provocaciones osetias que las georgianas, Rusia -dejando al margen aquí la desproporción o correspondencia con el derecho internacional de su ocupación armada- ha hecho lo que había anunciado hacer en caso de agresión a la población surosetia: intervenir militarmente.

La intervención le permitió a Rusia no sólo tomar el timón de las negociaciones sobre el futuro de los territorios secesionistas, sino también conducir a un estado crítico al vecino rebelde del Cáucaso Sur. La táctica de penetración del ejército ruso en territorio georgiano ha dividido completamente el país y ha dejado aislada una buena parte de su territorio, la occidental. Gori es la principal ciudad del centro de Georgia, además, tiene la sobrevenida cualidad de ser el centro de comunicación del este y el oeste del país. Tan sólo existen en Georgia dos alternativas para cruzar de un extremo al otro. Una, la más rápida, pasa por atravesar Gori, la otra implica viajar por el sur del país, donde la calidad de las comunicaciones hace desaconsejable un uso ordinario. Cerca de Gori se encuentra además una de las guarniciones más modernas del ejército georgiano. Así, atacar Gori, no es un acto simbólico sino estratégico para dividir militarmente el país. Al oeste de Gori se encuentra Kutaísi, la segunda ciudad más importante en población de Georgia, y es allí donde se almacena una de las divisiones acorazadas del exiguo ejército georgiano. El tiempo habitual en coche entre Kutaísi y Tbilisi era de cuatro horas, aunque la distancia entre una ciudad y otra no es superior a los doscientos cincuenta kilómetros. La autopista que las une estaba en construcción y precisamente hace pocos meses se estaba construyendo el bypass de Gori, por lo que, por el momento había que cruzar Gori por el interior para llegar de una ciudad a otra.

Las tropas rusas han ido retirándose progresivamente del territorio georgiano a lo largo de los últimos días, aunque no han vuelto a las posiciones originales, tal y como estipulaba el acuerdo Medvedev-Sarkozy. El acuerdo estipulaba: la renuncia al uso de la fuerza; el cese definitivo de todas las acciones militares; el libre acceso a la ayuda humanitaria; y el regreso de las Fuerzas Armadas de Georgia a su lugar de emplazamiento habitual. Además, las tropas rusas deberían ser retiradas a la línea que existía antes del estallido del conflicto, aunque podrían tomar medidas de seguridad adicionales hasta la creación de los correspondientes mecanismos internacionales. Hasta la fecha éste es el único marco que regula la situación entre Georgia y Rusia, mientras el acuerdo en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas permanece inalcanzable. Escudados los rusos en el mantenimiento de la paz, no han desocupado todavía el puerto de Poti, en el noroeste del país y con el fin de llevar ayuda humanitaria a Georgia, el destructor estadounidense McFaul ha atracado en el puerto de Batumi, a menos de 80 km del puerto ocupado por los rusos. Además, la OTAN mantiene esperando en el mar Negro a la fragata polaca General Kazimierz Pulaski, la fragata alemana Lubeck, la española Almirante Juan de

la reticencia existente en Europa al establecimiento del escudo antimisiles en territorio polaco y checo se ha desvanecido al mismo ritmo que, con fundamento o sin el, se disparaba en Europa el temor al resurgimiento de la Guerra Fria

Borbón y el guardacostas estadounidense Dallas, en una supuesta visita ordinaria a los puertos de Rumania y Bulgaria.

¿Quién ha mordido el anzuelo? El conflicto en el juego internacional

El clima se ha tensado hasta un puntos insospechables. Aunque la tensión entre Rusia y Georgia había crecido en los últimos meses, nada hacía presagiar la situación actual. Observando lo ocurrido desde la teoría de juegos, podríamos decir que Saakashvili lanzó un órdago con la esperanza de internacionalizar el conflicto, implicar a sus teóricos aliados, la OTAN, y provocar así dudas en el lado ruso sobre su intervención en territorio suroseta. No obstante, también podríamos decir que Georgia habría picado el anzuelo ruso al verse visto forzada a invadir Osetia del Sur a pesar de la previsibilidad de la respuesta rusa y que Rusia habría cerrado de manera exitosa una tela de araña creada a Georgia desde la culminación de la independencia de Kosovo y que se saldaría con la independencia de Abjasia y Osetia del Sur. Y, finalmente, se podría pensar que los cálculos seguidos por la UE y los EEUU previo al inicio de las hostilidades, quizás estuvieran dirigidos a esperar un camino de hechos consumados que diera con la independencia de los territorios secesionistas, y con ella, la pulverización de toda posibilidad de conflicto armado entre Rusia y Georgia en el corto plazo. Tras ello, quedaría admitir a Georgia en la OTAN, y aprovechar su estratégica posición sin arriesgar un conflicto armado a las puertas de la frontera rusa.

Sin embargo, a pesar de las previsiones originales, los hechos parecen revelar que Georgia erró al atender más a los cálculos de sus adversarios que a los de sus posibles aliados. El desconocimiento del orden internacional, de las prioridades y autolimitaciones de occidente, y una imperdonable ignorancia de las consecuencias de la guerra como fenómeno humano e histórico de Saakashvili han sido mayúsculas. Con el desarrollo del conflicto, las ciudades en el oeste de Georgia han quedado esquilmadas, pudiendo empeorar su estado en los próximos días y parece ya imposible que Abjasia y Osetia del Sur puedan volver a formar parte efectiva de Georgia. Por su parte, Rusia y los territorios secesionistas, uniendo sus estrategias avanzando hacia una degradación favorable del statu quo, y tratando de forzar a Georgia a desbloquear la situación unilateralmente, vencieron o están venciendo.

No obstante, se puede realizar una lectura alternativa sobre el número de anzuelos que han encontrado su presa en el conflicto caucásico. Pues si bien en el momento inmediatamente posterior a la entrada rusa en Osetia del Sur, la distancia con que Estados Unidos, el mayor aliado de Georgia, tomaba el conflicto, el transcurso de los acontecimientos de las últimas dos semanas y una breve reflexión sobre los cálculos norteamericanos pueden resultar aclaratorios. Y es que, de manera súbita, la reticencia existente en Europa al establecimiento del escudo antimisiles en territorio polaco y checo se ha desvanecido en la última semana al mismo ritmo que, con fundamento o sin él, se disparaba en Europa el temor al resurgimiento de la Guerra Fría. La firma del acuerdo entre Polonia y EEUU para el establecimiento definitivo del sistema concluida esta semana tras tres años de negociaciones supone un avance de los intereses norteamericanos en Europa en un periodo en el que el equilibrio internacional de alianzas parecía estar cambiando. En conclusión, no sería tan arriesgado pensar que si bien en el nivel regional, el caucásico, Georgia ha picado el anzuelo ruso, en el nivel global, bien pudiera haber sido Rusia quien hubiera picado el anzuelo norteamericano.

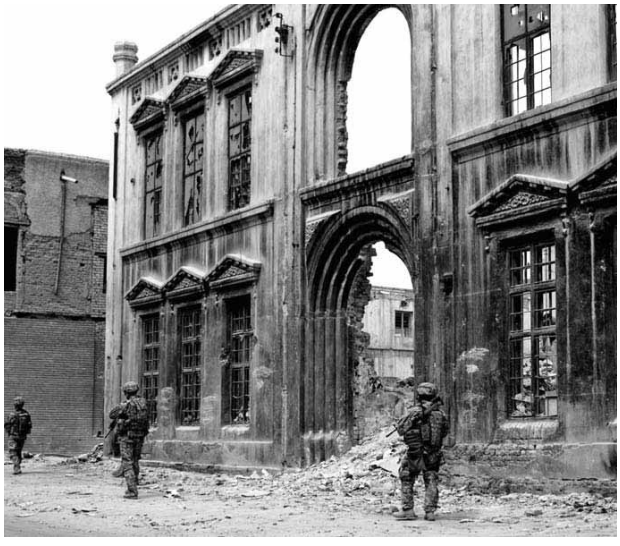

Lo público y lo común

Estado, derecho, Administración pública/poder constituyente, capitalismo, movimientos antisistémicos

CARLOS PRIETO DEL CAMPO
WWW.UNIVERSIDADNOMADA.NET

Lo publico es el correlato institucional de un estadio de lucha de clases

el Estado se hace publico porque los sujetos dominados no toleran ya la unilateralidad de las formas impuestas por el capitalismo historico

El Estado es la condensación de una relación de fuerzas entre las clases sociales cuya reproducción asegura el mantenimiento siempre inestable de tal equilibrio en el seno de una estructura social que genera modalidades asimétricas de distribución del poder político y de reparto de las recompensas económicas, culturales y sociales, de acuerdo con las pautas de funcionamiento estructural del capitalismo histórico. Esto quiere decir que la forma Estado responde intrínsecamente a un enfrentamiento permanente en torno a las modalidades de socialidad que (a) estabilizan el comportamiento de los sujetos explotados en una coyuntura histórica dada definida por los diversos ciclos sistémicos de acumulación históricos, (b) bloquean o neutralizan los procesos de constitución antisistémica de ruptura de las modalidades cristalizadas de explotación, y (c) permiten acometer procesos tendencialmente estables de acumulación de capital y de reparto desigual de la riqueza producida. Este conjunto de procesos opera en cada una de las unidades discretas del sistema interestatal, pero despliegan sus efectos fundamentalmente a escala de la reproducción del capitalismo global. Es conceptual y políticamente erróneo concebir el Estado como el espacio opaco de una dominación unilateral de una clase social sobre otra o como conjunto de dinámicas inasequibles a la acción política de los movimientos antisistémicos, de las clases sociales o de los grupos subalternos en tanto que su eficacia únicamente opera como multiplicador de una dominación absolutamente homogénea histórica y estructuralmente de la clase dominante. El Estado es la forma privilegiada mediante la que se produce en las sociedades capitalistas la transacción permanente entre las clases sociales en torno a las posibilidades abiertas en cada coyuntura de reorganizar los procesos de producción y distribución de riqueza. En la forma Estado se reconoce, pues, el rastro de los enfrentamientos de una lucha de clases a veces sorda, en ocasiones estrepitosa, cuyo resultado define las formas de existencia y reproducción social en las cuales se reconoce la mayoría de una sociedad en un momento histórico dado; estas formas de lo público son la trama y la urdimbre del derecho y de la política y su plasticidad intrínseca indica la sustancia misma que las conforma: las luchas y los procesos constituyentes que revolucionan la estructura social y las formas de explotación y dominación. La plasticidad del Estado y del derecho indica con precisión que su contenido, sustancia y dinamicidad obedecen a una red de procesos que utilizan los procesos de reproducción social en clave de un antagonismo de clase inagotable para redefinir los parámetros del enfrentamiento. El Estado es una herramienta de dominación siempre sometida al ataque antagonista de los sujetos explotados y uno de los espacios privilegiados para inventar nuevas dinámicas de poder constituyente por parte de las clases y los grupos estructuralmente dominados.

El surgimiento de lo público

La construcción histórica de lo público coincide con la primera expresión antisistémica de la política proletaria y anticolonial dotada de alto impacto en la estructura social capitalista. Lo público es el correlato institucional de un estadio de lucha de clases durante el cual los sujetos sociales se integran por primera vez a escala global, de forma masiva y preponderante, en la fisiología productiva de la estructura social capitalista, cuyas dinámicas institucionales no obstante se organizan diferencialmente a escala nacional. Lo público se construye en consecuencia como un conjunto de instituciones, actividades administrativas y dinámicas reguladoras que sustraen parte de los procesos de reproducción social de la definición unilateral de las clases y sujetos dominantes de la estructura de poder capitalista en el despliegue histórico del ciclo sistémico de acumulación estadounidense (1873-200?). El Estado se hace público porque los sujetos dominados no toleran ya la unilateralidad de las formas impuestas por el capitalismo histórico al hilo de las transformaciones políticas, intelectuales y ontológicas que experimenta la clase durante éste, pero no logran definir una alternativa sistémica que lo sustituya. Este ciclo ve constituirse en su seno con una composición de clase que dispo-

ne de instrumentos teóricos inéditos (es el corte epistemológico marxiano, anticolonial y antipatriarcal que estalla en el último tercio del siglo XIX y que se integra tendencialmente en un proyecto de transformación revolucionaria racional y coherente) para pensar el circuito global del capitalismo y la organización social que se desprende del mismo, pero cuyos instrumentos cognitivos se hallan muy desigualmente distribuidos en los sujetos y los cuerpos proletarios y coloniales y cuya infraestructura comunicativa y organizativa presenta deficiencias insuperables para concebir modelos de hegemonía social verdaderamente igualitarios global y, por lo tanto, localmente: es la primera vez que históricamente el capitalismo se convierte en un objeto de conocimiento cuya descripción tendencial y paulatinamente compleja se integra en un proyecto político antisistémico que pretende modificar radicalmente el funcionamiento del sistema globalmente considerado. El proceso es trabajoso, lento, contradictorio y manifiestamente insuficiente para pensar una política anticapitalista eficaz, pero no por ello deja de ser cierto que la teorización del capitalismo se convierte en un vector crucial de la práctica política antisistémica, de la producción de antagonismo y de la deconstrucción de la herida colonial y patriarcal y que sin ella los movimientos se extravían, se pierden o son cooptados.

Lo público y las dinámicas democráticas

Este impacto de la constitución de lo público en la estructura social es fundamental, porque lanza un poderosísimo proceso de radicalización de la democracia como sustancia misma de los procesos de legitimación política y de organización social en el capitalismo histórico. Lo público es la primera dinámica endógena de construcción de la socialidad política que acota de modo estricto los niveles de ingerencia de las lógicas puras de poder económico y político de las clases dominantes en la estructura de poder capitalista y que

> LA TEORIZACION DEL CAPITALISMO SE CONVIERTE EN UN VECTOR CRUCIAL DE LA PRACTICA POLITICA ANTISISTEMICA Y DE LA PRODUCCION DE ANTAGONISMO

inaugura un proceso complejo de experimentación con lógicas que se apartan de modo decisivo de los criterios de maximización de los niveles de explotación y beneficio así como de socialización de las pérdidas a favor únicamente de los grupos privilegiados. Lo público supone el primer reconocimiento de las externalidades positivas producidas por la cooperación social del trabajo vivo y por la socialidad general de las que el capital se apropia gratuitamente, y de las externalidades negativas que inicua e inequitativamente descarga sobre los sujetos productivos y sobre la sociedad en su conjunto sin soportar en modo alguno sus costes. Esta dinámica se extiende también de modo complejo al conjunto de la economía-mundo capitalista, cuando el impacto de la primera ola de luchas antisistémicas despliega sus efectos tras la Segunda Guerra Mundial y

cosecha sus frutos en el Sur global. Lo público es, pues, el conjunto de dinámicas que obligan a pensar la necesidad de pactar la reproducción social en el marco de una potente victoria de las clases dominadas que salda el primer siglo de luchas antisistémicas de segunda generación que arranca a mediados del siglo XIX en un entorno sistémico definido por las modalidades de reproducción capitalista, cuya sustancia y dinámicas también cambian como consecuencia de tal conjunto articulado de luchas.

Lo público y las denominadas políticas públicas suponen que el Estado y el derecho experimentan un cambio drástico en sus lógicas de funcionamiento, sus técnicas jurídicas y administrativas, su construcción jurisprudencial, su impacto estructural en la economía y la propiedad privadas y su dinámica de producción y reconocimiento de derechos políticos y sociales. La juridificación del conflicto supone también la complejización de las expectativas de los sujetos dominados, lo cual abre la posibilidad a pensar jurídicamente los procesos antisistémicos en el entorno mismo de la reproducción estructural de la sociedad capitalista. Lo público convierte a lo jurídico en un proceso inescindible de la política antisistémica, porque el Estado se convierte en un campo de experimentación para deconstruir las relaciones de dominación que lo constituyen y que él contribuye a reproducir de modo inestable y siempre sometido a una crítica y un ataque permanente al hilo de las modificaciones de las luchas y conflictos que jalonan su existencia. En consecuencia, tanto las clases dominantes como las clases dominadas disponen sus estrategias de lucha, desde la constitución política del obrero masa en el periodo de entreguerras, a partir de las modificaciones que posibilita el salto cualitativo de emergencia de lo público y de constitución de la democracia como campo de problematización de la reproducción social capitalista. La forma Estado y lo público forman, pues, la trama del enfrentamiento político en torno a la socialización de la producción y el enriquecimiento intelectual, ontológico y político de la fuerza de trabajo colectiva en un proceso permanente de lucha y renegociación de los niveles de reproducción social: su dilucidación práctica constituye el contenido último y los límites mismos del dispositivo democrático.

El impacto de las luchas globales obliga, por lo tanto, a las clases y grupos dominantes a permitir la constitución de una esfera pública en la que la justificación racional de las modalidades de dominación debe producirse a contrapelo de la reproducción estructural de las formas desnudas de dominación y explotación declinadas siempre mediante los dispositivos incrustados en las dinámicas sistémicas del capitalismo global. El entramado de las instituciones internacionales y la codificación de las pautas de comportamiento democrático de los Estados desarrollados suponen una tensión permanente que opera como contrapunto antagonista potencial contra todos y cada uno de los vectores estructurales de reproducción de la dominación capitalista. En torno al Estado, la esfera pública democrática, el derecho y la arquitectura institucional de las sociedades democráticas se despliega, pues, un conflicto continuo que intenta modificar la funcionalización de mecanismos producidos por el antagonismo a favor de una u otra clase al hilo de la reproducción de los procesos de acumulación de capital y de los niveles de enfrentamiento, lucha y constitución política antisisté-

mica. El antagonismo de clase ha provocado, por consiguiente, el desencadenamiento de dinámicas jurídicas e institucionales que deben ser atrapadas e insertadas en las estrategias de poder que los distintos grupos sociales despliegan para completar sus procesos bien de explotación (clases dominantes) bien de constitución política (clases dominadas): la relación es de una plasticidad isomórfica sometida a los procesos políticos de organización de las distintas clases.

Así, pues, la lógica global de multiplicación del poder y de la explotación/dominación reescribe continuamente el ámbito de lo jurídico, lo democrático y lo público, cuyos dispositivos y políticas experimentan idéntico proceso de renegociación permanente para hacerlos funcionales a las necesidades estructurales y estratégicas de las distintas clases en lucha. Paradójicamente, ello sitúa la política en el centro mismo de los mecanismos económicos y administrativos, desmintiendo así la pretendida lógica economicista y puramente mercantil y tecnocrática de los procesos de reproducción social en el capitalismo actual predicada por liberales, neoliberales socialdemócratas y neoconservadores. La constitución de lo público coincide, pues, con la primera emergencia del antagonismo proletario y su impacto frontal con las estructuras sistémicas del capitalismo: la estructura de poder de este concede lo mínimo, ya que nacionaliza el conflicto, lo vincula a la raza blanca, lo patriarcaliza y lo asocia a la lógica del trabajo asalariado característica de Occidente. Es la dinámica del Estado del bienestar y de su economía política, cuya lógica de posibilidad exhaustiva se desvincula supuestamente del mercado mundial y de los procesos de explotación global que circunscriben de modo preciso los sujetos que tienen derecho a los beneficios de lo público así construido en las economías más desarrolladas. Sólo el ciudadano nacional –con estratificaciones de género y territoriales diferenciadas– será sujeto de derechos y perceptor del salario indirecto que se desprende de la actividad pública. Además, ésta deberá ser objeto de reparto con los propietarios del capital, dado que la reproducción de éste exigirá una cuota de apropiación directa de la renta pública nacional y una gestión que generará importantísimas externalidades a partir de las políticas infraestructurales públicas implementadas por el Estado. Lo público y las dinámicas democráticas se insertan, por lo tanto, en la reproducción del capital como relación social e inciden de modo decisivo sobre cómo la composición de clase de la segunda mitad del siglo XX organiza su poder político y su proyecto constituyente.

De lo público a lo común

La posibilidad de constitucionalizar y democratizar el antagonismo y de juridificar e instucionalizar las luchas mediante los dispositivos de producción administrativa, de gasto público y del sistema tributario; el enriquecimiento objetivo de las posibilidades de acción política que tal entramado institucional presenta para las clases y grupos dominados; y las dinámicas de resistencia colectiva ante la fagocitación de tales dispositivos por las estrategias de poder de las clases dominantes, que suponen una lucha política incesante desplegada en torno a ellos desde su constitución, definen en la actualidad las nuevas condiciones de producción de lo público al hilo de crisis. El impacto conjunto de estos procesos coincide, y ello es fundamental, con la modificación de la composición de clase de los sujetos productivos y sociales, que generaN y demandan nuevas formas de socialidad y politicidad a partir de las transformaciones provocadas por la revolución mundial de 1968, y por consiguiente con sus potenciales dinámicas de poder constituyente y de organización política. Lo público, vaciado de sus potenciales efectos liberadores de las estrategias de amortiguación de la desigualdad en áreas espacialmente circunscritas del planeta y sobresaturado en su trama institucional por relaciones de poder aptas para conseguir una gestión autoritaria de los dispositivos de gestión de los mercados de trabajo y del circuito de reproducción social, abre la puerta a un tratamiento original de las formas colectivas de bienestar y justicia social global que podemos denominar común. Lo común surge en el quicio mismo de la crisis del proyecto socialista y en el debilitamiento

LO PUBLICO ES, PUES, EL CONJUNTO DE DINAMICAS QUE OBLIGAN A PENSAR LA NECESIDAD DE PACTAR LA REPRODUCCION SOCIAL EN EL MARCO DE UNA POTENTE VICTORIA DE LAS CLASES DOMINADAS

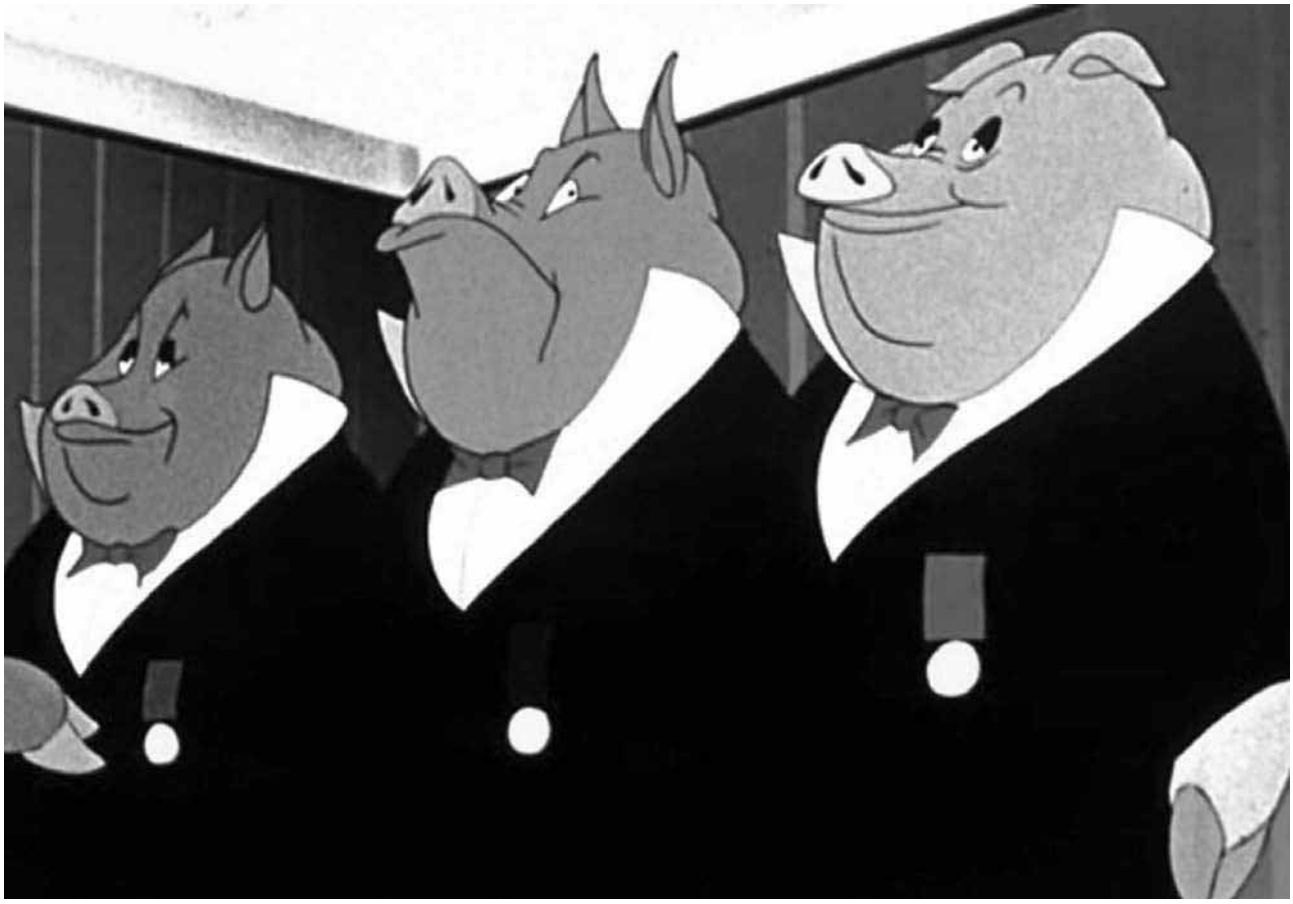

estructural de lo público por el impacto de las estrategias de lucha de las clases dominantes. Lo común indica la posibilidad de organizar la reproducción de las condiciones de existencia más allá de la operatividad pura del mercado ante la crisis de la dinámica de lo público y lo nacional, de sus gestores institucionales y de sus limitaciones euroanglocéntricas estructurales evidentes. La crisis de los modelos de funcionamiento de las Administraciones públicas, su sobresaturación por relaciones de poder y pautas de comportamiento antidemocráticas, la quiebra del principio nacional para organizar la política y la supeditación de las políticas públicas a las necesidades funcionales del capital abren un espacio de acción que permite someter a una crítica radical el funcionamiento de lo público como se había conformado hasta finales del siglo pasado. Lo público deja de ser tal porque la historia de su implementación y el debilitamiento de las dinámicas antagonistas que lo sostenían demuestran de modo palmario que los procesos de constitución de la dominación capitalista y de governance de la misma operaban y operan a una escala que jamás fue nacional y cuya eficacia logró debilitar primero y desvirtuar después los dispositivos que hacían posible una negociación de las condiciones de reproducción social espacial y etnonacionalmente limitadas y circunscritas. Una política articulada en torno al Estado-nación y al principio nacional de soberanía y organización política produce una esfera de lo público que es el resultado empobrecedor de proyectos políticos que no han comprendido las dinámicas sistémicas de producción de la constitución material del capitalismo histórico.

La constitución de lo común supone, pues, reconocer la crisis de lo público como dinámica estrictamente nacional de amortiguación de las condiciones de reproducción sistémica del capitalismo, y la necesidad de someter a una crítica sostenida las modalidades administrativas mismas de gestión de ese conglomerado de iniciativas que conformaba las denominadas políticas públicas. Crítica despiadada y sin contemplaciones, pues, (a) de la nación, la soberanía nacional, y la ciudadanía étnica; (b) de las configuraciones, contenidos y dinámicas de las políticas públicas y de su interrelación con las estrategias del capital privado; y (c) de composición y organización internas de las Administraciones públicas que las implementan así como de los gestores que las

administran: la nueva composición técnica, política y cultura de la clase (general intellect) es el correlato elemental de esta tríada de procesos que por definición ha de producir una nueva política y nuevo concepto de lo público que denominamos común. Lo común no es obviamente la negación de la institucionalización de los procesos de poder social de los sujetos dominados y de la complejización jurídica de la potencia antagonista y constituyente de las clases en su lucha encarnizada, ni desde luego la minusvaloración de los procesos de juridificación y legalización del antagonismo en complejos institucionalmente eficaces de producción de justicia, innovación, libertad e igualdad, ni tampoco la pretensión de un espontaneísmo constituyente que simplificaría los procesos de reproducción social: la crítica de lo público desde lo común implica precisamente criticar, deconstruir, desmontar y revertir el carácter limitado, etnonacionalista, euroanglocéntrico y colonial de las políticas que organizaron la esfera democrática durante el último siglo: lo común es lo público despojado de las dinámicas y las limitaciones sistémicas que lo hacían susceptible de reproducir el carácter no igualitario de la sociedad capitalista y dotado de un principio de soberanía rigurosamente posnacional que contempla la reproducción global de la justicia social como principio elemental de constitución política. El problema estratégico es que lo común se construye en estos momentos en medio de un ataque frontal lanzado desde finales de la década de 1970 contra lo público y articulado al hilo de la privatización de sus servicios, lo cual alimenta la tentación subrepticia de reeditar lo público sin analizar ni forzar sus límites constitutivos ni sus vicios sistémicos inherentes tanto por la limitación de su alcance como por la deformación que las relaciones de poder (racistas, pos/coloniales, de genero, ecológicas) introdujeron en su gestión efectiva.

La governance supranacional

En este sentido, la crítica de las formas Estado realmente existentes y de su arquitectura institucional, la crítica de las políticas públicas implementadas y de su lógica sistémica, la crítica de la conformación de las Administraciones públicas, de su cultura de gestión y de la composición de clase que opera en las misma como fuerza de trabajo cognitiva a kilómetros luz del arcaico estatuto de la función pública, la crítica de los sistemas tributarios y de los modelos de gasto público y la crítica de las políticas exteriores y regionales de los Estados y de las organizaciones supranacionales (en nuestro caso de modo prioritario de la UE) constituyen una

EL ANTAGONISMO DE CLASE HA PROVOCADO EL DESENCADENAMIENTO DE DINAMICAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES QUE DEBEN SER ATRAPADAS E INSERTADAS EN LAS ESTRATEGIAS DE PODER QUE LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES DESPLIEGAN

tarea esencial de los nuevos sujetos políticos y de las nuevas máquinas políticas y sindicales, las cuales cada vez tenderán a producir síntesis novedosas de ambos planos de acción que ya están por lo demás en proceso de conformación en la actualidad. A continuación, deben situarse las dinámicas de esas formas Estado en el plano supranacional en el que se organiza en la actualidad la governance del capital y las modalidades de la administración de los recursos comunes mediante procesos complejos y contradictorios que deben lidiar con la crisis de lo público y los dispositivos democráticos introducidos durante la primera ola antisistémica del ciclo sistémico de acumulación del largo siglo XX. Esto supone que el espacio político de referencia, elemental, básico, es Europa en tanto que constituye un campo de problematicidad suficientemente complejo como para organizar la nueva composición de clase y la nueva calidad de los sujetos sociales, que ya son tendencialmente posnacionales, poscoloniales, pospatriarcales, postsocialistas y postoccidentales: toda recreación de problemas «estrictamente» nacionales únicamente sirve para generar dinámicas reactivas que sobrecodifican los problemas en entornos y en marcos de referencia en los que por definición no tienen solución y cuya incrustación en los mismos no produce innovación alguna ni en las formas de acción política ni en los dirigentes y formaciones políticas existentes ni en la experimentación con formas inéditas de soberanía ni en la invención de proyectos políticos que puedan contrarrestar simultáneamente tanto las dinámicas sistémicas de las formas invisibles de reproducción estructural del capital como las formas de governance de las elites que operan ventajosamente a partir de tales dinámicas sistémicas y cuya eficacia multiplican y fortalecen mediante la gestión decrépita de lo público vaciado de su primer potencial liberador y emancipatorio.

De los flujos migratorios a los modelos de regulación de los mercados de trabajo y de negociación

colectiva pasando por los derechos de residencia y ciudadanía; de las políticas fiscales y de gasto público a la financiación autonómica y la transferencia de recursos entre territorios desigualmente desarrollados en el ámbito europeo (o global); de la crisis ecológica a la crisis energética, alimentaria, financiera y monetaria; de la gestión de la propiedad intelectual a la generación de entornos sociales de innovación e invención tecnocientífica, en todos estos ámbitos el principio de una política exclusivamente nacional tan solo manifiesta su incapacidad para producir políticas no reaccionarias y reactivas. En este sentido, únicamente estrategias de clase que se articulen a escala europea pueden comenzar a esbozar una respuesta antisistémica coherente a la dura ofensiva de las fuerzas del capital y de las instituciones supranacionales que las acompañan, las cuales operan con una escalabilidad espacial y económica francamente apabullante. Europa debe convertirse en el espacio político de referencia elemental en el marco de un proyecto político articulado en torno a un proceso de democratización radical de las instituciones europeas: un proyecto que comprenda los procesos de reestructuración que las elites globales quieren imponer y que articule una respuesta eficaz que operara estratégicamente a partir de una relegitimación de las instituciones y políticas europeas mediante la reversión de las políticas neoliberales actuales en pro de políticas sociales convergentes a escala de la UE al hilo de una fuerte ola de luchas laborales, sociales, sindicales y políticas. Si no se sigue esta vía, la tentación inmediata es la renacionalización de la política, cuando no la balcanización de la misma, con toda la cola de desastres que trae aparejada entre los que cabe destacar el bloqueo inmediato de cualquier alianza de clases original y poderosa a medio plazo que esté en condiciones de medirse con las estrategias y las políticas del capital global. El mismo argumento podría extenderse al sistema monetario europeo y al BCE así como a los mercados financieros y al sistema bancario, fiscal y de gasto público de la UE. Quedaría por integrar en este cuadro el problema de la flagrante injusticia de la economía global, pero seguramente un proceso de construcción de una izquierda europea posnacional daría buenos réditos para lanzar otras estrategias radicales de construcción de la justicia social a escala mundial. En este sentido, el problema de las migraciones resulta crucial y su tratamiento en Europa fundamental para una política de izquierdas realmente progresista.

Tampoco conviene olvidar que este inminente ciclo de luchas se va a producir en entorno muy severo de crisis sistémica de la hegemonía estadounidense y de fuertes reajustes geopolíticos en torno a la emergencia del Sur global y en un entorno de crisis ecológica cuya resolución colocará la política de clase en el núcleo de todas y cada una de las decisiones económicas y sociales que las clases dominantes y dominadas disputen en las próximas décadas: la biopolítica de la lucha de la clases se dirimirá en las décadas por venir también como un brutal enfrentamiento por el derecho a la nuda vida.

Solo el ciudadano nacional –con estratificaciones de genero y territoriales diferenciadas– sera sujeto de derechos y perceptor del salario indirecto que se desprende de la actividad publica

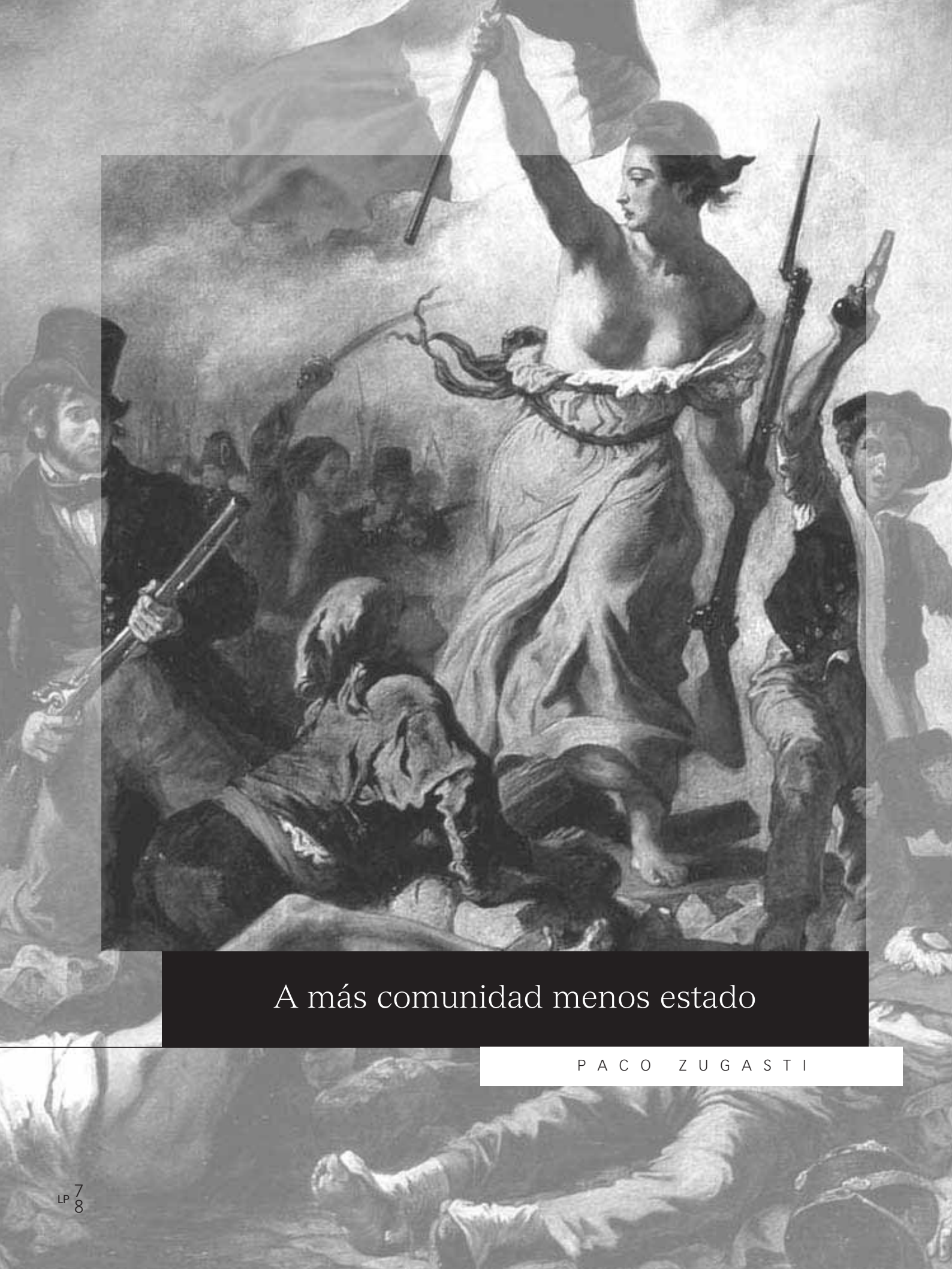

A más comunidad menos estado

PACO ZUGASTI

"Allí no hay Estado" es frase recurrente que pronuncian no pocas personas para referirse a situaciones caóticas y de extrema dureza –hambre, guerras tribales, represión étnica, etc.- en países del Tercer Mundo. Como si el Estado fuera el garante de la libertad y de la justicia social, la panacea para el respeto a los derechos humanos. Según esto en la Alemania hitleriana no debía haber Estado, ni en la España de Franco, ni en la Rusia staliniana ni en la Servia de Milosevic, todos ellos paraísos de libertad y respeto a los derechos humanos, como es bien sabido.

Hasta el Informe Anual de Amnistía Internacional 2008 señala la desintegración de algunos Estados como una de las causas principales de la sucesión de emergencias humanitarias. Aunque el mismo informe acabe señalando que mientras "los líderes mundiales (Estados) están haciendo caso omiso" al respeto y promoción de los derechos humanos, "el poder de la gente (la sociedad), para infundir esperanza y generar cambios, está absolutamente vivo".

¿Qué es el estado?

Pero ¿qué es eso que se escribe con mayúscula y se venera cual si fuera un dios omnipotente sobre la tierra?

Tomando lección de los clásicos, el Estado no es más que el ente –organismo, estructura o sujeto- que ejerce el monopolio de la violencia física, "legítima" dice Weber, en un territorio determinado y sobre el paisanaje que en él habita. Es decir, se trata de una relación de dominación de personas, ajena al común, que se le impone a este y se sostiene por medio de la violencia. Según Weber esta relación de dominación violenta que ejerce el Estado ha existido siempre en todas las asociaciones políticas que históricamente le han precedido. Luego veremos si esto es así.

"Todo dentro del Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado" decía Benito Mussolini en "El espíritu de la revolución fascista", donde define al Estado, fin en sí mismo, como "un sistema de jerarquías que debe expresarse a través de la parte más egregia de la sociedad como guía de las clases inferiores". Aquí no hay nada entre individuo y estado que pueda servir de protección de aquel frente a este. Aquí el Estado lo es todo y la persona no es nada, es la máxima expresión de la opresión.

Aunque con intención muy distinta, no difiera mucho de la visión fascista la versión leninista del estado que define a este como "una máquina para mantener la dominación de una clase sobre otra". Cierto es que Lenin propuso para un futuro indeterminado: "Relegaremos esta máquina a la basura, entonces no existirá ni Estado ni explotación. Constituiremos la sociedad libre de los productores asociados". Pero en la práctica la Unión Soviética se construyó sobre la base de un estado totalitario (ideología oficial, partido único, control policial sobre la sociedad civil, concentración en manos del estado de todos los medios de comunicación y producción), y tengo para mí, y a los hechos me remito, que de la opresión no se camina hacia la libertad.

Frente al Estado totalitario se pretende el estado democrático al que tendría poco que objetar si de verdad respondiera a la significación etimológica de su nombre, "gobierno del pueblo". Pero lo que hoy conocemos como estados democráticos son en realidad dictaduras que se renuevan cada cuatro años, como bien dice Chomsky.

Si la teoría liberal clásica reducía el Estado al papel de gendarme cuya función principal es el mantenimiento del orden público, el estado liberal-burgués que es su expresión práctica, compone un orden legal cuyo principal objeto es defender la seguridad de los individuos y la propiedad privada. Se configura así el Estado como la suma de los intereses privados; sirva de ejemplo lo que hacen los gobernantes españoles, ayer Aznar, hoy Rodríguez zapatero y siempre Juan Carlos rex, en sus viajes "de fjstado"

> EL ESTADO NO ES MAS QUE EL ENTE –ORGANISMO, ESTRUCTURA O SUJETO- QUE EJERCE EL MONOPOLIO DE LA VIOLENCIA FISICA, "LEGITIMA" DICE WEBER

LO QUE HOY CONOCEMOS COMO ESTADOS DEMOCRATICOS SON EN REALIDAD DICTADURAS QUE SE RENUEVAN CADA CUATRO ANOS, COMO BIEN DICE CHOMSKY.

acompañados de una cohorte de grandes empresarios abriéndoles camino para hacer negocios y defendiendo a capa y espada los intereses de las empresas españolas que no son sino multinacionales con sede aquí.

No es que el capitalismo rechace el E$tado, es que lo quiere para su propio provecho, del mismo modo que lo querían los fascistas para provecho de la elite dirigente del partido único y los comunistas para ponerlo al servicio de los intereses del proletariado, fielmente representado por su vanguardia dirigente claro está. El capitalismo o el neoliberalismo, que vienen a ser lo mismo, parece oponerse al Estado cuando deifica el libre mercado, pero es sólo una apariencia; el capitalismo lo que hace es utilizar el poder del Estado en su propio provecho y sólo pone límites a su poder en aquello que pueda suponer obstáculo a la expansión de sus negocios.

En cualquier caso, el común denominador es la idea de centralidad, de concentración y monopolio de poder, al servicio de una minoría dominante, que subyace a cualquier concepción estatista.

¿Quién dice que siempre hubo estado?

El estado se nos presenta habitualmente como un elemento de progreso en el devenir social, como una fase superadora de las sociedades primitivas dominadas por el caos y la miseria. La ignorancia, o el cinismo, son así de temerarios. Pierre Clastres ha mostrado y demostrado con rotundidad cómo la antropología desmiente este aserto, salvo para aquellos para quienes la antropología dice lo que ellos de antemano quieren que diga.

Sigamos a Clastres que bien merece la pena. Las sociedades primitivas son sociedades sin Estado, son sociedades que carecen de un órgano de poder político separado. Todas las sociedades con Estado están divididas en dominadores y dominados, mientras que las sociedades sin Estado ignoran esta división; en estas el poder no está separado de la sociedad sino que está en la sociedad misma, en ellas no es posible aislar una esfera de lo político distinta de la esfera social.

Según los bienpensantes occidentales estas sociedades sin Estado son sociedades sin civilizar y para civilizarlas hay que colocarles el Estado y, por ende, dividirlas entre ricos y pobres, separarlas entre dominadores y dominados. Seguimos de la mano de Clastres: El pensamiento evolucionista y su variante marxista sentencia que estas sociedades son la infancia de la humanidad y para convertirse en adultas es precisa su división, la institución de un poder separado de la sociedad, el Estado como órgano que conoce el bien común y se encarga de imponerlo. Un juicio de este tipo no es más que un pre-

EL CAPITALISMO UTILIZA EL PODER DEL ESTADO EN SU PROPIO PROVECHO Y SOLO PONE LIMITES A SU PODER EN AQUELLO QUE PUEDA SUPONER OBSTACULO A LA EXPANSION DE SUS NEGOCIOS

juicio ideológico porque implica una concepción de la historia como movimiento necesario de la humanidad a través de figuras de lo social que se engendran y encadenan mecánicamente. Pero es preciso rechazar esta neoteología de la historia y dejar de considerar a las sociedades primitivas como el grado cero de la humanidad.

Las sociedades primitivas son sociedades sin Estado porque se niegan a tenerlo, porque rechazan la división del cuerpo social en dominadores y dominados, porque conjuran la aparición en su seno de la desigualdad. En estas sociedades no hay un órgano de poder separado porque el poder lo detenta la sociedad en su conjunto, como colectividad indivisa. Y no quieren (no quisieron) que nadie detente el poder porque enseguida aparecen la dominación y la servidumbre, y pierden su libertad.

Las sociedades primitivas nos enseñan que no siempre ha existido la división social, que no siempre ha habido pobres y ricos, dominadores y dominados. En otras pala-

Las sociedades primitivas son sociedades sin Estado porque se niegan a tenerlo, porque rechazan la division del cuerpo social en dominadores y dominados, porque conjuran la aparicion en su seno de la desigualdad

bras, que el Estado no es eterno y que en todas partes tiene fecha de nacimiento. Y ahora viene la gran pregunta que formula Clastres: ¿Cuál es la causa del surgimiento del Estado? O, mejor dicho ¿qué circunstancias hacen que las sociedades primitivas renuncien a su libertad a favor de la división social? En la respuesta a esta pregunta pueden aparecer las claves de una futura sociedad sin estado.

Mas allá de Bakunin, para quien el Estado fue un mal históricamente necesario, concluyamos con Etienne de la Boétie que el paso de la libertad a la servidumbre fue accidental, no necesario. Al perder la libertad el hombre pierde la humanidad. No hay príncipe bueno o malo, la servidumbre es siempre mala, lo bueno es la libertad.

Estado contra sociedad

El Estado es una abstracción que envuelve en papel de regalo a la elite que monopoliza el poder. Para perpetuarse en el tiempo se rodea al Estado con un halo de misterio e intangibilidad fuera del alcance del común de los mortales. Se habla de los "asuntos de estado" como materia reservada en exclusiva a la elite política, la única que puede entenderlos, y que no deben ser cuestionados por la plebe. También hay "fondos reservados", "secretos de estado" y otras zarandajas por el estilo para mantener ocultas a la vista del pueblo las inmundicias que no se atreven a revelar a los gobernados por lo que pudieran perder. Aparece como algo lógico y natural que quienes mandan puedan delinquir por "razones" de estado. Razones, por cierto, que la razón no entiende.

Actualmente la mayor parte de las personas convivimos "estatalmente", en una relación que requiere el orden coactivo del Estado, pero esa relación puede ser sustituida por otra. Además del Estado existe la comunidad no como suma de individuos como en el estado sino como solidaridad orgánica entre personas. La convivencia comunitaria existe de hecho entre personas pero aún no ha tomado la forma de asociación y federación. Algún día se entenderá que el socialismo, al margen del Estado, no es algo nuevo sino el descubrimiento de algo existente pero que hasta ahora permanece dormitando bajo la costra del Estado (Landauer). La comunidad es el ámbito de lo común, de lo que se comparte y reparte entre las personas sin que nadie pierda su individualidad, su libertad.

Las tesis estatalistas propenden a confundir e identificar Estado y Sociedad, pero éstas son dos realidades diametralmente opuestas. El Estado es una creación artificial, una forma de administración concentrada y excluyente del poder; bajo la égida del Estado el individuo se encuentra aislado, impotente ante un gran aparato que se le superpone y oprime. La sociedad es el marco natural en que se desenvuelve la vida del individuo, en con-vivencia con otros, desarrollándose como persona. No es concebible la persona aislada de la sociedad como tampoco lo es que la organización de la sociedad deba adoptar necesariamente la forma de Estado con lo que supone de negación de la libertad.

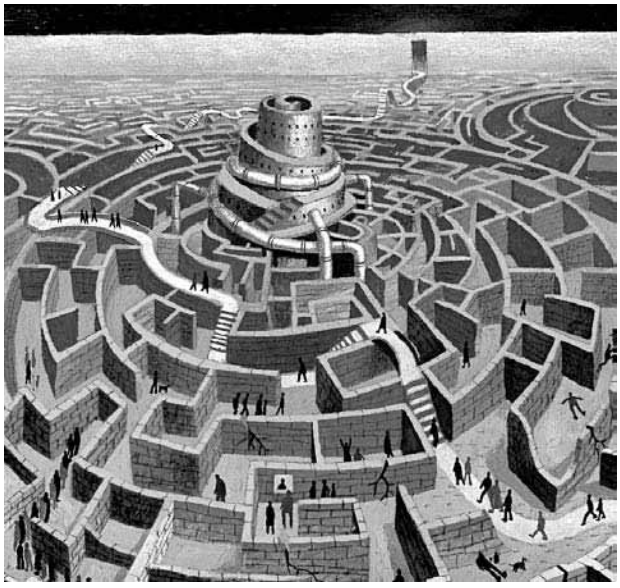

Mi libertad, según la tesis liberal que es la mas extendida, acaba dónde empieza la de los demás; esto es tanto como decir que mi libertad acaba donde empieza el poder del Estado. Poca libertad es esa, ciertamente. La tesis libertaria afirma, por el contrario, que la libertad de uno y la de los demás no son antagónicas; mi libertad empieza donde empieza la tuya, en una relación dialógica entre iguales, potenciadora y no anuladora. Con claridad meridiana lo expresa Bakunin: "Yo no soy verdaderamente libre mas que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres que yo. La libertad de los otros, lejos de ser un límite o una negación de mi libertad, es, al contrario, su condición necesaria y su confirmación".

Desde muy diversos ámbitos se nos hace creer que la gran conquista de la civilización occidental contemporánea es el Estado del bienestar. Pero ese bienestar del que "disfrutamos" en algunos países, unos mas y otros menos y cada vez menos en general, no procede del carácter dadivoso y benefactor del propio Estado. Los derechos sociales universales como la educación, la sanidad o la seguridad social no son sino reivindicaciones históricas del movimiento obrero, reivindicaciones a las que ceden los estados, a su pesar, con tal de lograr la paz social, imprescindible tras la segunda guerra mundial para la reconstrucción económica y la recuperación de los márgenes de beneficio del capital. Hoy, cuando la mayor parte de los sindicatos está domesticados y el sindicalismo en general muy debilitado, se está procediendo a desmontar paulatinamente el bienestar y a afianzar el Estado.

Defender lo público frente a lo privado no implica someterse al Estado. Lo público es lo que es común no es lo estatal aunque el Estado se lo pretenda apropiar, nos lo pretenda expropiar. Desde una perspectiva libertaria es perfectamente coherente la defensa de lo público, como lo es también la promoción, reivindicación y exigencia de formas de gestión colectiva, autogestivas, de lo público.

MANTENER LA ETICA LIBERTARIA ES PRECISO SIEMPRE O, DE LO CONTRARIO, NO HABRA NINGUN TIPO DE CAMBIO

Mas allá del estado está el orden social

Así que vivir sin Estado no es ninguna tragedia sino todo lo contrario. Por cierto, no fue un anarquista sino un lord británico, católico y liberal, Lord Acton quien dijo aquello de que el poder corrompe (o tiende a corromper) y el poder absoluto corrompe absolutamente. Pero yo estoy mas de acuerdo con Carlos Díaz, cristiano y anarquista, cuando dice que lo que corrompe no es el poder sino el poder no compartido.

Al poder le ocurre lo que Oscar Wilde decía del dinero que, como el estiércol, sólo es bueno y útil si está bien repartido. Cuando se habla de la desaparición del Estado no se pretende la desaparición del poder sino su difusión máxima. Si en el horizonte utópico está la desaparición del Estado, en el camino está la dispersión del poder entre colectivos, comunidades, asociaciones, sindicatos, organizaciones en fin capaces de administrar lo común, colectivizándolo, autogestionándolo.

Que la desaparición del Estado sea una aspiración utópica es cierto pero no por ello es menos necesaria y posible. No debería de, ser pero la mala utilización de las palabras nos obliga a concretar qué entendemos por utópico: el ideal hacia el que hay que tender, independientemente de que se alcance o no la meta final. Y aquí, de nuevo con Bakunin,

"Al buscar lo imposible siempre el hombre ha realizado lo posible, y aquellos que sabiamente se han limitado a lo que les parecía posible, jamás han dado un solo paso adelante". Distinto de lo utópico es lo quimérico, aquel objetivo final que es contradictorio (contrapuesto) con el camino emprendido, por ejemplo, pretender ir a la libertad a través de la dictadura. No cabe.

Destruir construyendo

La revolución es un proceso esencialmente constructivo. Solo se destruye lo que se sustituye nos dijo Abad de Santillán. Que la revolución no nos pille sin nada construido, nos pide Gustav Landauer, que se encuentre algo hecho a lo que tenga que proporcionar espacio y poder. El socialismo es una continua creación de comunidad dentro del género humano, en la medida y la forma que pueda quererse y realizarse bajo las condiciones de cada momento. Pero sin rigideces; lo que hoy tiene vigorosa vitalidad mañana puede anquilosarse y oprimir. La nueva forma de organización social debe llevar en sí misma el germen de su propia disolución

Vivir bajo la férula del Estado, nos impide percibir algo que hacemos cotidianamente que es construir sociedad, hacer comunidad sin que para ello necesitemos de la tutela estatal. Realmente las estructuras burocráticas del Estado, sean de ámbito local, autonómico o propiamente estatal, apenas hacen otra cosa en materia de organización social que controlar y financiar controlando lo que los colectivos hacen para resolver sus problemas, para canalizar sus preocupaciones, para reivindicar sus derechos. Pero las iniciativas nunca parten del Estado sino de los colectivos o comunidades de personas en cualquier ámbito.

Imaginemos que las personas con discapacidad no se agrupasen y organizasen en asociaciones para reclamar que se les tenga en cuenta como personas y se eliminen las barreras que les discriminan en el acceso a bienes y servicios universales. ¿Habrían hecho algo al respecto las administraciones? Probablemente nada en absoluto. También ha sido necesario que las mujeres hayan hecho oír su voz haciendo causa común en muy diversos ámbitos para empezar a salir del ostracismo a que las tenía relegada un Estado regido por varones. ¿Y si la clase trabajadora no hubiera tomado conciencia de sus comunes intereses y actuado en consecuencia? La constitución de secciones sindicales y sindicatos y la federación y confederación de los mismos para dotarse de un instrumento de poder colectivo, es una buena muestra de cómo se puede organizar un colectivo sin necesidad del Estado. Estas son sólo algunas muestras de construcciones de orden social en las que el Estado no interviene más que para intentar controlar. ¿Para que, pues, este parásito social?. La sociedad libre se construye con personas libremente asociadas en comunidades libres.

Notas

Para no aburrir ni despistar con las notas a pié o al final he pasado de números y citas; pero no quiero dejar de referenciar algunos textos en los que he bebido porque, mas allá de lo que aquí se recoge, tienen un indudable interés per se. También he de decir que no siempre he seguido textualmente las referencias, algunas he ajustado al curso del discurso pero sin desvirtuar su significación.

- Los datos de y sobre Amnistía Internacional en el nº91 de la Revista de Derechos Humanos de Amnistía Internacional.
- Los textos de Pierre Clastres, en su libro "Investigaciones en antropología política" de Editorial Gedisa. Barcelona 2001. de él tomo la referencia de Le Boéte.
- Las citas de Bakunin las he tomado del libro, pionero en su tiempo, de Carlos Díaz "Las teorías anarquistas" que editó ZYX en 1976 y que si no se ha reeditado va a haber que hacerlo, con la venia del autor. Y las del propio Carlos Díaz de su entrañable y recomendable libro "Releyendo el anarquismo" que editó Madre Tierra en 1992
- Las referencias de Landauer están en el libro de su amigo Martin Buber, "Caminos de Utopía" editado en México en 1987 por Fondo de Cultura Económica.

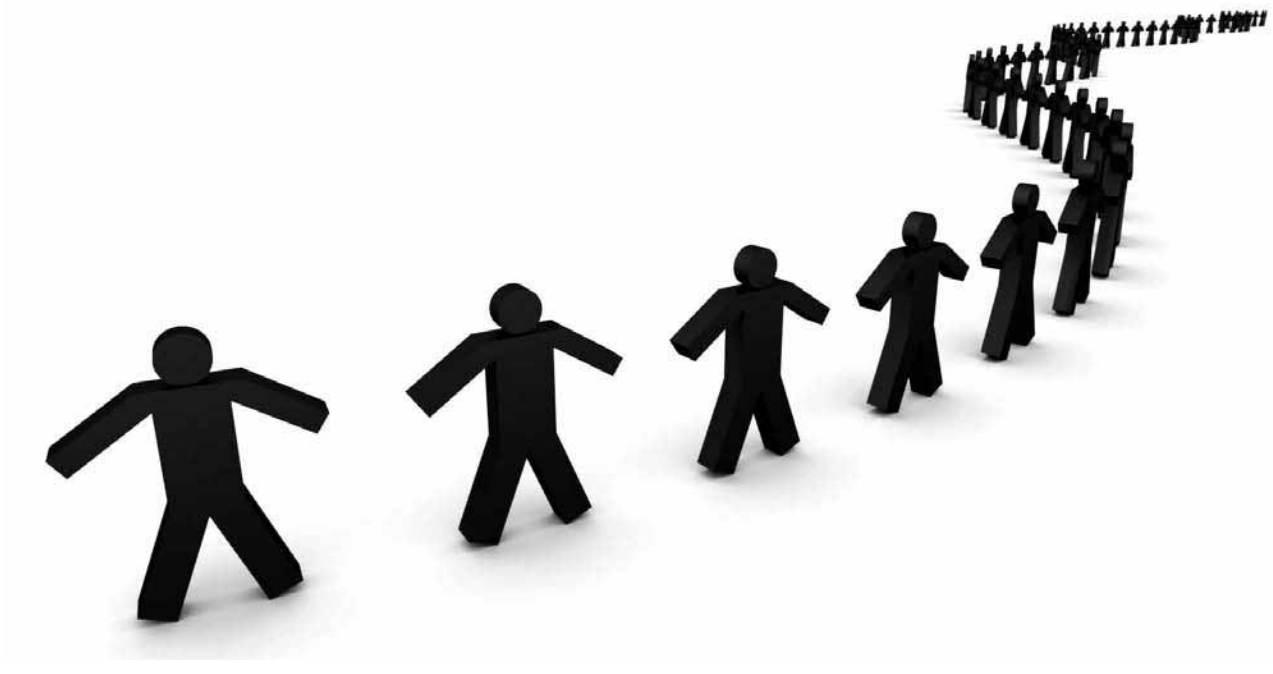

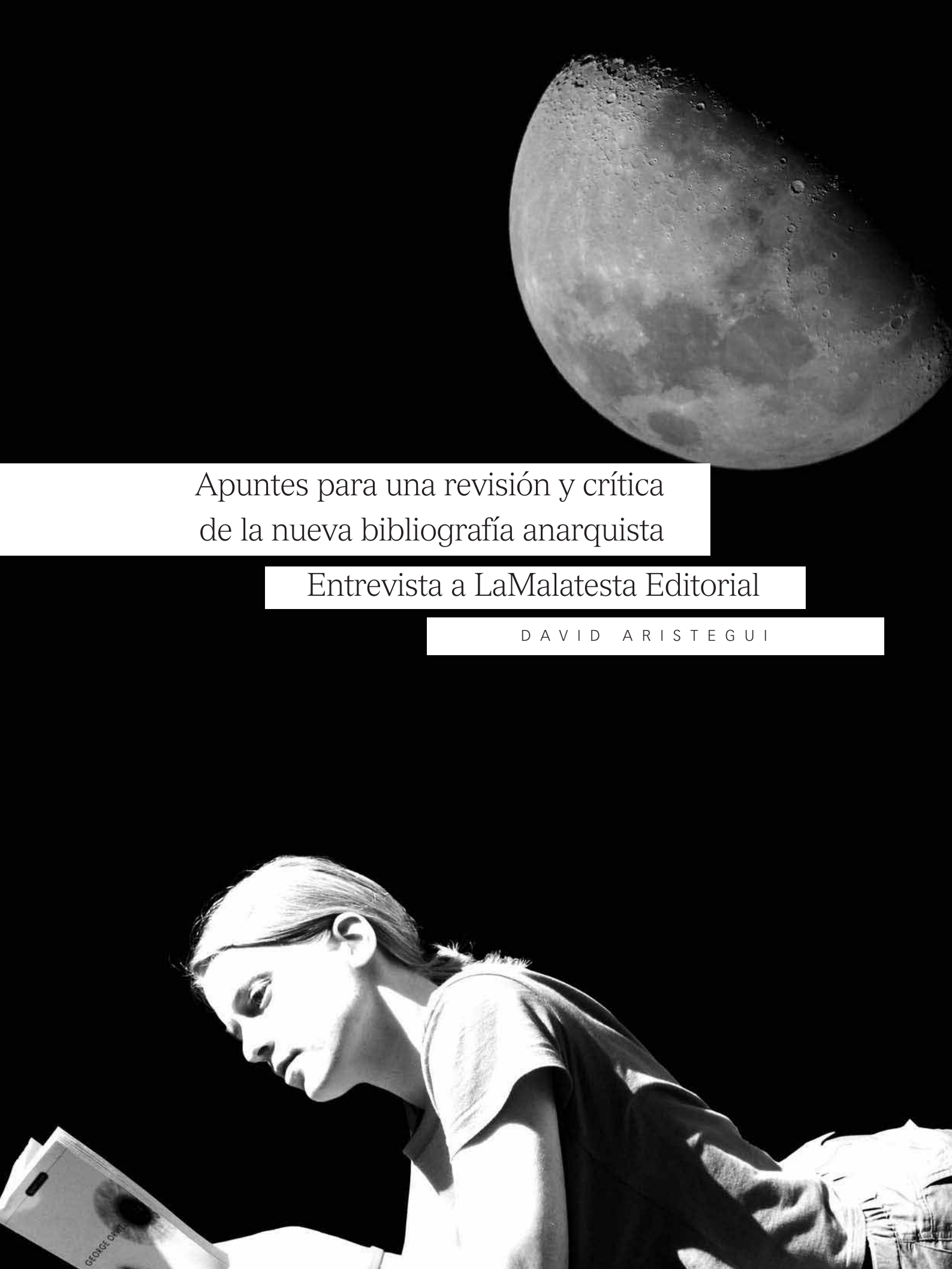

Apuntes para una revisión y crítica de la nueva bibliografía anarquista

Entrevista a LaMalatesta Editorial

DAVID ARISTEGUI

One Union: One Label
One Enemy

Industrial Worker

Official Western Organ of the Industrial Workers of the World

SEATTLE, WASH., SATURDAY, August 13, 1927

SACCO-VANZETTI TO DIE!

Date of Execution Set for Thursday, August 11th

FEDERAL LYNCHING OF SACCO AND VANZETTI MEANS DEATH OF RESPECT FOR ALL CAPITALIST INSTITUTIONS

These Two Men Must Die!

HERE IS SOME OF THE STARTLING EVIDENCE WHICH THAYER AND GOV. FULLER SAYS IS NOT SUFFICIENT

Highlights on the Sacco and Vanzetti Case

En un reciente texto titulado "La Polisemia Libertaria" [1], el autor Rafael Cid afirmaba que "tradicionalmente, en el anarquismo militante ha habido exceso de discusión, bastante discurso y un déficit de conocimiento. En la forma en que esta corriente de pensamiento experimenta la realidad predominan a menudo las tendencias negativistas que la relegan al fotomatón de la disidencia antisocial. Esto ha conformado un modelo marginal, aislacionista, en donde la idea ácrata se ha instalado en una especie de dolce far niente político sin demasiada dificultad, posiblemente por el atractivo estético del maldiditismo que dicho carácter trasgresor conlleva".

Esta es una tesis interesante, además de difícil de rebatir. Si intentamos realizar un análisis somero, no demasiado exhaustivo, sobre la producción asociada de una u otra manera al movimiento libertario -o lo que quede de él, absolutamente fraccionado y aislado fuera de las organizaciones que se reclaman del anarcosindicalismo- vemos que, más allá de intentar rectificar la deformación y/o caricaturización de la que históricamente han sido objeto las diferentes expresiones del movimiento, tanto por parte de la Academia como de los medios de comunicación oficiales, poca más hay de nuevo bajo el sol.

Si consideramos las diferentes Ferias del Libro Anarquista que se organizan por distintas partes del estado español como un indicador más o menos válido –con sus limitaciones-, pero que de alguna manera pueda orientarnos y aportar algo de información y luz sobre la actualidad, vigencia y debates del pensamiento libertario en la actualidad, la sensación que queda no puede ser otra que la percepción última de estancamiento y falta de ideas bastante preocupantes, por lo menos en lo que a producción se refiere. Eso no es así, en cambio, en la capacidad organizativa y de convocatoria –partiendo con medios muy exiguos-, ya que cada vez hay más eventos de este tipo, con más afluencia y mejor organizados. A destacar también que se están dando iniciativas relacionadas con la difusión del pensamiento libertario muy interesantes, como la Xarxa de Biblioteques Socials, de Barcelona.

A lo largo de lo que llevamos de este año 2008 se han organizado varias ferias, a saber: en abril se desarrollaron IV Feria del Libro Anarquista de Bilbao y la VIII Mostra del Llibre Anarquista de Valencia, en mayo la Fira del llibre i l'edició autónoma de Alcoi, en junio la IV Mostra del Llibre Anarquista de Barcelona, además del primer Encuentro del libro Anarquista de Salamanca que se desarrolló en agosto. Si antes aludíamos a un posible estancamiento y falta de ideas, lo fundamentamos en la orientación de los debates organizados en estas ferias / encuentros del libro anarquista y en los libros presentados.

Además de aspectos "clásicos" que se tratan en este tipo de eventos, como la presentación del libro "Biografía de la Revista Blanca (1898-1905)", la de "Solidaridad obrera y la prensa de raíz ácrata" o del completo "El anarquismo individualista a España (1923-1938)", abundan debates y presentaciones como "Movimiento Libertario y Transición" -se ha publicado recientemente "El caso Scala. Terrorismo de estado y algo más"-, libros sobre los

> LOS SINDICATOS SON LO QUE SON, VENIMOS DE Y PERTENECEMOS A UNO, EL DE ARTES GRAFICAS DE LA CNT MADRILENA, PERO CREEMOS QUE NO DEBERIAN SER MAS QUE UNA DE LAS PATAS DE LA MESA Y NO EL TODO, TAMBIEN SON IMPRESCINDIBLES LOS ATENEOS, LAS ESCUELAS, CENTROS SOCIALES, ETC

Comando Autónomos Anticapitalistas –hablamos de "Emboscada en Pasaia Un crimen de Estado"-, la relación entre situacionismo y anarquismo -"Los Situacionistas y la anarquía"- o cosas como "¿Qué hay de nuevo viejo? Textos y declaraciones del Movimiento Surrealista de los Estados Unidos (1967-1999)".

Curiosamente, los trabajos y textos más ligados al presente no están vinculados explícitamente al movimiento libertario, como pueden ser los libros "Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad", "Bilbao y su doble: ¿Regeneración urbana, destrucción de la vida pública?", "Frontera Sur Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración" o "Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y EEUU", propuestas totalmente relacionadas con la actualidad de los movimientos sociales.

Aunque hay excepciones... ya que hay todavía algunos autores que se sitúan dentro del ámbito libertario, y que estudian y publican sobre temas relacionados con el mundo actual en el que vivimos. Hablamos, por ejemplo, del que es ya un autor de referencia -se esté más o menos de acuerdo con él- como es Miquel Amorós: su "Desde abajo y desde afuera" es una recopilación de textos que recogen temas como la crítica muy necesaria del movimiento ciudadanista y antiglobalización o la lucha contra la nocividad y la apropiación del territorio, además de trabajos de orientación más "histórica" y críticas al leninismo.

Todas las iniciativas (revistas, editoriales, distribuidoras, ferias...) relacionadas con el pensamiento libertario son experiencias muy loables y admirables, pero que quedan muy lejos del escenario (muchísimo más adverso, a todos los niveles) que nos recordaban por ejemplo Igna-

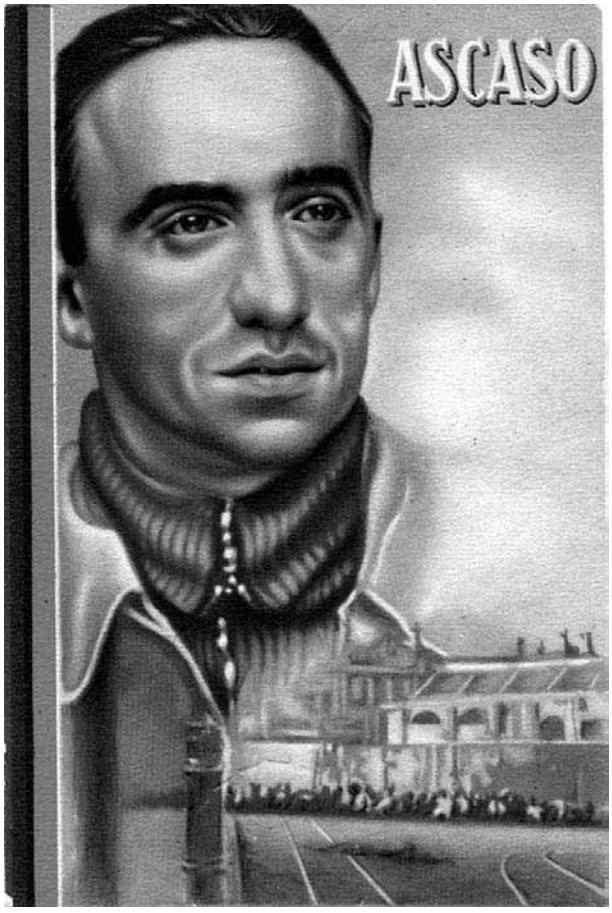

cio Soriano y Francisco Madrid en su "Antología Documental del Anarquismo Español", obra muy completa y excepcionalmente bien documentada: "es de sobra conocido que los anarquistas utilizaron para la propagación de sus ideas todos los elementos a su alcance, en un supremo esfuerzo por hacer llegar sus propuestas a todos los rincones. Esto generó una ingente cantidad de literatura en forma de periódicos, libros, folletos, etc.

Entre 1869 y 1939 se publicaron en España alrededor de 900 cabeceras de periódicos anarquistas y más de tres mil libros y folletos".

O, mirando un poco más cerca, está claro que revistas como Ekintza Zuzena, La Lletra A, Polémica, La Felguera, Resquicios o Libre Pensamiento (por citar las más conocidas) están también muy lejos -en muchas de ellas por una opción tomada de manera voluntaria y consciente- de la capacidad de impacto de lo que fue una publicación de corte libertario, al menos en su primera etapa, como fue la revista Ajoblanco. Puede que unos planteamientos como los que tenía Ajoblanco hayan influido en publicaciones como el quincenal Diagonal, que intentan estar en los quioscos a la manera de Pepe Ribas, que "con sus continuos viajes por toda España, Ribas logró que la publicación, que llegó a los 100.000 ejemplares en sus mejores momentos, se vendiera bien por toda la geografía peninsular, y especialmente en los quioscos que estaban cerca de los institutos" 3.

Queda pendiente, por tanto, un análisis pormenorizado y profundo de qué se publica y qué no se publica sobre anarquismo, y las razones últimas de ello, pero se intuye que hablamos de un movimiento que vive en gran medida anclado en el pasado, y sin capacidad real de afrontar un análisis crítico sobre qué aspectos de su pensamiento, prácticas y propuestas son aún vigentes, y cuáles no. Como nos hacíamos eco al principio, parece que sobra discusión y discurso, y falta análisis, conocimiento de la realidad.

Según sus propias palabras "la Malatesta Editorial" nace como un proyecto autogestionado con la intención de ocupar un hueco más en el abismo existente entre la gente de la calle, la industria del libro y las editoriales "alternativas". La idea surge de compañeros de la CNT de Artes Gráficas de Madrid y la intención es publicar títulos sobre nuestra historia social, política, cultural, etc". Nos ha parecido muy interesantes realizar esta breve entrevista –no pudimos hacerla más extensa por problemas logísticos y de tiempo- para complementar el esbozo sobre la crítica a la bibliografía anarquista actual.

1 –Disponible en la web de Rojo y Negro – http://www.rojoynegro.info/2004/spip.php?article19398

2 – Antología Documental del Anarquismo Español – http://www.cedall.org/Documentacio/Catala/cedall103410103.htm

3 - El descubrimiento de la libertad – http://canales.laverdad.es/ababol/pg070609/suscr/nec11.htm

Entrevista a LaMalatesta

P.- *¿Qué es y cómo surge el proyecto de LaMalatesta?*

R.- LaMalatesta es una librería y editorial libertaria. Es un proyecto autogestionado de facetas complementarias: la editorial que pretende recuperar textos que creemos tienen que estar al alcance de todos aquellos interesados en la historia y el pensamiento del movimiento libertario. Y la librería, que es un espacio físico y virtual donde pretendemos reunir las publicaciones de y sobre anarquismo para ponerlas al alcance de quien quiera pasarse. También realizamos presentaciones de libros,

charlas y todo aquello que nos parece interesante.

P.- *¿Qué otros proyectos similares conocéis por el estado español?, ¿tenéis algún tipo de contacto y/o intercambio?*

R.- Hay diversos proyectos, cada uno con sus propias características y peculiaridades. Tenemos contacto más o menos intensos con muchos de ellos.

La lista es larga: Virus, Magdalena, Traficantes, La DDT, Klinamen, etc.

P.- *¿Gozan de "buena salud" (ventas, distribución...) las editoriales y revistas que se preocupan por sacar temas relacionados con el pensamiento libertario? Por otra parte, ¿cómo es de fácil abordar este tipo de trabajos de manera autogestionaria?*

R.- Las editoriales y publicaciones gozan de muy buena salud. Hay un interés creciente por la Anarquía. Los libros y revistas sobre esta temática tienen muy buena acogida en general. Hay mucha gente ávida de conocimiento y con necesidad de saber...

P.- *Imagino que la elección del nombre del proyecto no es algo gratuito ni producto del azar. ¿Qué pensáis que es Malatesta en la actualidad?, ¿compartís, por ejemplo, el reparo y la prevención que él tenía hacia los sindicatos?*

R.- Totalmente, los sindicatos son lo que son, venimos de y pertenecemos a uno, el de artes gráficas de la CNT Madrileña, pero creemos que no deberían ser mas que una de las patas de la mesa y no el todo, también son imprescindibles los ateneos, las escuelas, centros sociales y demás proyectos libertarios y autogestionarios. En caso contrario se corre el riesgo de que se conviertan en un fin en si mismo...

P.- *Vuestro proyecto consta de una librería y de una editorial. ¿Qué es lo que busca la gente que se acerca a la*

ENTRE 1869 Y 1939 SE PUBLICARON EN ESPANA ALREDEDOR DE 900 CABECERAS DE PERIODICOS ANARQUISTAS Y MAS DE TRES MIL LIBROS Y FOLLETOS

NO NOS GUSTA MUCHO LOS TERMINOS NUEVO-VIEJO O ACTUAL-PASADO. A VECES BUSCAMOS REINVENTAR LA RUEDA CUANDO NO SABEMOS NI UTILIZARLA

LaMalatesta?, ¿qué temas creéis que son de más interés para vuestro público?

R.- Indudablemente la anarquía, el anarquismo o los anarquismos, mejor dicho, sus teorías, historia, nuevos ensayos, etc. Pero también interesa mucho la pedagogía, la ecología, los movimientos sociales, documentales, etc. Pero aunque a muchos y muchas les resulte extraño el mayor interés se lo llevan los clásicos: Kropotkin, Bakunin, Malatesta, Godwin, etc.

P.- *Como editorial (y junto a gente como Tierra de Fuego) os habéis centrado más que nada en las reediciones: "La palabra como arma" de Emma Goldman, "La conquista del pan" de Piotr Kropotkin, "Historia del anarcosindicalismo español" de Juan Gómez Casas, "Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista" de Cipriano Mera... ¿Sigue siendo necesaria esta labor de "memoria histórica libertaria"?, ¿qué tal se venden este tipo de libros?*

R.- En principio reeditamos textos que nos gustan, que creemos que son fundamentales, que no están al alcance de cualquiera, por que están agotados y solamente se pueden conseguir en formato digital o a precios de coleccionista, etc. Históricamente las editoriales libertarias mantenían accesibles todos los textos posibles, y eso es algo que se perdió con la guerra y con el "sarampión de la transacción" y quedó en algo residual y selecto, la mayoría de la gente no ha leído la conquista del pan, es el clásico básico, tuvo una tirada de mas de 100.000 ejemplares en el primer cuarto del siglo veinte y hoy tod@s creemos que esta desfasado, pero no lo hemos leído.

P.- *Es una tarea imprescindible el intentar contrarrestar todo lo posible el olvido y/o la caricaturización que ha sufrido el movimiento libertario en este país, pero... ¿os planteáis publicar también autores y textos actuales?, ¿qué os parecen autores como Miquel Amorós, por ejemplo?*

R.- Actualmente estamos trabajando con un par de libros nuevos, ambos ensayos, y mas adelante también editaremos cosas nuevas, siempre que nos gusten y podamos, editaremos cosas nuevas. No nos gusta mucho los términos nuevo-viejo o actual-pasado. A veces buscamos reinventar la rueda cuando no sabemos ni utilizarla. Creemos valiente escribir desde una óptica libertaria hoy día, estemos o no de acuerdo con ello, pero hay más gente escribiendo que editando...

P.- *Siguiendo con el "hoy, aquí y ahora", recientemente se presentó el libro "El anarquismo frente al derecho (Lecturas sobre Propiedad, Familia, Estado y Justicia)", que es un compendio sobre "pensamiento jurídico anarquista". ¿Hay ahora mismo autores o colectivos que aborden desde una perspectiva libertaria otros temas similares?*

R.- Hay compañeros escribiendo sobre ecología, tecnología, antropología, ocio, pornografía... El problema es que se edita mas bien poco al filo del mercado y lo que se saca comercialmente se distribuye mal o directamente se ignora.

P.- *Mojaos un poco, ¿creéis que podemos hablar de un "movimiento libertario" en la actualidad?, ¿cómo veis el panorama fuera de las organizaciones anarcosindicalistas?*

R.- Como dijimos en una reunión hace no mucho, el movimiento se demuestra andando, no solamente hablando, creemos que somos muchos pero ni estamos juntos, ni revueltos, todos contra todos y con mucho afán de protagonismo y muy poquitas ganas de currar día a día, aparecemos en la foto o en la procesión de turno y luego... al bar. Seria bueno concretar un poco mas los frentes y aunar esfuerzos dejando siglas y purismos un rato de lado, asumamos la derrota, las contradicciones y manos a la obra.

Web de proyecto http://www.lamalatesta.net/

De Libros:
Los libros que nunca he escrito. George Steiner.

El ojo del tiempo. Siruela. Madrid 2008

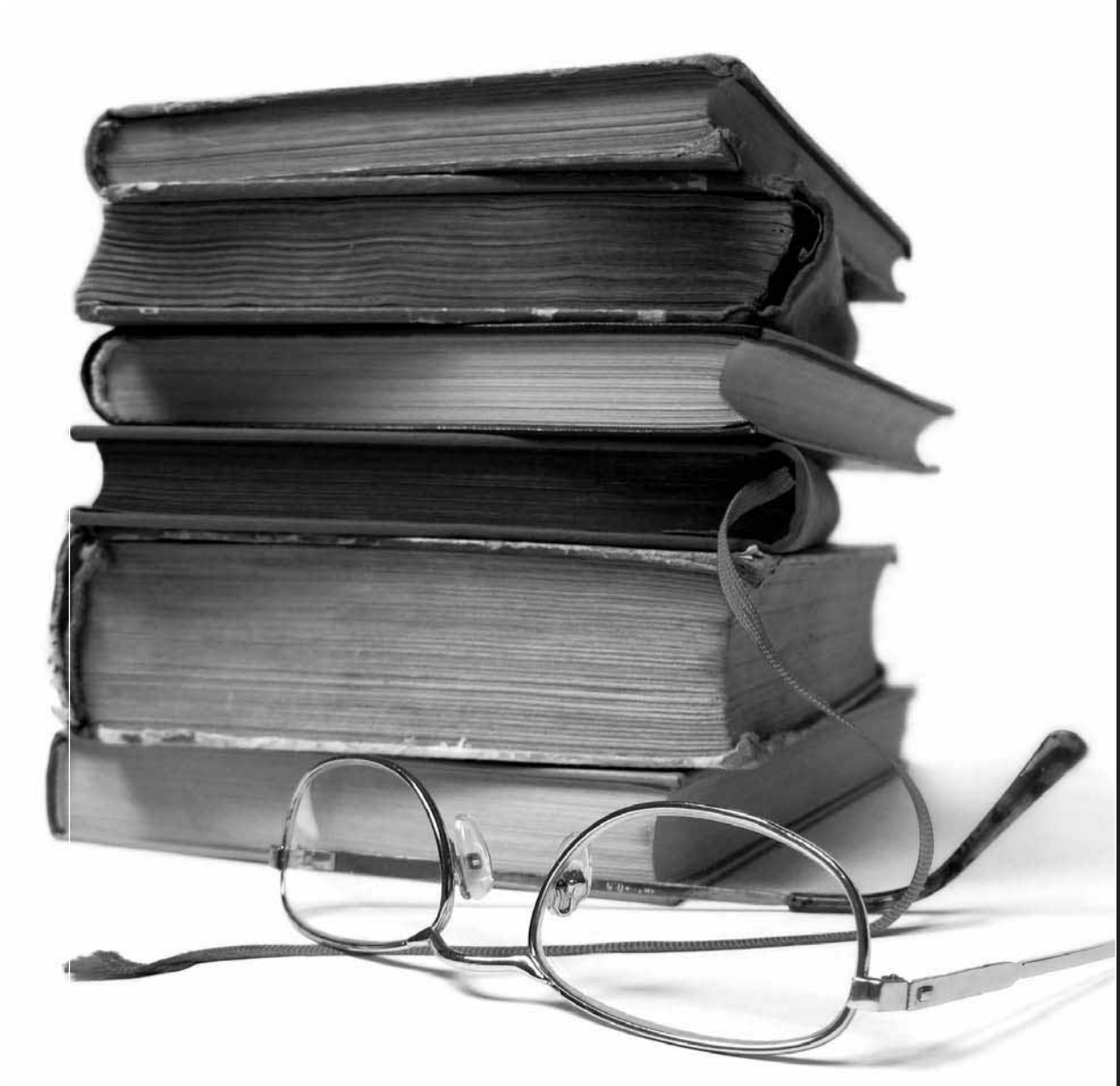

PACO MARCELLAN

TODO LO QUE ASPIRO DE CUALQUIER REGIMEN POLITICO ES QUE DEJE RESPIRO A LO QUE QUIZA NO SEA UTILITARIO O COLECTIVAMENTE BENEFICIOSO. QUE RESPETE LA DISIDENCIA, TAMBIEN RESPECTO DEL DINERO. .... COMO MUCHO, ME CONSIDERO UNA ANARQUISTA PLATONICO

Quien se anime a leer esta hermosa colección de ensayos, encontrará una aproximación audaz y original sobre siete temáticas diferentes sobre las que el autor, George Steiner (Paris 1929) estuvo tentado a escribir un libro y que por razones diversas no llevó a cabo. Una auténtica expresión de libre pensamiento y provocación racional, desde una perspectiva libre basada en una ideas políticas como son la privacidad y la obsesión intelectual actuando en respuesta al llamamiento de Dante expresado por Ulises: "No estamos hechos para vivir como brutos sino para seguir a la virtud y el conocimiento dondequiera que nos lleven, al coste personal o social que sea". Es posible que esta convicción sea en algunos aspectos patológica o autocomplaciente. El pensamiento intransigente, la inmersión artística y científica son tal vez cánceres del espíritu. Por ello, Steiner insiste en que "Hacen de la justicia social una "justicia pequeña". Al mismo tiempo, justifican al hombre, que generan su ascenso para salir de lo inhumano. Todo lo que aspiro de cualquier régimen político es que deje respiro a estas obsesiones, respiro a lo que quizá no sea utilitario o colectivamente beneficioso. Que respete la disidencia, también respecto del dinero. Espero alguna salvaguarda para las rebeldes privacidades de ese "partido de uno". Que toda puerta posible se abra de par en par a los dotados. Como mucho, me considero una anarquista platónico."

Mi elección personal de las lecturas se concentra en tres ensayos.

Los idiomas de Eros, justificado con el siguiente argumento: "He tenido el privilegio de expresar y hacer el amor en cuatro idiomas. También en los intersticios, unas veces inhibidores y otras juguetones, que hay entre ellas. Esto equivale quizá a un ámbito inusual. La heterosexualidad me ha excluido de esferas vitales y de toda clase de tesoros sumergidos: Las reciprocidades generativas entre lo lingüístico y lo sexual, el "sexo oral" en su sentido fundamental son-estoy convencido de ello-una esfera importantísima pero en buena medida no cartografiada. Las indagaciones que tienen que hacer la historia cultural y social, la psicología y la lingüística comparadas, la poética y la neurofisiología son extensas y complicadas. Cuando se pueden obtener, los testimonios suelen ser anecdóticos e impresionistas. El donjuanismo semántico sigue siendo una terra incognita que aguarda ser atravesada y explorada. Tal vez el orgasmo compartido sea un acto de traducción simultánea. Pienso que podría haber hecho una aportación aunque sea pionera. Pero el daño que habría causado a lo más precioso e indispensable de mi vida privada (este capítulo comporta riesgos) lo hizo imposible. La indiscreción debe tener sus límites".

Sión constituye una lectura radical e internalista del mundo judío, definido a través de la Diáspora como identidad y no a través de la construcción de un Estado que ha sido la base política del discurso sionista tradicional. En este sentido, Steiner afirma :"El arte de ser un invitado es, a menudo, casi imposible de cultivar. Los prejuicios, la envidia, los atavismo territoriales por parte del anfitrión plantean una constante amenaza. Por calurosa que sea la acogida inicial, el judío hace bien en tener, discretamente, el equipaje hecho. Si se ve obligado a reemprender su peregrinación, no considerará esta experiencia como un lamentable escarmiento. Es también una oportunidad. No hay lengua que no valga la pena aprender. No hay nación o sociedad que no valga la pena explorar. No hay ciudad que no valga la pena abandonar si sucumbe a la injusticia.....El nacionalismo, del que Israel es necesariamente un emblema, el acopio tribal, no solo me parece ajeno al genio interior del judaísmo y al enigma de su supervivencia. Viólale imperativo del Baal Shem Tov: La verdad está siempre en el exilio. Esta máxima es mi oración matinal....Ser un anfitrión es también ser un invitado. Este es el propósito definidor, la justificación de la Diáspora. Esperaba conciliar estos argumentos en una

LA DIASPORA ... ES TAMBIEN UNA OPORTUNIDAD. NO HAY LENGUA QUE NO VALGA LA PENA APRENDER. NO HAY NACION O SOCIEDAD QUE NO VALGA LA PENA EXPLORAR

obra a gran escala. Me faltaba la claridad de visión necesaria para hacerlo. Y además, no sabía hebreo".

En Cuestiones educativas reflexiona sobre el papel de la denominada educación superior y de la institución a la que se le ha asignado esta responsabilidad históricamente, la Universidad. En tiempos convulsos en los que frente al placer de aprender y conocer se quiere insistir en el utilitarismo y el conocimiento parcial, por muy especializado que sea, junto a la idea del mercado del conocimiento como ámbito natural, Steiner plantea un análisis comparado de los sistemas universitarios francés, británico y norteamericano, las filosofías subyacentes y su traducción en los contenidos que se transmiten. Frente a la unidimensionalidad, propugna una multidimensionalidad asentada en cuatro pilares fundamentales que se deberían contemplar en cualquier currículo universitario: la matemática, la música, al arquitectura y las ciencias de la vida, enseñadas, en la medida de lo posible, históricamente. "Empezando en la primera enseñanza, el ordenador puede hacer que estos cuatro ámbitos sean contiguos e interactúen con la mente y la imaginación del alumno. Distinguir el ingenio en matemáticas, el humor en música, la travesura en arquitectura o el puro encanto de ciertas estructuras moleculares es participar en una pedagogía para la esperanza. Ningún hombre ni ninguna mujer deben considerarse alfabetizados en este nuevo milenio sin alguna noción de las ecuaciones no lineales, sin algún indicio de cómo la música habla una lengua universal, sin alguna identificación de las cuestiones que están en juego, estéticas y prácticas, formales y políticas, cuando surge un nuevo edificio en el horizonte y sin alguna familiaridad con la reestructuración biogenética de nuestra identidad (el ego de Aristóteles y Descartes ya no es el nuestro)..... Cualquier estudio sistemático, comparativo, de estos hallazgos y propuestas, con sus testimonios estadísticos, requeriría un esfuerzo de colaboración, un trabajo en equipo. Yo por desgracia, carezco de aptitudes para esta indispensable estrategia. Ningún comité ha aprovechado mis anárquicas inoportunidades. Por tanto, es hora de que trate de hacer mi propio trabajo. La alfabetización en los números, en la música, en la arquitectura y la biogenética. Un proyecto de locos. Ojalá lo fuera todavía más. ".

TIEMPOS CONVULSOS EN LOS QUE FRENTE AL PLACER DE APRENDER Y CONOCER SE QUIERE INSISTIR EN EL UTILITARISMO Y EL CONOCIMIENTO PARCIAL

Para suscribirte, copia o envía este cupón a:
Libre Pensamiento
Sagunto, 15
28010 MADRID

o envía un e-mail a:

distri@acontratiempo.org

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 16 euros por 4 números, (para el extranjero, la suscripción es de 20 euros para 4 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

☐ Domiciliación bancaria (Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto) ☐ Giro postal

A partir del número.....Nombre.....Apellidos .....
Domicilio particular.....Población.....C. postal .....
Provincia..... Teléfono.....País..... Fecha.....
Firma:

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de datos, te comunicamos que tu datos se registrarán en el fichero Subscripciones Libre Pensamiento, cuya titularidad corresponde a la Confederación General del Trabajo – Comité Confederal. Puedes ejercer tu derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación de tus datos dirigiéndote a C.G.T. (Libre Pensamiento), en C/Sagunto, 15, bajo, 28013 Madrid."

BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre.....
Apellidos.....
Domicilio.....
Población.....C.P:.....
Provincia.....Teléfono.....
Banco/Caja de Ahorros .....
Domicilio de la Agencia .....
Población.....
Provincia.....
Titular de la cuenta o libreta .....
Domicilio.....

Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

Nº Banco | | | | | Nº sucursal | | | | | D.C. | | | Nº Cuenta | | | | | | | | | |

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.